Montevideo, Viernes 27 de Marzo de 1908

Año XLVI—Núm. 13,066

IMPRENTA, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE RINCÓN N.os 156 Y 158

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente.
Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.
Únicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.a—París: calle de la Grange Batellere número 13.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce número 168.

PORTE PAGADO

EL SIGLO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUBCRIPCIÓN PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
Por trimestre	» 3.00
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Director: Juan Andrés Ramírez

Gerente: Andrés Carril

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena.
" Martín C. Martínez.
" Eduardo Acevedo.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

ALMANAQUE

Viernes 27—San Ruperto y Leopoldo.—Ayuno y abstinencia.

Sol sale 6 horas 2 minutos—pónese 6 horas 10 minutos, luna nueva el 1.°

Van 87 días del año transcurridos, faltando 279.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, MARZO 27 DE 1908

LA SIRENA

Y EL CONTRATO DE LOBOS

Consideramos liquidada nuestra controversia con *El Día* apropósito del proyecto de arreglo para solucionar de una vez las reclamaciones de la empresa arrendataria de las islas de lobos. De todas maneras, el colega no abandona su opinión de que bien vale la pena postergar la instalación de la sirena, por cuatro años más, cuando así se pone término á un asunto que tanto perjudica los intereses del Estado. Y lo que es por nuestra parte, tampoco nos damos por convencidos de que esa sea la única fórmula de arreglo, máxime cuando en ella están comprometidos intereses más valiosos que los que se trata de contemplar.

Pero con todo, no debemos dejar pasar en silencio ciertos razonamientos, que aunque evidentemente falsos en su base, están encaminados á disipar la impresión desagradable que ha producido el conocimiento de la cláusula impugnada,—y que, como se sabe, se contrae á la renuncia, por parte del Estado, del derecho que se reservó en el contrato, de completar el servicio del faro en la isla de Lobos, con una sirena para prevenir el peligro en las noches tormentosas y nubladas.

Dice *El Día* que nosotros hacemos cuestión fundamentalísima de la bocina ó sirena, como si las nieblas fuesen frecuentes en nuestras costas. Se nos antoja que el colega no ha meditado bien esa negación. De otro modo habría advertido lo que todos sabemos: que las nieblas son harto frecuentes en nuestras costas del Este. Y aunque así no fuese, la diafanidad corriente de nuestros horizontes, no bastaría para excluir la existencia del peligro desde que es suficiente que se produzcan nieblas una vez al año para que haya el deber de evitar sus inconvenientes y peligros.

Dice también el colega que para hablar con tanta insistencia de la necesidad de la sirena en la isla de Lobos, no hemos debido olvidarnos de que los faros del Polonio, Santa María, José Ignacio, Punta del Este, Isla de Flores, Punta Brava, Cerro, Panela y Banco Inglés, carecen de señales acústicas y ofrecen tantos peligros sin ellas, en los casos de niebla, como el de Lobos en la actualidad.

Nuestra contestación al respecto es bien sencilla, sin pararnos en las reticencias con que se dice que recién se hace mérito de la necesidad de la sirena cuando surgen dificultades para el arreglo con la empresa.

La sirena en la isla de Lobos no es una invención nuestra. Fué el señor Batlle, quien, considerándola, sin duda, indispensable, la incluyó en el contrato de arrendamiento de las islas como complemento del faro; si bien después consintió en la postergación de la instalación por un término ya vencido.

Para los otros faros no hay contrato que imponga señales acústicas; luego no hemos tenido para qué ocuparnos de ellos, desde que solo se ventila un derecho que se pretende renunciar en perjuicio de la navegación y en beneficio de una empresa particular.

Por otra parte, el servicio de señales en la isla de Lobos tiene una importancia capitalísima, muy superior á los instalados en los demás parajes de la costa, desde que aquél es el punto natural para la recalada,—como si dijéramos la esquina del territorio, que debemos indicar bien, de modo que los buques no se rompan la crisma contra la costa, al pretender entrar en el Río de la Plata.

Y ya que el estimado colega nos arrastra hacia la situación de los demás faros del país, debemos decirle que la instalación de la sirena en todos ellos, ha sido aconsejada, de una manera terminante por la Oficina Hidrográfica, según le será fácil comprobar, si se toma la molestia de recorrer los antecedentes que se hallan en la Comisión de Fomento de la Cámara.

Talvez allí encuentre inspiración para soluciones más aceptables que la que hoy defiende con tanto calor.

LA CUESTIÓN DEL PLATA

¿Tercería de la Inglaterra?

Como es presumible, fué ayer motivo de los más variados comentarios la noticia de la entrada en escena del Gobierno de Su Majestad británica en el asunto de la jurisdicción de las aguas del Plata, reservado según creíamos á los dos Estados ribereños. La imaginación popular se despachó á su antojo por los amplios campos del mariscaleo, y hasta es posible que algunos pacíficos vecinos de «la muy fiel y reconquistadora» ciudad hayan subido á los miradores de sus casas respectivas, anteojo en mano, con el fin de descubrir, allá á lo lejos, en los confines del horizonte la silueta de los navíos ingleses que nos visitarían con el fin de formular los *argumentos* en que podría su gloriosa patria, fundar la doctrina que se le atribuye.

Felizmente, no es para tanto el caso ni parece que haya motivo, por el momento, para alquilar azoteas, aún cuando la doctrina referida pudiera ser cosa de alquilar balcones. Lo que ha ocurrido es, simplemente, lo que sigue.

Hace algún tiempo, la Legación Británica presentó al Ministerio de Relaciones Exteriores una protesta contra el artículo 12 del tratado de Derecho Penal aprobado en el Congreso Jurídico de Montevideo. Ese artículo dice que se consideran aguas territoriales, á los efectos de la jurisdicción penal, las comprendidas en una extensión de cinco millas desde la tierra firme ó desde las islas que forman parte de su territorio, y el gobierno británico entiende que tal distancia debe ser de tres millas, con arreglo á prácticas internacionales venerables por su ancianidad.

Parece que el señor Ministro de Relaciones Exteriores contestó al de S. M. Británica que admitía la protesta al solo efecto de ponerla en conocimiento de las demás naciones signatarias del tratado, es decir la República Argentina, Bolivia, Paraguay y Perú,—y eso mismo, únicamente en el caso en que se estableciera que solo se refería á las costas marítimas, desde el Cabo de Santa María para afuera.

El Ministro inglés, lejos de admitir esa restricción, manifestó que consideraba que la jurisdicción de tres millas era la que debía establecerse para todo el Río de la Plata, contestándole entonces el señor Bachini, según nos aseguran, que no aceptaba la protesta porque lesionaba la soberanía de la República, y que no solo no la admitía en nombre del derecho indiscutible del Uruguay á las aguas del Plata, río que no puede ser considerado como mar libre, sino también teniendo en cuenta los intereses de la República Argentina que es su condómino en la propiedad de aquél.

Con esto, que ocurrió hace ya muchos días, quedó terminado el incidente, sin que hasta hoy nuestra cancillería haya tenido que ocuparse más en el asunto.

Eso es todo, por el momento, y esperamos que no pasará de ahí.

Para concluir, debemos rechazar, como sencillamente absurda, la sospecha de que los argentinos puedan mirar con buenos ojos la referida gestión del Ministro inglés. Fácil es comprender que sus efectos alcanzarían á la nación vecina lo mismo que á nosotros, con la diferencia de que el compromiso sería más grave para ella, en las actuales circunstancias al menos, desde que su cancillería no se contenta con la mitad del Río de la Plata sino que lo quiere todo para sí, de modo que tendría que pleitearla y pelearla por lo que le corresponde y por lo que nos quiere quitar.

NOTAS DE "FENIX"

Aquellas cartas traen estos lodos

El telégrafo acaba de dar una explicación muy curiosa acerca del proceso instaurado por los hijos de la cantatriz Elena Sanz, reclamando una pensión y ciertos derechos, en virtud de ser hijos naturales del finado rey don Alfonso XII.

Hace cuatro ó cinco días que ante los jueces prestó declaración la reina madre doña María Cristina. Ha dicho que, á la muerte de Alfonso XII, el barón de Abella, en aquella época mayordomo de la casa real, le dijo que Elena Sanz poseía ciertas cartas del difunto soberano, cuya publicación provocaría un gran escándalo. Pero Elena Sanz prometió destruir las cartas contra la entrega de 75.000 pesetas á ella y de 5.000 pesetas al señor Salmerón, que fué su representante en Madrid á doña María Cristina, confiando en la integridad del señor Salmerón, entregó las sumas citadas, creyendo que las cartas comprometedoras habían sido destruidas.

Ahora resulta que el actual proceso tiene por base esas cartas, lo que demuestra que Elena Sanz no ha cumplido su promesa.

Secularización escolar

La Cámara de Diputados italiana está ocupándose de esa cuestión. El ilustre profesor Ghisleri, secretario de la Asociación Nacional del Pensamiento Libre, ha presentado al respecto una propuesta encaminada á que en las comunas donde los padres de familia pidan para sus hijos la enseñanza religiosa, los padres de familia librepensadores pidan que en las mismas escuelas se implante una enseñanza especial para explicar á los niños las verdades científicas comprobadas con el método positivo.

La idea de Ghisleri, director del diario republicano *Ragione* (dice un corresponsal), está perfectamente de acuerdo con la manifestada tantas veces por uno de los jefes del partido moderado italiano, Quintín Sella, hombre de ciencia y político, que fué varias veces ministro. Escribía el difunto hombre de Estado:

«Yo creo que la mejor oposición al papado sea la ciencia como ciencia. Si existe una necesidad en Roma, es la de oponer la ciencia al papado. Es muy importante que se desarrollen allí las discusiones de las ideas modernas, hasta las más atrevidas, que allí se produzca el choque de las teorías, de las opiniones científicas, á fin de que de este choque salga á luz. Y nadie negará que son precisamente las ciencias experimentales las que dan lugar á los criterios científicos y que es más conveniente desarrollar esa labor en Roma.

«Roma, señores, es un gran nombre, es un nombre terrible. Los extranjeros que vienen á Roma observan y estudian el movimiento científico é intelectual que le hemos dado desde que hemos entrado en ella. No solamente para traer empleados hemos venido á Roma, sino para traer y aumentar ese movimiento científico que corresponde á la espectativa del mundo civilizado.»

Los moderados de hoy en día, sin embargo, no opinan como Quintín Sella. Ellos quieren mantener el catecismo en las escuelas, para crear una especie de religión de clase. Y olvidan la parte importante que ha tenido su partido en la iniciación, durante nuestro resurgimiento, de una legislación laica. A los moderados van también unidos muchos falsos liberales, en un nuevo partido que se titula en efecto liberal. Pues bien: la discusión de la secularización de la escuela, cualquiera que sea su resultado, marca la quiebra moral de este partido.

Los que se van de veras

Ha vuelto, algún diario de la campaña, á hacer sentir la sonata del éxodo, sin pormenores, sin cifras ni nombres de lugar, de manera que, no hay más remedio que creer ó reventar.

Pero ¿hacia donde se dirige esa corriente que abandona el país, corriente invisible, aun cuando se le asigna suficiente magnitud para no confundirla con el movimiento ordinario de pasajeros?

Es presumible que no sea á la República Argentina, pues por el momento se experimenta en ella un fenómeno que lo describe en esta forma *La Nación*:

«La emigración de trabajadores está tomando proporciones considerables, y el hecho es tanto más sugerente, cuanto que en la época actual hay trabajo abundante en la campaña con la recolección de la cosecha de maíz.

En otros años la salida de trabajadores se inicia sólo en julio y agosto, cuando termina aquí la labor agrícola y comienza en Europa. Es la gente que hace el viaje todos los años, en estaciones regulares, y que ha adoptado ya una organización especial en cuadrillas que se contratan para trabajar en común. Estos saldrán más tarde, cuando hayan terminado aquí su tarea habitual.

Los que se marchan ahora en gran número lo hacen obedeciendo á otras causas, que sería interesante conocer, á fin de adoptar las medidas convenientes para retenerles en el país.

La situación económica va empeorando de día en día, á causa de los sucesos políticos, que llevan la desconfianza y el temor á todos los ánimos, y la subsistencia de la gente trabajadora se torna cada vez más difícil, por el encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

A esto se agregan otras causas que determinan la salida de tanta gente, venida en busca de un bienestar que no encuentra, porque el gobierno no se preocupa de ofrecerle los medios de adquirir un pedazo de tierra para cultivar y donde pueda instalarse y formar familia.

Ayer salieron 300 emigrantes en el vapor Argentino y hoy se embarcarán 930 en el vapor Entre Ríos, 350 en el Santa María y 350 en el Ryntand, haciendo un total aproximado de dos mil trabajadores que dejan el país en época de abundante trabajo.

Esta emigración tomará mayor incremento en los meses sucesivos, pues hay gran demanda de pasajes para los vapores que tienen anunciada su salida.»

Nos está pareciendo, en presencia de estos datos, que nuestro éxodo ha de ser en realidad una exageración. Cuando menos, actualmente resulta cerrado el principal sino el único mercado, que por la cercanía y otras circunstancias atrae los elementos productores que buscan su conveniencia ausentándose de este suelo.

Igualdad ante la ley

La campaña se va contagiando con el ejemplo de la capital, en materia de noticias policiales, que, basándose en los datos suministrados por las oficinas, á veces indiscretos ó crueles, exhiben y aumentan debilidades y defectos de los unos, al mismo tiempo que los callan respecto de los otros.

«Por las mismas causas de siempre (dice *El Pueblo* de Dolores), uso de armas, ebriedad, escándalo, mal entretenimiento, etc., etc., han tenido entrada *gratis* Erasmo Castro, Estanislada Viera, Martín Brúfau, Celedonio Rodríguez, la nunca bien ponderada Juana Rodríguez (a) La brasilera y otros varios que:

Para evitarles vergüenza
Y no causarles un mal,
Dispuso la Sucursal
No nombrarlos en la prensa

La *sucursal* es la Comisaría,—y en ella hace la prensa una separación que coloca de un lado á una parte de los huéspedes, en mejor posición moral que los otros, no obstante estar incursos todos en iguales infracciones ó delitos.

Un aforo exhorbitante

Debe tener gran porvenir el paraje denominado Punta de Maciel, en el departamento de Florida, cuando para fijar la cuota del impuesto inmobiliario se aplica un aforo que supone la existencia de un pueblo rural, rico y activo.

El hecho lo denuncia el periódico *La Voz de Sarandí*, con muy atinadas consideraciones.

«El avalúo (dice) que se ha dado á los terrenos comprendidos en aquella zona alcanza á 10 centésimos por metro cuadrado; vale decir que un solar de veinticinco metros por cuarenta y dos, ajustándose al aforo, representa un valor de ciento cinco pesos, que no es ciertamente el valor real de dicho terreno.

«Somos del parecer de que la comisión de aforo al efectuar las avaluaciones debiera consultar los intereses del mañana y proceder más equitativamente; elevar á un precio tan alto el aforo de terrenos que recientemente se deslindan y que con el tiempo pueden ser edificados, es poner trabas al adelanto, es cerrar el paso á las ideas progresistas que se van difundiendo en la campaña y cuyos resultados son tan beneficiosos al país entero.

«Con medidas tan exigentes como la que nos ocupa, la campaña permanecerá desierta; para los que sólo cuentan con su trabajo como medio de vida y que después de muchas economías y otras tantas privaciones pudieron llamarse dueños de un pedazo de tierra con la justa aspiración de construir una modesta vivienda para dar albergue á su familia, tal vez numerosa,—para esa pobre gente que lucha con tantas dificultades es un sacrificio satisfacer los impuestos, que naturalmente resultan crecidos por que lo es el aforo de sus propiedades».

Es probable que una comisión de vecinos solicite de la Superioridad la reconsideración de aquella cifra, persuadidos de que no es posible desconocer la justicia que les asiste.

Por si pega

Los otros días, discurriendo acerca de las afirmaciones y negaciones sobre la existencia de una gavilla de salteadores en la campaña del departamento de Minas, mencionamos á *El Diario Español* que se singularizaba insistiendo en lo primero. Y agregamos:

«Cuesta creer, á la verdad, que un jefe político culto y consciente de las responsabilidades de su cargo, pueda incurrir en la audacia y á la vez en el absurdo de negar con firmeza, dirigiéndose al gobierno, un hecho cuya existencia no podría ocultársele si fuera realidad, tal como el de la cuadrilla referida.»

Véase ahora como *El Diario Español* explica «*la vialidad (?) del bandolerismo*»:

«Pues bien sabrán nuestros lectores que el bandolerismo existe. No escapa á la opinión pública ya, el asalto perpetrado por los hermanos Lezama en la misma plaza pública de Nico Pérez, asalto propio de los tiempos viejos: de los tiempos de daga.

«No puede negarse. La campaña minuana está haciéndose inhabitable. La policía duerme. Verdad que el coronel Viera dice que la paz reina en Varsovia!

«*El Diario Español* estaba pues en lo cierto. Rirá mieux qui rira le dernier»!

Muy risueño, y sobre todo muy ingenioso el colega. Apenas cabe observar que un suceso ocurrido en la parte más central de un pueblo y que reconoce por origen una venganza personal, tiene tanto que ver con las gentes que se supone correteando al amparo de bosques y asperezas, como una riña en el barrio del Perchel con los asaltos de El Vivillo.

"La Tutelar"

Invitados por el doctor Hormaeche, que acaba de adquirir *La Tutelar*, tuvimos anteayer el agrado de pasar algunos momentos en el edificio social de esa útil institución.

Varios datos, que durante nuestra visita nos fueron suministrados, nos habilitan para apreciar los propósitos que animan á aquel estimable facultativo, como asimismo los valiosos elementos profesionales de que dispone y el concurso alentador que le presta el pueblo.

La Tutelar está en aptitudes de resolver un problema que á todos interesa y muy especialmente á las familias de modesta posición pecuniaria: el de obtener los medios científicos de combatir dolores y enfermedades, sin más sacrificio que una cuota mensual de cincuenta centésimos,—cuota cuya insignificancia material, juzgada aisladamente, se convierte por los prodigios de la asociación en suma considerable, cuando el número de adherentes está representado por miliares, como sucede en *La Tutelar*.

En busca del diamante negro

El Deber Cívico de Melo entera de los trabajos que se han emprendido en el Chuy, por orden del ingeniero señor Llambías de Olivar y bajo la dirección del señor Casiano Arroyal, encaminados al descubrimiento de capas carboníferas.

Se ha cavado un pozo de treinta metros de profundidad, llegándose á un lecho arenoso del que con gran fuerza surgió un chorro de agua.

Se esperaba un aparato de perforación para dar impulso á los trabajos, cuyo éxito favorable sería para la república, y especialmente para Cerro Largo, la realización de los anhelos que despiertan en todo el mundo los yacimientos de *diamante negro*, como le llaman los ingleses al carbón de piedra.

Fénix.

BUENA NOTICIA

SANEAMIENTO DE POBLACIONES

Sabemos que el Presidente de la República y el señor Ministro de Obras Públicas, estudian actualmente un proyecto de saneamiento de los centros de población del interior del país, que vendrá á llenar una de las necesidades que con más urgencia sienten desde tiempo atrás.

Lo fundamental del proyecto referido sería el establecimiento de dos servicios sin los cuales la vida no puede ser higiénica: el de agua potable al alcance del pueblo, y el de cloacas. A ese respecto todas nuestras poblaciones del interior se hallan en un estado lamentable, de modo que todo lo que se haga para mejorar es digno de apoyo y de aplauso.

La parte grave del simpático proyecto tiene que ser, naturalmente, la que se refiere á las finanzas, pues ha de absorver algunos millones. Pero se nos asegura que el ministro, señor Lamolle, tiene á estudio un plan que permitirá conseguir esos recursos sin impuestos y sin empréstitos.

EN LA ADUANA

HOY COMO AYER

SIGUE LA INVESTIGACIÓN

NADA ENTRE DOS PLATOS

En nada se ha modificado la situación de la Aduana desde que publicamos nuestros últimos informes. El Poder Ejecutivo sigue empeñado en llevar hasta el final una tarea comenzada con tan mal pié, ocasionando perjuicios y trastornos de todo género. El despacho, ya atrasadísimo, se atrasa cada día más, como que alcanza hoy á la friolera de catorce días. La renta tiene que sufrir una merma considerable, como que, según nuestros informes, no pasa en los veintiseis días transcurridos, de quinientos mil pesos y entre tanto no aparecen las enormes diferencias denunciadas. Las que se descubren son pequeñas y están compensadas por otras, contrarias á los contorciantes. Parece que sería tiempo de concluir.

Detalles del día

Ayer continuó en el *patio nuevo* la revisación de las mercaderías detenidas.

Con respecto á las salidas de depósitos, para despacho, no obstante lo que hacían suponer las diversas publicaciones de la Aduana, han sido absolutamente nulas, pues la Dirección sostiene que la operación debe efectuarse en la rambla y en el *medio* kiosko existente en la misma, de donde se deduce que hoy la situación del comercio, es exactamente igual sinó peor, que el día que se celebró la conferencia con el señor Ministro de Hacienda.

Conviene además hacer resaltar que el despacho en la rambla, en caso que el comercio lo hubiera aceptado, se limitaría á los permisos corridos hasta el 14 del actual, según podrá verse por el siguiente aviso fijado en la Alcaldía y que aunque de una redacción insoportable, hace conocer la decisión á que nos referimos.

El portón que dá acceso al patio principal y por el cual se introducen las mercaderías á despacho, ha estado hoy abierto, pero custodiado por dos hombres, que tienen orden de no dejar entrar ni salir bulto alguno, de donde resulta que la apertura es sencillamente una burla.

Lo que dicen los despachantes

Estos continúan indignados por los procedimientos empleados por la Aduana.

Algunos de ellos reportados por un diario de la tarde, dijeron lo siguiente:

¿A quién que sepa lo que es Aduana se le ocurre, que para fiscalizar el despacho efectuado cualquier día, sea necesario aduanarse por la fuerza, de mercaderías que han sido despachadas con arreglo á todas las leyes y disposiciones vigentes, que ya han sido entregadas por el fisco y que están en poder del comercio, fuera de jurisdicción aduanera?

¿A quién que sepa lo que son operaciones comerciales y percepción de renta, se le ocurre que para aquello mismo sea necesario ó conveniente clausurar el movimiento de despacho por varios días, y luego apercibido de tal disparate, proponer que se reanude en las condiciones que lo propuso la Dirección?

Pues bien; nadie que haya asistido á los sucesos con algún conocimiento del asunto, ignora que todo eso ha sucedido, y solo los que nada entienden de Aduana, pueden dar el valor que se quiere atribuir á los avisos de la Dirección de Aduanas, «pour la galerie» que se insertaron en los diarios.

No habrán sido insertados con la intención de mistificar; pero el que fiado de ellos, haya ido á efectuar despachos, sabe el desengaño sufrido y sabe que aún el día 24, después de 5 días de paralización y cuando ya el gobierno había dispuesto que se normalizara el despacho, á las 11 a. m., no se permitía todavía que las pandillas tocaran un bulto, base inicial para poder reanudar el movimiento.

Por lo demás la forma en que van las cosas nos tiene aún muy distante de la normalidad; apenas se han devuelto los permisos por despacho que se les sacaron á los vistas el día 18, y solo uno de los dos patios está habilitado para el efecto.

Con los bultos que están en el otro patio no se puede hacer nada porque en él solo se revisan los ya despachados el 18 y que están bajo la vigilancia de la comisión fiscalizadora; de manera que á ese patio no puede entrar nadie ni se puede tocar lo que está en él. No es aventurado calcular que faltan por revisar la mitad de los bultos despachados el 18, de manera que revisados en la forma de la otra mitad, ese patio estará inhabilitado para el despacho por varios días.

Ahora bien; con la mitad de local, con menos personal, con una revisación escrupulosa, con el despacho atrasado en 15 días, y con todo cúmulo de desórdenes y dificultades que trae aparejados una normalidad semejante en los momentos de mayor movimiento, sólo desconociendo completamente lo que es Aduana y lo que es comercio, se puede afirmar que estamos á las puertas de la normalidad.

Para hoy

Se nos informa que la comisión de comerciantes que visitó hace algunos días al señor Ministro de Hacienda, esperará hoy hasta las once de la mañana para saber si se abre definitivamente la Aduana, y en caso de que esto no suceda visitará nuevamente al ministro y pedirá audiencia al Presidente de la República, con el propósito de ponerles de manifiesto los graves inconvenientes que se derivan de la prolongación de tal estado de cosas.

BARROZO Y SALDANHA DA GAMA

La delegación que irá á Rivera

HONORES OFICIALES

EXHUMACION DE RESTOS

Los señores José Espalter y Carlos Oneto y Viana celebraron ayer una larga conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores, en la que se cambiaron ideas respecto á la forma en que será constituida la delegación que irá á Rivera en busca de los restos del almirante Saldanha da Gama.

Se acordó que el doctor Oneto haga uso de la palabra en nombre del gobierno en la ceremonia de exhumación de esos despojos y que el doctor Espalter se encargue de dar la bienvenida á la delegación brasileña, la noche que se verifique el banquete, en honor de los huéspedes.

El doctor Luis Saavedra, figurará como secretario de la Comisión que representará al Poder Ejecutivo en las ceremonias á realizarse.

La Municipalidad designará hoy los miembros que la representarán en esos actos é irán á Rivera con la Comisión que nombre el Gobierno.

Probablemente serán designados, el doctor Miguel Lapeyre y los señores Agustín Piera y José Pedro Rodríguez.

En el acuerdo de Gobierno que se celebra hoy, se resolverá en que forma se hará el embarco de los restos. Probablemente atracará al muelle Maciel, el crucero «Barrozo», para facilitar la operación.

Se adoptarán, además, las disposiciones para el desfile militar, en el que tomarán parte los cuerpos siguientes: Escuela Naval, con sus treinta alumnos; Academia General Militar, Plantel de Ametralladoras, de Artillería, Regimiento 1.° de Artillería de Campaña; batallones 1.°, 2.°, 3.°, 5.°, 6.° y 7.° de infantería y regimiento 1.° de caballería.

La línea será posiblemente mandada por el general Vázquez, en virtud de que actuó en la campaña del Paraguay, como el almirante Barrozo, dividiéndose el ejército en dos brigadas, quedando la segunda de ellas bajo el comando del jefe de Estado Mayor coronel Bazzano.

El Ministerio del Interior pasó ayer una nota á la Junta pidiéndole adopte medidas para que el 31 del corriente estén prontos, á fin de ser entregados á la Comisión respectiva, los restos del almirante Barrozo.

A la vez la Municipalidad facilitará copia de todas las actas y documentos relativos á la autenticidad de esos restos.

La Dirección de Cementerios, por su parte, remitió otra nota á la Junta, considerando que la corporación debe adherirse al acto de la repatriación de dichos restos, haciéndose representar en la recepción á los delegados brasileños y en todas las manifestaciones que se celebren en honor de éstos.

Hoy, á las 11 a. m., se verificará en el cementerio Central, en presencia del director respectivo señor Piera, del hijo político del almirante Barrozo, señor José Saavedra, y del secretario de la dirección de cementerios señor Lois, la exhumación de los restos á fin de ser colocados en una urna especial.

Al hacerse entrega de los restos á la comisión brasileña se labrará un acta de la ceremonia, dándose copia de ella al ministro del Brasil para ser enviada á su gobierno.

Demostración á los marinos brasileños

El diputado por Montevideo Dr. Adolfo H. Pérez Olave presentará á la Cámara en la sesión próxima un proyecto pidiendo que el Cuerpo Legislativo haga á los marinos brasileños que llegarán el 21 en los cruceros «Barrozo» y «Tupy» una demostración análoga á la que se hizo años anteriores con motivo de la llegada de las delegaciones argentinas y chilenas.

Se dará en su honor, probablemente, un banquete, pensándose pedir para su realización los salones del Club Uruguay.

El Centro de Guerreros del Paraguay

Ayer se reunió la comisión directiva de este Centro, y después de cambiar ideas respecto á la intervención á tomar en los homenajes á los marinos brasileños, acordó nombrar la siguiente comisión:

General Pedro Callorda y coroneles Cándido Robido, Juan P. Beltrand, Enrique Fleitas, Santiago Montoro, Manuel M. Rodríguez, Martín Souberan y Pedro Ramos.

Esta comisión les dará la bienvenida y les acompañará durante todo el tiempo de su estadía.

También resolvió darles un *lanch* en su local social.

El sábado vuelven á reunirse para designar al jefe que hará uso de la palabra en nombre del Centro.

EL CONFLICTO FERROVIARIO

SIN NOVEDAD

El doctor Feliciano Viera, en carta dirigida á *El Día*, califica de reportaje fraguado la información que dimos respecto de sus gestiones relativas á la huelga ferrocarrilera.

Ese diálogo podrá ser punto de una versión equivocada pero no es fraguado; que si somos susceptibles, como cualquiera, de dar asenso á informaciones erróneas, nunca fraguamos ni inventamos nada.

Por lo demás, como no atribuímos mayor importancia á que las cosas hayan pasado como las contábamos nosotros ó como las relata el doctor Viera, no nos hemos preocupado de verificar nuestra versión, dándola, sin inconveniente alguno, por rectificada.

Por lo que respecta á la huelga, ninguna novedad se ha registrado en el día de ayer.

Todos los trenes funcionaron con regularidad, sin ocurrir en las diversas líneas ni incidentes ni accidentes.

La carga despachada en la estación Central para el interior fué de 573 toneladas y la recibida de campaña 489 toneladas.

Hoy correrán los siguientes trenes; *Salidas*—6.15 a. m., á Minas y La Sierra; 6.45, á Mercedes; 7.10, á Río Negro; 8.15, á Nico Pérez; 9.10, á Piedras; 10.15, á Empalme Olmos; 11.20, á 25 de Agosto; 1.00 p. m., á Piedras; 3. 0, á Piedras; [illegible] á San Ramón, 5.05, á San José; 5.25, á Pando; 6.55, á Piedras.

Tren de carga Central á Río Negro 5.30 a. m.; de carga Río Negro á Rivera 6 a. m.; de carga Bella Vista á Río Negro, 10 a. m.; de carga Cordón á Santa Lucía 10 a. m.

Regresos—7.22 a. m., de Piedras; 8.50, de Pando; 9, de San José; 9.50, de San Ramón; 11.13, de Piedras; 2.41, de Piedras; 2.55, de Colonia; 3.46, de Río Negro; 4.45, La Sierra; 5.11, de Nico Pérez; 5.46, de Piedras.

Tren de Minas, saliendo á las 6.30 a. m.; de 25 de Agosto, á las 3.30 p. m.; de Rivera á Río Negro, 6.30 a. m.; de carga, Santa Lucía á Cordón, 6 a. m.; de carga, de Río Negro á Bella Vista, 8 a. m.; de carga, de Nico Pérez á Bella Vista, 10 a. m.; de carga, de Mercedes á Bella Vista, 10 a. m.

ALTA CORTE

EL DOCTOR TEÓFILO DÍAZ

Ayer se reunió la Alta Corte de Justicia, integrada con los camaristas doctores Miguel V. Martínez y Victoriano M. Martínez, á fin de tomar en cuenta el pedido del doctor José Pedro Ramírez, defensor del doctor Teófilo E. Díaz, para que se permita el traslado de éste á casa de uno de los miembros de su familia, por requerirlo así su estado.

Después de un largo acuerdo, la Corte resolvió, que el doctor Díaz sea, previamente, examinado por una comisión de médicos, compuesta por los facultativos Alfredo Navarro, Bernardo Etchepare y Eduardo Lamas, quienes deberán informar acerca de su estado mental.

Una vez producido el informe de esa comisión, la Corte resolverá sobre el pedido del doctor Ramírez.

CUERPO LEGISLATIVO

Sesión sin número

Por falta de número no se reunió ayer la Cámara de Representantes. La mesa dió cuenta de los asuntos siguientes:

La Comisión de Poderes en mayoría y minoría, se expiden en las elecciones verificadas en el Departamento de Maldonado.—(Repártase).

—El señor Silvestre Umerez solicita cómputo de años de servicios á los efectos de la jubilación.—(A la Comisión de Peticiones).

Se concedió 15 días de licencia al diputado Gilbert.

Reunión de comisiones

La Comisión de Legislación del Senado resolvió informar favorablemente el proyecto recientemente presentado por el doctor Areco, sobre suspensión de la pena en los casos que aquel determina y distribuyó á estudio el interpretativo del artículo 13 de la ley orgánica de Juntas y una protesta contra la elección de Juntas verificada en el Salto.

La de Instrucción Pública de la Cámara de Representantes tomó en cuenta una solicitud de los estudiantes de obstetricia resolviendo requerir informes antes de expedirse.

Senado

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para considerar la siguiente orden del día:

Proceder á la elección de los miembros que han de integrar la Comisión de Cuentas del Poder Legislativo.

Primera discusión del proyecto de ley que determina que los hijos naturales reconocidos, tendrán siempre legítima en la sucesión de sus padres.

SERVICIOS PORTUARIOS

Reunión de la Comisión Organizadora

En su local de la Cámara de Comercio celebró sesión ayer la comisión organizadora de los servicios portuarios.

Asistieron los señores Joaquín C. Márquez, que presidió la reunión, doctor Carlos M. de Pena, señores Augusto Nery, Alberto Roux, Enrique B. Lussich, ingeniero Juan Storn y el Comandante General de Marina últimamente designado por el gobierno para integrar dicha comisión.

Después de tratar varios asuntos de orden interno, la comisión entró á deliberar extensamente respecto á la conveniencia de construir uno ó más depósitos contiguos á los nuevos muelles que se construirán entre las prolongaciones de las calles Lima y Venezuela.

Estos depósitos serán destinados á los productos del país cuyo embarque de exportación se efectuará por dichos muelles.

Se comisionó al señor Roux, autor de la indicación, para que la formulara por escrito haciendo resaltar las ventajas que reportaría esa mejora, quedando por consiguiente aplazada la resolución definitiva del asunto para la próxima sesión.

La comisión reconoció, además, la necesidad de adquirir cuanto antes una grúa flotante de gran poder destinada á mover los bultos de gran peso. En oportunidad se harán indicaciones en este sentido al gobierno.

La reunión se levantó á las 4 y 30 p. m.

El contralmirante Cervera y Topete

† AYER, EN MADRID

El nombre del vice almirante español Cervera y Topete, cuya muerte nos comunica el telégrafo, es universalmente conocido por el papel que le tocó desempeñar en la guerra hispano-yankee y su actitud en el combate que diera por resultado la destrucción de la escuadra de su mando.

Nacido en 1839, ingresó el ilustre marino en la marina de guerra casi niño, tomando parte más tarde en las operaciones navales de la guerra contra Marruecos, en la de Jo[illegible] [illegible] después de 1869 y en la [illegible] ló, en la de Cuba, [illegible] como malucha contra los carlistas, siempre [illegible] riño, lo mismo que al concurrir á la defensa del arsenal de la Carraca. En premio á sus servicios obtuvo varias cruces del mérito naval y del militar, no pocas encomiendas y medallas y el honorífico título de Benemérito de la patria.

En nombre del gobierno desempeñaba un cargo de confianza en los astilleros del Nervión el día en que se le ofreció la cartera de Marina en un gabinete presidido por Sagasta. Aceptó Cervera el puesto no sin grandes vacilaciones, pero para presentar á los pocos meses con carácter irrevocable la dimisión, que le fué admitida. Causa de la renuncia fué la oposición á sus reformas y la negativa de aceptar importantes economías en el presupuesto de su ministerio. Posteriormente ya el empleo de contralmirante al tomar el mando de una escuadra destinada al nuevo mundo, compuesta de cuatro buques y una división de torpederas.

Con dicha fuerza naval salió de Cádiz con rumbo á Canarias de donde volvió á hacerse á la mar el 23 de Marzo de 1898. Estaba cerca de Cabo Verde cuando se declaró la guerra entre España y Estados Unidos, recibiendo orden del gobierno de dirigirse á las costas de Cuba. Cervera dirigió entonces á todos los tripulantes una sentida alocución sin arrogancias, pues bien sabía que las fuerzas navales que iba á oponer á los americanos, apenas podrían soportar el empuje de éstos, pero en la que se decían estas palabras: «Cuando os lleve al combate tened confianza en Dios y en vuestros jefes y que con la conciencia del alto deber que cumplimos nos halague á todos la idea de la gratitud de la patria que salvaremos del peligro en que se encuentra.»

En vano la marina de los Estados Unidos envió sus buques más rápidos al Atlántico para buscar en todas direcciones á la escuadra española. Esta, cuando sus enemigos decían que había regresado á Cádiz, tocaba en la Martinica y pocos días después entraba en Santiago de Cuba sin haber encontrado en su largo viaje á una sola nave enemiga. Esa proeza fué muy elogiada no solo por toda la prensa del mundo entero, que seguía con intenso interés el desarrollo de los sucesos que debían tener por teatro el mar de las Antillas, sino también por los jefes de las marinas europeas.

Desde los primeros días de la segunda quincena de Marzo hasta los comienzos de Julio, la escuadra de Cervera, siempre dirigida por éste, cooperó con eficacia, á la defensa de Santiago sin salir de la boca del puerto, cuya entrada habían obstruído los yankees hundiendo en medio del canal al «Merrimac», desembarcando fuerzas de infantería de marina para rechazar el ataque por tierra. Cuando Cervera juzgó que su escuadra no podía continuar en el puerto salió con ella á la mar en pleno día, aunque los enemigos tenían frente á Santiago veinte y dos buques de guerra y cuando era creencia general que no se arriesgaría á tentar una fuga ya que un combate era inútil, sino de noche.

La escuadra española fué destruída y Cervera, hecho prisionero, llevado á Estados Unidos, donde permaneció hasta el 13 de Setiembre de 1898, día en que, ya en libertad se embarcó en el vapor «City of Rome», que salió con 1.700 marinos españoles de Portsmouth para la madre patria. Desembarcó Cervera en Santander el 20, trasladándose á Madrid para esperar el fallo del Consejo de Guerra y Marina en la causa instruída con motivo de la destrucción de la escuadra de su mando frente á Santiago de Cuba.

La sentencia de aquel alto tribunal le fué favorable. El ilustre marino se retiró entonces del servicio, fijando su residencia en Madrid, donde acaba de fallecer á la edad de 68 años. Algunos años antes de la guerra hispano-yanquee estuvo en Montevideo al mando de un buque de guerra.

TABLADA

ANTEAYER Y AYER

EMPEORA LA SITUACION

Los dos últimos días de negocios en Tablada han acentuado la mala situación del mercado que hemos indicado al apreciar los negocios del lunes y martes.

Las entradas han continuado siendo abultadas; los ganados en general mal preparados, y muchos indignos de ser faenados; y el interés de los compradores en relación con la calidad de la hacienda en venta.

Esta situación ha producido una baja en los precios que se estendió hasta los ganados especiales, pues ayer se vendieron novillos con peso medio de 603 1/2 kilos á 3 3/4 centésimos kilo.

Los ganados inferiores han seguido bajando y como los campos apuran lo que llega se vende por lo que se puede obtener.

Como lotes especiales se han vendido ayer y anteayer los siguientes:

De Florida—De J. Piris—164 novillos Durham con peso de 603 1/2 kilos á 3 3/4 centésimos kilo, ó sean $ 22.64 por cabeza.

De Florida—De J. Abreu—70 novillos Hereford, con peso de 521 1/2 kilos, á $ 20 cada uno.

De Florida—De Toribio Urioste—100 novillos Hereford, con peso de 526 1/2 kilos, á $ 20.50.

De Tacuarembó—De J. Pardo Santayana—340 novillos Hereford, con peso de 485 1/4 kilos. Sin precio, para Frigorífico.

Los negocios generales se hicieron en la proporción siguiente:

Compradores	Cabezas
Saladero F. Fregeiro	470
» Tabares	2.964
» José M. Rodríguez	392
Unión Saladeril	2.005
Total	5.831

El mercado queda bajo malísima impresión siendo casi imposible abrir opinión para los negocios de la entrante semana, aunque las perspectivas parecen poco favorables.

VICTORICA MUÑOZ Y PIÑEYRÚA.

EL MINISTRO DE ITALIA

SUS GIRAS POR CAMPAÑA

Parte hoy para Mercedes, iniciando así su gira por las capitales de los departamentos de la República, para darse cuenta de las condiciones en que se encuentran sus compatriotas en el interior, el ministro de Italia, comendador Cobianchi.

De Mercedes, donde se le preparan grandes fiestas por los italianos allá residentes, pasará á Fray Bentos, y luego, al regreso, se detendrá en San José.

Acompañan en esta gira al distinguido diplomático, á cuya disposición ha puesto un vagón oficial la Empresa del Ferrocarril Central, el director de *L' Italia al Plata*, señor Arturo Pozzili; el presidente del Círculo Italiano de esta capital, señor Buenaventura Caviglia y el señor Simonelli, presidente de la Sociedad Italiana de Mercedes.

VIDA SOCIAL

Enlaces—

Una verdadera avalancha de matrimonios entre miembros de nuestra sociedad más distinguida se produce en estos días. Sería difícil averiguar si es una nueva coincidencia ó si son razones de mayor fundamento las que provocan esos «sobrecargos de estadística» hablando prosaicamente en un lenguaje que no condice con el tema.

El cronista prefiere abandonar ese problema á los que alardean de observadores y sociólogos y limitarse á lo único para que le alcanza el tiempo, á dar noticia y detalles de ellos.

—Anoche en la iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, la iglesia conocida generalmente con el nombre de «Capilla de los Redentoristas», se efectuó el enlace de la señorita María Carmen Alvarez con el joven Carlos Balparda. Si el templo es hermoso por sí mismo, cuanto más no resultaría, pueden imaginarse los lectores, deslumbrante de luz, con sus magníficas arañas todas derramando claridad y llenas las naves de mujeres que esperaban ansiosas la llegada de la prometida, de ese ser que posee un encantador misterio que subyuga y atrae en todas y mucho más en la niña que harto conocemos y más admiramos, en María Carmen Alvarez, que apareció apoyando temblorosa su brazo en el del distinguido caballero don Saturnino Balparda. El novio iba acompañado por la madre de la novia, señora Carmen Martínez de Alvarez. Después de una corta plática la ceremonia fué consagrada retirándose la comitiva á los [illegible] de una hermosa marcha.

[illegible] otras familias pasaron [illegible] Toda ella y mu[illegible] lio R. Alvadespués á la casa del señor [illegible] rez, padre de la desposada, donde se había preparado una sencilla y elegante fiesta, que se prolongó hasta muy tarde, en medio de la mayor animación.

—Circula la siguiente invitación referente al casamiento que hemos anunciado:

«Rafael Muñoz Ximénez, tiene el honor de participar á usted su enlace con la señorita María Carmen Izcua Barbat, y le invita á presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará el 30 del corriente á las 8 y 1/2 p. m., en la Capilla de Santo Domingo (Rivera 278).—Montevideo, Marzo de 1908».

—También ha empezado á repartirse entre nuestra sociedad más distinguida la siguiente participación:

Juan A. Crispo Braidis y señora participan el enlace de su hijo César Jorge con la señorita Sara Ayala.—Marzo de 1908.

—El miércoles por la noche se verificó en casa de la señora María Correa de Martínez, el casamiento de su hija Marieta Martínez con el señor Cayetano Ricci. Asistió á la ceremonia bastante concurrencia, iniciándose después un baile, en el que tomaron parte, entre otras, las señoritas de Graña, Requena, Victorica, Lenzi, Muñoz, Márquez, Correa, Martínez, Scoseria y muchas más.

Toda la concurrencia se retiró gratísimamente impresionada por las múltiples y delicadas atenciones de los dueños de casa.

La siesta—

En un rincón de un patio fresco y ameno
que alegran y perfuman aves y flores,
una niña morena que tiene amores,
duerme, puestas las manos sobre su seno

Sueña, y al grato hechizo de cuanto mira
á través de la bruma de lo soñado,
se dilata su seno blanco y rosado
y su boca de grana se abre y suspira.

Luz del alma ilumina su rostro hermoso:
se encienden sus mejillas, tiembla y sonríe,
y más con lo que sueña su amor se engríe,
y es cada vez su aliento más anheloso. . . .
Murmura luego un nombre: nadie contesta...
Abre sus negros ojos con mudo espanto,
y al ver de sus quimeras roto el encanto,
volviendo al sueño dice:—¡Bendita siesta!

S. y J. Alvarez Quintero.

Cosas de mujeres—

Una mujer no concede importancia al talento, á la belleza, al mérito verdadero: lo reconoce, pero con los labios. *Me gusta*: esta palabra lo dice todo, lo aclara todo. Es como cuando se elige un sombrero, una cinta; *me gusta*, significa que hay en esto una conveniencia secreta, un gusto punzante, la satisfacción de algún extraño deseo personal, refinado, hasta excéntrico. De este modo, un talento desenvuelto, unos guantes nuevos una bonita frase viva, un tono de voz vibrante, hacen su efecto; sin embargo, les falta el aderezo apropiado á su paladar. En conclusión, me gustan las cerezas, pues tomo cerezas.

—

Cuando una mujer juzga á un hombre se lo representa de rodillas y apasionado, jamás en sí mismo y en su valor propio. Si en esa actitud se le figura ridículo, todo ha terminado; aunque fuese el más notable de todos los hombres, para ella es un estrafalario. Evita su compañía en la mesa, no quiere hablar con él, y se pregunta porque no le manda á la antesala.

—

Son tantas las imaginaciones como las razas; ved la definición del hombre feliz en los proverbios:

El francés, dice: «Ha nacido peinado». La compostura, la elegancia, la sociedad y sus atractivos.

El inglés, dice: «Ha nacido con una cuchara de plata en la boca». Positivista y voraz, la comilona, la buena digestión, lo confortante, la apariencia respetable y el dinero.

El alemán, dice: «Ha nacido en una envoltura de felicidad». Vaga, sentimental, y tocando con lo vulgar y la cocina; el mercader de salchichas idealistas.

—

Cuando veas que tu futura tiene mejillas encarnadas y miradas cándidas, no creas por esto que es un ángel, sino que la obligan á acostarse á las nueve y que come muchas chuletas.

H. Taine.

Viajeros—

Han partido para Buenos Aires, después de haber pasado la temporada veraniega en los Pocitos, las señoritas Sara y Luisa Pilliado.

—Para Toledo ha partido acompañada de su hermano Ramón, la señorita María Teresa Anza.

—El 1.o de Abril parte para la Colonia Suiza el doctor José Antonio Ramírez, acompañado de su hermana Juanita.

—Acompañando á su hermano Alberto, recientemente nombrado secretario de la legación del Uruguay en Norte América, partirá con ese destino, la señorita Elena Nin Frías.

—A fines de la corriente semana es esperado de su estancia del departamento del Durazno, el joven Teófilo Ficcardo.

—Regresó del Rosario Oriental, el señor José B. Iglesias.

—Partió para la Estación Francia (Río Negro), el joven Arturo Terra, hijo.

—Para Buenos Aires á asistir al entierro del joven Horacio Becu, partió el señor Horacio García Lagos.

—Para Minas, el doctor Bernardo Riet Correa.

—Del interior son esperadas las señoritas de Folle Belgrano.

—Para Canelones el doctor Bernardo García y el diputado Carlos M. Percovich.

—Para Mercedes, el Ministro Italiano comendador Víctor Cobianchi.

—Regresó de Europa el señor Martín Castro Escalada y su señora.

—Llegó del Salto, el señor Bernardino Gutiérrez.

—Del mismo punto los jóvenes Mauricio Amaro, Augusto Lamarthé y Wenceslao Silva.

—Regresa á Buenos Aires, la señora Herminia Fournier de Maupas.

—Se encuentra en Paysandú el señor Carlos R. Young.

Pocitos—

Menos concurrencia que de costumbre asistió el miércoles á Pocitos.

Estaban las familias de Nin, Larravide, Juega, Sacarelo, Castellanos, Barreiro y Ramos, Caprile, Faget, Silveira, Muñoz, Aubriot, Barbot, Canfield, Victorica, Gomensoro, Gil, Lussich, Portillo, Sabbia y Oribe y Guillot.

Cambios de residencia—

Regresó á su residencia de la calle 18 de Julio, la familia de Bonilla-Muñoz, que pasó el verano en Pocitos.

—A pasar una temporada en el Pantanoso, han salido la señora Albana Illa de Hamiltón, su hijo el doctor Bado y su señora Albana Hamilton.

—La familia de Platero vuelve á ocupar su residencia de la calle Zabala.

—Para el Pantanoso partió á pasar una temporada, el señor Alfredo Gómez Folle y su señora Elena Larravide.

—A principios de Abril volverán á ocupar su casa de la calle Paysandú el señor Ricardo Shaw y su familia.

—El señor Conrado J. Rücker y su familia se trasladarán á una quinta de Maroñas, donde permanecerán tres meses.

Bodas—

A presenciar el enlace de su hermano Rafael con la señorita María C. Izcua Barbat llegarán de Rocha y Mercedes, respectivamente, los señores Eduardo y Héctor Muñoz Ximenez.

Comidas—

En el salón alto del Club Uruguay se ofreció anoche una comida al señor Luis Azarola Gil, con motivo de su regreso á Europa, á la que concurrieron muchos amigos que ha sabido grangearse en su permanencia en el puesto de oficial 1.° de la Legación de París.

Asistieron los siguientes señores: doctores Juan Pedro Castro, Rodolfo Vellozo, coroneles Juan Bernassa y Jerez y Sebastián Bouquet, teniente Ricardo Sienra Lessa, Pedro Requena Bermúdez y otros.

—La comparsa titulada «Maestros Cantores», que tanto se lució en el último carnaval, ofreció anoche una comida en el local de la sociedad «La Criolla» á la Comisión Delegada de la Municipalidad.

La fiesta resultó en extremo agradable, haciéndose música después de la comida.

Los comensales que asistieron llegaban á ochenta.

Fiestas—

INSTITUTO VERDI—Programa del concierto que dará el 2 de Abril próximo la pianista uruguaya señorita Teresa Carcavallo:

Primera parte—Beethoven, op. 27, Adagio sostenuto, Allegreto, Presto agitato; (1) Rossomandi, 1.o Melodía romántica, 2.o Valser brillante.

Segunda parte—Chopin, 1.o Noturno, op. 37, núm. 2, 2.o Estudio en *Do* menor, 3.o Ballade en *Sol* menor; Lizt, 1.o Le rosignol, 2.o Rapsodia húngara núm. 6.

(1) Florestano Rossomandi—Profesor de la pianista.

Biógrafo Ideal—

Numerosas familias han concurrido estas noches á las interesantes funciones de este biógrafo. El miércoles vimos á las de [illegible] Pons, Fleurquin, Indart Denis, Bon[illegible]ente, Lafone, Valdez, Muró, Montero Bustam[illegible]mil, Castro y otras. Rodríguez, Geille, Villa[illegible]

En el Parque Central—

Promete ser un éxito la fiesta atlética que se realizará el Domingo en el Parque Central, á beneficio del Hospital «Regina Margherita» y en la que constituirá el *clou* un gran partido de football.

Guillermo Mac-Lennan—

Ha causado profundo sentimiento en nuestra sociedad, á la que estaba íntimamente vinculado, y en el extenso círculo de sus amistades, el fallecimiento, ocurrido en la madrugada de ayer, del señor Guillermo Mac-Lennan Convaleciente de una enfermedad que últimamente puso en peligro su vida, la muerte vino á sorprenderlo inesperadamente, cuando parecía ya completo su restablecimiento. Numerosos amigos visitaron anoche la casa del extinto y acompañarán hoy sus restos al cementerio.

Enfermos—

Es algo delicado el estado de salud del conocido poeta nacional Alcides De-María, director del popular periódico criollo *El Fogón*.

—A consecuencia de un síncope se encuentra enferma la distinguida señorita María Magdalena Villegas.

—Se acentúa la mejoría en la enfermedad que aqueja al señor Arturo Iglesias.

—Restablecida la señora Faustina García de Gómez de Secco Illa.

—Sigue muy mejorado de sus dolencias, el doctor Juan L. Héguy.

En favor de las víctimas—

Falleció hace pocos años en Putney, Inglaterra, una tal Miss Ketty Bloomer, que dispuso en testamento de la mayor parte de su gran fortuna en la forma siguiente:

«Muero soltera, pero no por mi voluntad. Tres veces contraté casamiento con hombres sin fé ni palabra, que desertaron sin razón alguna para ello. Determino pues que las rentas de mi capital sean, cada año, el día del aniversario de mi muerte, repartidas á cinco mujeres solteras, que tengan más de 40 años, de conducta insospechable y que puedan probar que tuvieron tratado de casamiento con hombres que sin motivo plausible faltaron á su palabra. Si sucede que algún año no aparecen pretendientes (lo que no es de suponer, dada la deslealtad de los hombres) en ese caso, las rentas aumentarán el capital».

Lo que hay de más curioso en esto, es que habiendo sido instituído el legado con intención de favorecer á las que sin culpa son condenadas al celibato, como una especie de reparación por el estado de abandono en que fueron dejadas por la solubilidad masculina, sucede que los resultados han sido completamente opuestos á los previstos por la testadora.

Las *misses* que después de justificados sus chascos en materia de proyectos matrimoniales, han sido favorecidas con el legado, casi todas encuentran después de esto, novios *que no huyen*, consiguiendo después de viejas por la atracción del dinero, lo que no consiguieron cuando niñas, los atractivos de sus juveniles encantos!

Necrológicas—

De otro funesto y desgraciado accidente, ha sido causa la imprudencia en el uso de las armas de fuego. El joven Horacio Becú, cuyo apellido goza de gran prestigio en la alta sociedad porteña, jugando el miércoles con un revólver, tuvo la desgracia de que se le escapara un tiro cuya bala le perforó la región abdominal, falleciendo pocas horas después.

Esa muerte ha causado dolorosa impresión, pués se trataba de un joven de 20 años, inteligentísimo estudiante y que era una positiva promesa para el mundo intelectual y social de la otra orilla.

Estaba emparentado en Montevideo con la familia de García Lagos por su madre la señora Sara García Lagos de Becú.

EL SERVICIO DE "LA COMERCIAL"

Queja de los vecinos de Pocitos

Suscrito por numerosos vecinos de Pocitos se ha presentado al administrador de La Comercial, señor Cat, la queja siguiente, á la que agregaremos nosotros una que hemos recibido sobre deficiencias del servicio en la línea al Parque Urbano y respecto á la tolerancia de los guardas con individuos que, los domingos especialmente, regresan de Punta Carretas en estado poco normal, escandalizando en el tranvía.

Señor director gerente de La Comercial, don Juan Cat. — Los que suscriben vecinos de la Avenida Canelones, calles adyacentes y Pocitos que utilizamos á diario el ramal núm. 31 de los tranvías eléctricos de esa empresa nos vemos obligados á llamar la atención de usted antes de tocar otros resortes, hacia el mal servicio de la línea citada y la consiguiente violación del reglamento respectivo.

Debemos declarar que á no mediar las consideraciones sociales que nos merece el señor gerente por sus condiciones de correcto caballero, nos hubiéramos dirigido directamente al directorio de esa Empresa radicado en Londres, porque estamos convencidos que en la generalidad de los casos, las protestas por mal servicio, tarde ó nunca se atiende por los directorios locales, pero repetimos hacemos una excepción con el señor gerente, seguros que se remediará el mal que vamos á señalar. Es el caso, que por el reglamento general el servicio á los Pocitos debe ser cada ocho minutos, peró en la práctica y á diario el abuso es tan grande por parte de la administración de la estación del Este, que este servicio anda cada quince, veinte y hasta 30 minutos precisamente en las horas en que más afluye el movimiento de pasajeros, es decir de 11 1/2 á 12 1/2 a. m. y de 6 1/2 á 7 1/2 p. m.

Sucede muchas veces que por la mala organización del servicio, pasan 20 y 30 minutos sin pasar un coche, y luego vienen dos ó tres juntos, por cuya razón se molesta á los pasajeros, obligándoles á cambiar de wagon antes de llegar al punto ó término del viaje.

En el deseo de que este se modifique en beneficio del público que paga para estar bien servido, hacemos á usted la denuncia, esperando ser atendidos y evitando gestiones que deseamos no proseguir.

Llamamos la atención del señor gerente sobre otra anomalía: cuando llueve el servicio de trenes disminuye en forma notable, precisamente cuando es más necesario su uso, aún para cortas distancias, por lo menos eso no debe suceder á las horas de almuerzo y comida.

Con este motivo saludan al señor director con su mayor consideración.

Montevideo, Marzo de 1908.—J. M. Murray, doctor A. Isola, Diego Ortíz, Ricardo J. Shaw, doctor José Ramasso, doctor Joaquín Reyes, doctor S. T. Milans, T. W. Howard, Antonio J. Rius, Viuda é hijos J. J. Schmidt, Emilio Schmidt, J. S. Read, Alfredo Cranwell, Félix Leborne, Manuel Sibil, John Mutch Jr., Carlos E. Druillet, Thos Jeff Ashe, F. Ochotorena, Alejandro T. Shaw, J. Albanell y Mora, W. C. Cameron, Francisco Costa, G. L. Macfarlane, A. L. Marinoni, C. Sici, A. M. Dick, G. D. H. Ferguson, Aguerre Romero, F. D. Varone, A. Levrero, J. M. Ellery, Carlos S. Pratt, Antonio Susena, Augusto Cranwell, Demetrio Windmüller, J. J. Reichardt, doctor Juan Antonio Rodríguez, M. A. Echegaray, R. Sanguinetti, Horacio G. Lara, A. Guerrini, F. Susena, Victorio Vovone, Víctor Giuliani, Federico Pagano, F. Rosello, A. Morató, J. E. Desimoni.

Ministerio de Industrias

Dirección de Instrucción Pública

Por el Ministerio de Instrucción Pública é Industrias, se dictará mañana un decreto designando al doctor Ambrosio Luis Ramasso, para ocupar el cargo de vocal de la Dirección General, en sustitución del doctor Francisco A. Caffera, que renunció. El doctor Ramasso presentará el lunes renuncia del puesto de vocal de la Comisión Departamental.

Oficina de Pesas y Medidas

La Dirección de Pesas y Medidas pasará hoy una nota al Ministerio de Industrias haciéndole notar que á pesar de las publicaciones hechas por la prensa, los rematadores no dan cumplimiento á la ley sobre sistema métrico decimal.

Pedirá que el Ministerio adopte una determinación severa para los que violen las disposiciones de esa ley.

Casas para obreros

En la entrante semana será elevado al Ministerio un extenso proyecto formulado por la oficina de trabajo y relacionado con la construcción de viviendas para obreros.

En ese proyecto se detalla el modo en que se hará la acumulación del dinero que los obreros destinen para la construcción de casas económicas.

MONTEVIDEO ROWING CLUB

REGATAS EN POCITOS

Motivo para otra reunión tan interesante como la realizada el 15 del corriente en la bahía, dará el Montevideo Rowing Club con las regatas internas que ha organizado para el domingo próximo y que se efectuarán en los Pocitos.

Será esta fiesta la que cerrará dignamente de la temporada sportiva de aquel progresista centro de remeros y á buen seguro que la pintoresca playa se verá favorecida con la concurrencia de nuestras familias más distinguidas.

Las regatas empezarán á las 3 p. m. y durarán hasta las 6 y 30 p. m., verificándose luego, un gran banquete.

UNIVERSITARIAS

Sesión del Consejo

Bajo la presidencia del Rector doctor Pablo De María y con asistencia de los doctores José A. de Freitas, Miguel Lapeyre, José Scosería, José Irureta Goyena, Duvimioso Terra é ingeniero don Federico Capurro.

El Consejo dictó, entre otras, las siguientes resoluciones:

Aprobar los planos presentados para la construcción del edificio destinado á la vaquería y lechería á construirse en la Granja Modelo de la Escuela de Agronomía.

Aprobar las reformas presentadas por el director de la Escuela de Veterinaria, doctor Daniel Elmer Salmon, al plan de estudios de la misma.

Nombrar encargado honorario de la clase de Filosofía 2.° curso en la Sección de Enseñanza Secundaria, al doctor Carlos Vaz Ferreira; catedrático interino del aula de Literatura, 1.° y 2.° año, los señores Emilio Frugoni y Justino Jiménez de Aréchaga; catedrático interino de Veterinaria en la Escuela de Agronomía, el señor Diego Blasi y encargado de la clase de Derecho Romano, el doctor Rodolfo Sayagués Laso.

Nuevo abogado

En colación privada, recibió el título de doctor en Jurisprudencia, el señor Juan Antonio De Luis.

TELEGRAMAS

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

Servicio de la Havas y especial del exterior é interior

Francia

EL ASUNTO ROCHETTE
EN LA CÁMARA
La fábrica de pólvora de Brest

PARIS, 26 Se anuncia que para el día 20 del próximo Abril empezará la vista del proceso iniciado por el autor Octavio Mirbeau contra el administrador de la Comedia Francesa, Mr. Claretie, por rehusarse á representar ésta la obra «Le Foyer» de Mr. Mirbeau.

PARIS, 26—El tribunal penal ha pronunciado la sentencia contra el banquero Dubreil, director del diario *Le Bon Conseil Parisien*, acusado de estafas y abusos de confianza. Dubreil ha sido condenado á cuatro años de penitenciaría.

PARIS, 26—El antiguo convento de los «Oiseaux», donde estaba instalado el colegio de las hijas huérfanas de oficiales del ejército, condecorados de la Legión de Honor, ha sido vendido en la suma de 223.200 francos.

—En la sesión de hoy en la Cámara, el diputado Ceccaldi interpeló sobre los valores de los ferrocarriles departamentales emitidos por el banco franco-español y pregunta las medidas que el Gobierno piensa adoptar para proteger el pequeño ahorro.

El ministro de Justicia, Mr. Briand, contesta diciendo que no puede dictar órdenes, pues el Juez de Instrucción afirma que ningún miembro del Parlamento intervino á favor del financista Mr. Rochette. Luego fué votada una orden del día pura y simple, á manos alzadas.

—El Juez de Instrucción procedió á una indagación en las oficinas del director del diario *Le Journal Financier* y de la *Agencia de publicidad* que estaba en relaciones con el financista Rochette.

—El Ministro de la Guerra, general Picquart, ha recibido un telegrama de la Municipalidad de Brest en el que se le pide que no declare cesantes á los obreros empleados en la antigua fábrica de pólvora que el Estado posee suprimida. La petición tiene por objeto impedir que los obreros de dicha fábrica queden sin trabajo y vayan á aumentar, así, las filas de los operarios desocupados, cuyo número constituye ya un grave problema para las autoridades locales.

—Los diputados y senadores por los departamentos de Gard y Ardeche, celebraron hoy una larga conferencia con el Ministro Ruau, con el objeto de exponerle los deseos de sus representados respecto al anunciado proyecto del gobierno tendiente á decretar primas á la agricultura.

—El Ministro de Obras Públicas, Mr. Barthou, conferenció hoy largamente con la Comisión gubernativa encargada de estudiar el proyecto relativo que reglamenta la circulación de los automóviles.

—La Comisión á la que el Gobierno ha confiado el encargo de estudiar la situación actual de los maquinistas, foguistas y mecánicos de los ferrocarriles, se reunió con asistencia de los Ministros de Obras Públicas, Mr. Barthou, y de Finanzas, Mr. Caillaux. Se estudió la cuestión relativa á las pensiones al personal ferroviario.

—La visita del Presidente de la República Mr. Fallieres á Londres, ha sido oficialmente fijada para la última semana del mes de Mayo próximo.

—Comunican de Issy-le-Moulineaux que á causa del fuerte viento y lluvia reinante hoy allí, los aeronautas Forman y Lagrange se han visto obligados á aplazar de nuevo, los ensayos de sus respectivos aeroplanos.

España

DESFALCO EN LA LOTERÍA
El proceso del anarquista Rull

MADRID, 26—En virtud de las denuncias de la delegación de Hacienda, se practicó una inspección en la administración de loterías, descubriéndose un desfalco de cincuenta mil duros.

Se ha comenzado el correspondiente sumario.

BARCELONA, 26—Se sabe que el republicano señor Lerroux saldrá á principios del mes de Abril con destino á América.

MADRID, 26 — Comunican de Rentería (Guipuzcoa), que se ha incendiado un aserradero de aquella localidad. Las pérdidas sufridas son de consideración.

—Reina gran efervescencia entre los miembros del Partido Conservador. El Gobierno ha telegrafiado á los diputados conservadores que se encuentran fuera de esta capital, para que asistan á los debates con motivo de discutirse el proyecto sobre administración local.

—Ha fallecido el vicealmirante Topete.

BARCELONA, 26—Con motivo de la vista del proceso instaurado al anarquista Rull y cómplices, los alrededores del lugar de la audiencia se hallaba rodeado de un gran gentío, á pesar de la fuerte lluvia.

Con tal motivo fueron tomadas todas las precauciones del caso.

Los procesados, al descender del coche que los condujo á la audiencia, increparon á los fotógrafos y periodistas presentes.

Todos se mostraban nerviosos, excepto el anarquista Rull.

Debido á la ausencia de seis jurados, se ha aplazado la vista del proceso hasta mañana, siendo aquéllos multados.

Italia

GUILLERMO II EN VENECIA
La entrevista con el rey Víctor Manuel
MONSEÑOR MARIANO SOLER

ROMA, 26—Es opinión general que la presencia del emperador Guillermo en Venecia constituye una verdadera garantía para el mantenimiento de la paz y acercamiento de relaciones entre Italia, Alemania y Austria-Hungría.

Se cree que tal visita hace desaparecer toda preocupación de Italia respecto al Adriático.

VENECIA, Marzo 26 Habiendo alguien manifestado su pesar por el tiempo tan malo que reinaba, el emperador de Alemania dijo riéndose:

«Sin embargo, este trozo del Adriático es delicioso, no amarguísimo».

VENECIA, 26—Se ha notado que durante la conversación entre el rey Víctor Manuel y el emperador Guillermo éstos han hablado siempre en italiano.

También se observó que en el momento de salir de la estación del ferrocarril para dirigirse al embarcadero, el emperador se detuvo un momento con el Rey á fin de dejarse retratar por un aparato cinematográfico instalado frente á la estación.

El conjunto de la fiesta entre soberanos parece de familiaridad, pero es innegable que la entrevista tiene importancia política internacional.

ROMA, 26—Un alto personaje político hablando de la entrevista de Venecia, dijo que no es una casualidad que el emperador Guillermo pase por Venecia cuando podía pasar por Triestre, Fiume ó Brindisi.

ROMA, 26—Repuesto de su ligera enfermedad, emprendió viaje á Tierra Santa, monseñor Mariano Soler, arzobispo de Montevideo.

ROMA, 26—A las 4 y 50 de esta mañana el rey Víctor Manuel dió una vuelta por la laguna en una barca. A las 9 y 50 el rey Víctor Manuel se dirigió á bordo del yate imperial «Hohenzollern» á buscar al emperador Guillermo de Alemania. Luego el rey Víctor Manuel, emperador Guillermo y el ministro de Relaciones Exteriores, Hon. Tittoni, visitaron el Museo Correr.

VENECIA, 26—La emperatriz y los príncipes de Alemania, después del almuerzo á bordo del yate imperial «Hohenzollern», visitaron los diversos monumentos de ésta y pasearon á pie por la ciudad. El rey Víctor Manuel efectuó una excursión en una góndola por el canal Giudeca. Luego visitó el archivo Frari.

NAPOLES, 26—Se descubrió una vasta asociación de monederos falsos, la que tenía ramificaciones en Milán, Turín y Roma. Con tal motivo han sido arrestados en el sur Vicenzo Manganaro y en Turín el farmacéutico Caleo y un tal Suimiti, mozo de cordel.

MILAN, 26—Se ha declarado un pavoroso incendio en una casa de la calle San Paolo, destruyendo la sastrería Semenza y la casa de modas Demichela. El fuego también destruyó por completo dos pisos de la citada casa. Los daños ocasionados son considerables.

Inglaterra

LONDRES, 26—*The Times* de la fecha, estima que las declaraciones hechas en el Reichstag por el canciller del Imperio Alemán, Príncipe Von Bulow, y por el sub secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores von Schoen respecto á Marruecos, son destinadas á favorecer una entente entre Francia y Alemania. Considera que las explicaciones dadas respecto á la carta del emperador Guillermo dirigida al primer lord del almirantazgo británico, Mr. Tweedmouth, no significan nada.

Añade que la nota del canciller von Bulow no disminuirá la información de que se comunicó el presupuesto de la marina al emperador Guillermo de Alemania antes de presentarlo á la Cámara de los Comunes.

—En la Cámara de los Comunes, sesión de hoy, el Ministro de Relaciones Exteriores Mr. Gray, declaró que ninguna potencia extranjera se dirigió al Gobierno de Inglaterra en procura de la denunciación ó modificación del convenio de Algeciras.

—*The Morning Post* publica un telegrama de Tokio comunicando que el señor Seiyo Hutta ha sido nombrado Ministro de Comunicaciones y el baron Senge, ministro de Justicia.

[...] bolsados, siendo el banco solvente. En dicho cartel se dice también que los señores Pati además del numerario depositado tienen 6 edificios y un seguro de 20.000 libras esterlinas, que están á disposición de los depositantes.

—Comunican de San Francisco de California que ha fallecido hoy allí el consejero Stevens, del gobierno de Corea.

—En Indianápolis la convención de demócratas designó á Mr. Brian, candidato para la próxima presidencia de la República.

—En Springfield é Illinois los republicanos designaron candidato presidencial á Mr. Cannon.

Alemania

HAMBURGO, 26—El director de la compañía de navegación «Hamburgo-American-Line», ha sido condecorado con la orden de la corona de Prusia de primera clase. Esta distinción había sido acordada tan sólo, hasta hoy, á altas personalidades pero nunca á funcionarios públicos.

BERLIN, 26—El gobierno desmiente que se haya negado á aceptar al ministro de Estados Unidos en La Haya, Mr. Hill, como embajador en ésta. El asunto ha causado mucha agitación en los círculos diplomáticos, y se aguardan ansiosamente los resultados.

—El Reichstag adoptó el presupuesto en segunda lectura.

Estados Unidos

NUEVA YORK, 26—El Presidente Roosevelt prohibió á las oficinas de Correos de la Unión, repartir el diario anarquista que encomienda á los afiliados del anarquismo á que se apoderen del arsenal, den muerte á la policía y soldados, incendien las casas y se apoderen del gobierno de Nueva York.

NUEVA YORK, 26—La noticia del cierre del Banco Italiano de Pati, circuló rápidamente en ésta. Poco después se presentaron ante el banco unas 5.000 personas con objeto de retirar sus depósitos. Fué arrojada una lluvia de piedras contra las ventanas de dicho banco. Las vidrieras quedaron completamente destrozadas. La policía que intervino logró difícilmente restablecer el orden, impidiendo que se asalte el banco. Luego la calma se restableció con la aparición de un cartel en una de las ventanas de dicho banco anunciando que todos los depositarios serán reem-

Rusia

SAN PETERSBURGO, 26—El Tribunal de Presas Marítimas de Libau ha rechazado el pedido de indemnización por dos vapores ingleses que fueron hundidos por el crucero ruso «Terek», durante la guerra ruso-japonesa. Los propietarios de dichos buques apelaron.

—El Czar Nicolás confirió la Cruz del Aguila Blanca al Ministro de Japón, señor Motono.

Turquía

CONSTANTINOPLA, 26—Ha aparecido hoy el decreto nombrando á Rifa-Al-bey, ministro en Londres y á Abdul-hak-bey, que era consejero de la Legación en Londres, ministro en Madrid.

Suecia

ESTOCOLMO, 26—Los soberanos británicos informaron al Rey de Suecia, que llegarán á ésta, el día 27 de Abril próximo.

Brasil

RIO JANEIRO, 26—El ministro de Relaciones Exteriores barón de Río Branco, ha recibido un telegrama anunciando que han partido de Santiago de Cuba quinientos trabajadores con destino al Brasil, donde se radicarán.

—Se ha comprobado que la compañía de Seguros Mercurio se encuentra comprometida seriamente con la quiebra del Banco Unión del Comercio.

RIO JANEIRO, 26—Sigue agravándose el conflicto de Bahía. Un grupo de senadores y diputados invadió el palacio de la legislatura con objeto de destruir las depuraciones de votos realizadas por los colegios electorales, pero aquellas ya habían sido ocultadas.

El Presidente de la República telegrafió al Presidente del Estado de Bahía, recomendándole que se abstenga de intervenir en el conflicto de la legislatura.

—El Ministro de la Marina visitó las fortificaciones del puerto, indicando los puntos donde deben ubicarse las baterías últimamente adquiridas.

—El Ministro de Relaciones Exteriores Barón de Río Branco, conferenciará hoy con los ministros de Francia, Alemania, Chile, Uruguay y de Bolivia, respecto á cuestiones comerciales.

—Comunican de los estados del norte que reina gran escasez de harina y trigo, cuyo precio sufrió gran alza.

—Hoy se efectuará una fiesta en honor del ministro de la Guerra, organizada por la juventud de la República, que apoya el proyecto de aquel secretario, sobre servicio militar obligatorio.

Chile

SANTIAGO, 24—El estado de los heridos de la explosión de Batuco es, en general, satisfactorio. Sin embargo, dos mujeres que figuraban entre los graves, han fallecido, las cuales sumadas con los demás muertos, hace ascender á diez las vidas perdidas.

—Todavía se remueven los escombros de los pabellones cercanos á los polvorines volados, para ver si no cubren algún otro resto humano.

En esta tarea están empeñados cuarenta y dos hombres del ejército y la policía local de Batuco.

Se anuncia que el gobierno acordará pensiones á las familias de las víctimas, como así mismo á los que quedaron inútiles para el trabajo.

SANTIAGO DE CHILE, 26—*El Mercurio* hace notar la disminución de las entradas fiscales á consecuencia de la supresión del impuesto al ganado y la rebaja del impuesto al fierro galvanizado y azúcares. Dicho diario estima que es necesario que se reemplace la suma que se deja de percibir por otros impuestos internos sobre el consumo de artículos innecesarios y perjudiciales.

—Mucho entusiasmo reina entre los italianos y chilenos para asistir esta noche á la velada que tendrá lugar en honor del extinto escritor de Amicis.

SANTIAGO, 26—El ingeniero Vivanco ha recibido órdenes del gobierno de activar en todo lo posible la construcción del ferrocarril de Arica á La Paz.

—Se dice que el señor Rafael Sotomayor ha desistido, por ahora, de su viaje á Europa.

Se agrega que el señor Puga Borne quedaría á cargo de la cartera de Relaciones Exteriores hasta que queden terminadas las negociaciones pendientes.

Argentina

UN GRAN INCENDIO
Nuevo artículo de "Sarmiento"
LA CUESTIÓN MENDOCINA
OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, 26—Desde los edificios más altos de esta capital se divisan, hacia el Oeste grandes columnas de llamas y humo que tienen el aspecto de un colosal incendio.

Telefónicamente informan que el fuego ha estallado en la gran fábrica de canastos de don Ernesto Martinelli, ubicada en la calle Quito número 3838 (Almagro).

—*La Prensa* de esta mañana, jueves, dice:

No basta que atraigamos al trabajador extranjero. Se necesita que él viene confiado en nuestra cultura y civilización, le recibamos debidamente, incorporándolo á la labor común.

Conviene satisfacer sus aspiraciones con estímulos eficaces y si emigra que sepan las naciones europeas que no lo abandonamos á la vorágine de los centros urbanos.

—El ministro de la Guerra declaró que el [illegible] de Mendoza es el germen de las complicaciones nacionales y que aumenta el catálogo de las pruebas, que en esta época cruzamos de que los gobernantes tienen miedo á la austeridad de la ley.

—*Sarmiento*, en su edición de esta tarde trae una carta abierta que su propio director, el señor Manuel María Oliver, dirige al presidente del Uruguay doctor Claudio Williman, con respecto á la política externa del Uruguay.

Dice que la escribe respetuosamente en honor de Su Excelencia y de la cordialidad argentino-uruguaya, perturbada con las intrigas que ordena.

Agrega que no es ciertamente lisonjero para el carácter de ese país, que desde Buenos Aires sea inspirada su política externa como lo fué otras veces la interna.

Dice el señor Oliver que desde aquí se escriben todas las semanas informes que llegan á la cancillería uruguaya, para que sean leídos á S. E., con el propósito de indisponer al pueblo argentino [illegible].

Afirma que es una inexactitud lo que se dice á menudo de que el gobierno argentino no tiene situación fuerte y estable, y que el canciller es un medio puesto en la puerta de una escuela.

Agrega que el gobierno cuenta con el ejército y la escuadra, como con un solo hombre, bien disciplinado.

Dice que el canciller es amigo del doctor Figueroa Alcorta—Que se estiman, se respetan y terminarán juntos el mandato por virtud constitucional.

Falla así por su base la especulación de la cancillería que pretende dirigir desde Buenos Aires la política exterior del Uruguay en el servicio de odios personales y de rivales que la opinión pública conoce y condena.

Por otra parte, dice que la cancillería no hizo ninguna política sin el apoyo nacional.

No es menos efímera la propaganda que se hace alrededor de S. E. (dice), según la cual la opinión pública argentina combate al canciller y sus ideas.

Analiza después á la prensa argentina y dice que apesar de las rivalidades de *La Nación* y otros personales de *El Diario*, todos los órganos apoyan su política.

Después incita á reaccionar, pues es necesario que la palabra del Uruguay sea escuchada en Buenos Aires.

BUENOS AIRES, 26—Ayer fué el último día señalado por la ley para la presentación de los conscriptos de la primera y tercera región militar. No se conoce el número de los que se incorporarán en la primera región. Hoy se elevará al Ministerio de la Guerra la planilla de los conscriptos presentados y exceptuados por reconocimiento médico. El martes hasta última hora se habían presentado en la primera región 1.560 personas.

—Se resolvió en el Ministerio de Relaciones Exteriores el nombramiento de una comisión para que se traslade á Chile con objeto de estudiar la cuestión vinos. Se ha designado presidente de dicha comisión al señor Luis Huergo.

—Entre los agasajos que se le tributarán al general Pando durante su permanencia en esta capital, figura una fiesta militar, que se verificará en Campo de Mayo. A dicha fiesta asistirán varios ministros y funcionarios de Estado.

—Continúa el incendio de la fábrica de canastos y artículos de mimbre situada en la calle Quito. Hay algunos heridos.

—El Intendente Municipal, señor Güiraldez, continúa sus giras por el municipio con objeto de darse cuenta de las necesidades. Hoy recorrió varias calles de la Boca y visitó los ranchos de desagüe, Hipódromo Nacional y Teatro Colón.

—El diario *Sarmiento* dice que es completamente inexacta la versión que atribuye al Presidente de la República el propósito de gestionar un arreglo político con motivo del viaje del general Ortega á Mendoza. Afirma que el general Ortega no lleva ninguna instrucción para las fuerzas nacionales destacadas en esa provincia, ó proposiciones presidenciales para solucionar el conflicto de Corrientes.

—*El Tiempo* dice que el roquismo es el sistema del nombre de su autor pero que vive y vivirá con Roca ó sin él. Dice que aunque éste desaparecería de la escena, el roquismo subsistirá y será el eterno de los malos gobiernos. *El Tiempo* añade que la forma para hacerlo desaparecer es el implantar el gobierno de la constitución.

—Desde ayer guarda cama el Ministro de Hacienda señor Iriondo. Su estado es grave.

—Debido á la escarlatina, han sido clausurados en San Luis el Colegio Nacional y las escuelas normales. Los diarios censuran esta medida y consideran que se puede suprimir fácilmente la causa de la clausura.

—Ha sido lamentadísimo el fallecimiento del joven Horacio Becu, ocurrido ayer en San Isidro. Esta tarde se trasladarán sus restos para sepultarlos en el cementerio del Norte.

—En los círculos bancarios se afirma que para fines del mes de Julio el oro depositado en la Caja de Conversión llegará á 150 millones de pesos.

—En todas las localidades de la provincia de Buenos Aires donde el domingo habrá elecciones, las policías están acuarteladas y duermen con el arma al brazo.

—Se encuentra enfermo el doctor Sixto Fernández.

—Ha sido nombrado agregado comercial de la Legación de Italia el caballero Clermonte.

—Se encuentra en gravísimo estado la señora Corina Belgrano.

—El gobernador de Mendoza se dirigió al Ministro del Interior pidiéndole que disponga lo necesario, para que el gobierno federal reciba el armamento de la nación que tiene en su poder.

Se compone de 835 remingtons.

—La empresa del ferrocarril del Sud, dispuso establecer una tarifa especial, la cual regirá los días de Semana Santa abaratando los precios de los pasajes de ida y vuelta á Mar del Plata.

—Se dan como posibles candidatos para ocupar la Intendencia de Guerra, á los coroneles Gimenez y Angel Allaria.

BUENOS AIRES, 26—El sábado regresa de Europa el inspector general de consulados argentinos, señor Julio Carrie.

—El stock existente en la Caja de Conversión es de 125.655.160 pesos oro.

—La corbeta «Uruguay», que era esperada ayer procedente de las islas Orcadas, no ha llegado aún.

—Mañana saldrá nuevamente en viaje de instrucción la escuadrilla de torpederos que se halla en el arsenal de Río Santiago.

—Partió para Tucumán, el diputado por esa provincia, doctor Manuel Paez, cuyo mandato termina el 30 de Abril próximo.

—Un grupo de legisladores ha resuelto sostener la candidatura del doctor Balestra para la presidencia de la Cámara.

Lluvias copiosas

Renuncia de un sub-comisario
Alarmas injustificadas

ROCHA, Marzo 26 Llovió aquí copiosamente produciéndose crecientes. El tiempo sigue nublado.

—Aumentan las inscripciones para el próximo torneo ganadero departamental. La comisión delegada de la Asociación Rural anda en campaña hace días acompañada por el gerente de la sucursal del Banco.

—El subcomisario de la ciudad don Atelomé López presentó ganzapara libertar á un encausado que había aprehendido. El jefe político observó la incorrección del proceder.

El señor López presentó renuncia del cargo.

—Las policías hacen ejercicio de tiro con el nuevo armamento. La gente ignorante se alarma creyendo en la próxima reproducción de disturbios políticos.—*El Corresponsal.*

Dos ahogados en el Yaguarón

ARTIGAS, Marzo 26 Ayer tarde una ráfaga de viento volcó el bote á vela tripulado por Pedro Souza y Firmiano Machado. Perecieron ambos ahogados. Eran vecinos de San Servando.

—El Jefe Político de Cerro Largo desistió de su viaje á ésta. La resolución causó pésimo efecto, pues se le preparaba una afectuosa recepción.—*El Corresponsal.*

Los desastres de la seca

Recepción al ministro Cobianchi
Violento artículo contra el Dr. Rodríguez Larreta
Conflicto entre autoridades

MERCEDES, Marzo 26 — En algunas secciones de campaña llovió algo. La mayoría de los estancieros carecen animales en cantidad. La situación ganadera considérase desastrosa.

—Se hacen grandes preparativos para la recepción al ministro Cobianchi. Habrá banquete y baile el día 4 de Abril y un *pic nic* que ofrecerá la colonia italiana presidido por el cónsul señor Dufour y señor Cavigila.

—Los españoles solemnizarán confraternizando con los franceses, el centenario del 2 de Mayo.

—Los nacionalistas independientes publicarán un periódico de propaganda para la constitución de sus autoridades locales.

—*El Día* combate enérgicamente el alarmante desarrollo de la prostitución, reclamando su reglamentación inmediata, probando que la mayoría de las casas son menores.

—El mismo diario publica hoy un violento artículo, suscripto por varios nacionalistas, atacando durante al doctor Aureliano Rodríguez Larreta.

Ese artículo tendrá consecuencias.

—El señor Juan Nin vendió las existencias de su campo en el Aguila á doce pesos los vacunos y uno setenta los ovinos al barrer. Subarrendó campo al Daniel Sienra, á uno veinte la hectárea.

—A causa de invasión de jurisdicción aduanera en una sección policial se suscitó un conflicto entre el Jefe Político y el Capitán de Puerto.

—El tiempo variable y caluroso.—*El Corresponsal.*

El ganado muere por efectos de la seca

PREPARÁNDOSE PARA LA INSCRIPCIÓN

SAN JOSÉ, Marzo 26—Ha llovido poco. El tiempo sigue amenazando lluvia.

—Ayer fué herido el menor Silverio Domínguez por los cuernos de un vacuno, que quedó en los corrales de abasto, donde trabajaba. Supónese que el hecho haya sido casual.

—Comienza la mortandad de vacunos por efecto de la seca. El comisario de la 5.a sección comunica haber sufrido pérdidas de ganados los establecimientos de Eugenio Moreno, Ramón Guerrero y Miguel Delgado, ascendiendo á unos 40 los animales muertos en los campos. Los síntomas son de *tristeza*. Bajan la cañada buscando el alimento, permaneciendo en ese estado cuatro días al cabo de los cuales mueren.

Abiertos estos vacunos, se les han encontrado en los riñones, vejiga y bazo, grandes coágulos de sangre. La Jefatura ha dispuesto se obtenga material para efectuar el examen bacteriológico.

—Se ha redoblado la vigilancia en las vías férreas, con arreglo á las últimas disposiciones del Gobierno, que se han repartido con profusión en hojas impresas.

—El Jefe Político, que se hallaba enfermo hace días, mejora, debiendo abandonar hoy el lecho.

—La Junta publicó una disposición prohibiendo la manufacción de las lecheras con los residuos de las fábricas de alcohol, bajo pena de multa.

—Los partidos políticos se aprestan para los trabajos de inscripción en el Registro Cívico.—*Corresponsal.*

Menor envenenada

TREINTA Y TRES, Marzo 26—En la 6.a sección de este departamento, se envenenó la menor Florencia Bautista de 10 años de edad, con polvos hormiguicidas.

Su estado es gravísimo.—*El corresponsal.*

Manifiesto de los huelguistas

SALTO, Marzo 26—Los obreros ferrocarrileros publican un manifiesto culpando á la empresa de arrojar bombas contra los trenes con fin de atraerles las antipatías del público.—*El Corresponsal.*

NOMBRAMIENTOS Y PROMOCIONES

DIRECCION DE IMPUESTOS DIRECTOS

Habiéndose concedido la jubilación al tesorero de la Dirección de Impuestos Directos señor Cayetano M. Alvarez, el Poder Ejecutivo resolvió ayer nombrar en su reemplazo al sub tesorero señor Arturo Brandao Sosa, en sustitución de éste al señor Basilio Alcorta Pallares y en lugar de este último al señor Ricardo Montero Bustamante.

Con motivo también de la jubilación concedida al liquidador de contribución inmobiliaria de la misma repartición, el gobierno concedió los siguientes ascensos:

Para liquidador, al encargado de la estadística, señor Francisco Fernández Capdevile; en sustitución de éste, al oficial 2.o Guillermo Idiarte Borda; en su reemplazo, al 3.o Manuel Montaldo para ocupar el cargo de éste, al también 3.o don Andrés Vera; en su lugar, al 4.o Alberto Munilla; para oficial 4.o, al auxiliar 1.o Roberto Buela; para auxiliar 1.o, al 3.o Raymundo Picasso; en su lugar, al 4.o José Pérez; para auxiliar 4.o, al meritorio Arturo de Freitas y para meritorio, á C. A. Steward.

Por el Ministerio del Interior se firmaron ayer los siguientes nombramientos:

Para guarda de 1.a clase de la capital, por jubilación de don Cipriano Silva, al de 2.a Joaquín Hernida; en lugar de éste al de 3.a Juan Guarnaluse y para éste último cargo al marinero Juan Núñez, todos interinamente.

Para guarda de 3.a clase de la Receptoría de Cerro Largo en calidad de interino, á don Manuel Cuadrado en lugar de don Carolino Caibon, que hizo abandono de su puesto.

Se aceptó la renuncia del guarda de 3.a clase de la receptoría del Salto Manuel Ocampo, y se nombró para reemplazarlo el de 4.a clase, don Guillermo V. Ozamndobarat y en sustitución de éste á Julián Ferreyra, en calidad de interinos.

Para procurador de impuestos de Paysandú al señor Juan Dulerose por renuncia del que lo desempeñaba, don Gaspar Colman.

A José H. Arangurea, para guarda de 3.a clase de la Inspección de Receptorías de la frontera Sud, en lugar de Juan Ortiz que falleció.

Se nombró á Cosme Nari y Escandell, actual encargado del faro del Cerro, para desempeñar el mismo puesto en la Isla de Lobos y en reemplazo de Francisco Pazurso que renunció. Para el faro del Cerro ha sido designado interinamente, don Gregorio Vistra (hijo).

Contrabando apresado

50.000 CIGARROS TOSCANOS

El Inspector del Resguardo señor Levratto, apresó en la madrugada de ayer un contrabando de cigarros toscanos que se pretendía desembarcar en la costa Sud, á la altura del Templo Inglés. Estos hechos se producen con alguna frecuencia y muchas veces con toda impunidad, gracias al desamparo en que se halla las costas, pero esta vez los contrabandistas, si bien lograron poner á salvo sus personas, dejaron en poder de la autoridad el bote que tripulaban y nueve bultos conteniendo 50.000 cigarros toscanos. El señor Levratto ha manifestado con respecto á este contrabando, lo siguiente:

Tenía conocimiento desde hace algunos días que en el vapor *Lombardía*, venían una cantidad de bultos, destinados á ser pasados de contrabando.

En vista de esto ordenó la más severa vigilancia en los muelles, y partió anoche acompañado de dos marineros mar afuera para acechar la llegada del vapor conductor del contrabando.

Siendo poco más de las cuatro de la mañana apareció en el horizonte la silueta del *Lombardía* y casi enseguida tocó su bocina solicitando práctico para entrar al puerto, y entonces vió el señor Levratto que no había perdido la noche, puesto que el vaporcito que conducía al práctico llevaba á remolque un bote grande.

El señor Levratto buscó con los dos marineros que lo acompañaban un refugio en las rocosidades existentes detrás del Templo Inglés y desde allí vigilaba, auxiliado de un poderoso lente, los trabajos que se hacían abordo.

Al regresar los contrabandistas para tierra lo hacían á remo, haciendo el viaje con una rapidez vertiginosa, llegando precisamente al mismo sitio por donde se encontraba el señor Levratto.

Se le dió el alto, pero estos desacataron la orden virando de bordo y pretendiendo seguir viaje para desembarcar en otro sitio, no pudiendo así conseguirlo por la persecución que se les hizo optando entonces por hacer un disparo de arma de fuego sobre el Inspector del Resguardo y sus acompañantes.

Los contrabandistas con varios disparos, establecióse entonces un rápido tiroteo.

En este intervalo, los contrabandistas continuaban remando hacia la orilla, logrando llegar á ésta desembarcando inmediatamente y emprendiendo precipitada fuga, haciendo abandono de los bultos y del bote.

Dice el señor Levratto que le fué imposible dar alcance á los contrabandistas, porque estos eran buenos remeros y además el bote en que ellos trataban de contrabandear les ofrecía ventajas, tripulado por cuatro personas y el bote en que él se encontraba era pesado, de pasajeros y solamente tripulado por dos marineros.

Se ha informado también que los empleados del salón de equipajes apresaron ayer á otro contrabando de boquillas, al parecer de ámbar, que traía un pasajero que venía de Buenos Aires.

Administración Pública

Construcción de puentes

Por el Ministerio de Obras Públicas fué aprobado ayer el contrato *ad referendum* celebrado por la Inspección General de Vialidad con los señores Leopoldo Tosi y Juan Casteres para la construcción del puente sobre el Paso de la Cruz en el Arroyo Mendoza.

Fué aprobado también el pliego de condiciones, planos y demás documentos formulados por la misma repartición para el llamado á licitación pública de montaje de los tramos metálicos y ejecución del tablero del puente en construcción sobre el río San José, y, finalmente se resolvió aprobar el pliego de condiciones, planos, etc. que para el llamado á licitación de los estribos y pilas y montaje de los tramos y construcción del tablero del puente sobre el arroyo Porongos, formuló la Inspección General de Vialidad.

Derechos aduaneros

Ha sido autorizado el despacho libre de derechos de aduana, de una máquina de enroscar tuercas, una de cortar caños, una escavadora y varios otros materiales, que se destinan á las obras que la Empresa de Aguas Corrientes ejecuta en Santa Lucía, depósitos de Las Piedras y cañerías principales de suministro de agua.

Certificados aprobados

Ayer fueron aprobados los certificados números 49, 50 y 51 expedidos por la Oficina Técnico-Administrativa á favor de la Empresa Constructora del Puerto de Montevideo, por trabajos efectuados por cuenta de la Administración durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre próximo pasado.

También fué aprobado el certificado número 3, expedido por la Inspección General de Vialidad á favor del señor Francisco Mazzuchelli, por trabajos extraordinarios efectuados en el puente de Porongos, mandándose librar la correspondiente orden de pago que asciende á la suma de $ 2.336,77.

Llamado á licitación

Se ha resuelto aprobar el proyecto formulado por la Oficina Técnico-Administrativa, para la construcción de tres muelles en la playa de la Aguada, en la parte comprendida entre las calles Lima y Venezuela.

Al mismo tiempo se ha autorizado á dicha oficina, para que, de acuerdo con el pliego de condiciones que sirvió de base para el llamado á propuestas para la construcción del adoquinado de la prolongación de la calle Francisco Tajes, en los nuevos depósitos aduaneros de la playa de la Aguada, se proceda á efectuar un llamado á licitación pública para los trabajos de adoquinado en la prolongación de las calles Lima y Venezuela, en la misma zona de la rambla comprendida entre esas dos calles, donde se efectuará la construcción de los tres muelles de que hacemos mención más arriba.

Ordenes de pago

Se ha expedido una orden de pago á favor de los señores Motzen Vincenti y Ca., representantes de la casa Koninklijke Nederlandsche Grondwerken, de Leiden (Holanda) por la suma de 21.195 pesos oro equivalente á un 30 % del valor de la draga á canjilones, aspirante é impelente, adquirida recientemente por el gobierno para la ejecución de las obras de mejoramiento en los ríos de la República.

—También se mandó librar orden de pago por el importe de la 3.a y 4.a cuota del presupuesto proyectado para los estudios del Río Negro, desde el Paso de los Toros hasta la ciudad de Mercedes.

Contribución Inmobiliaria

El Ministerio de Hacienda resolvió ayer autorizar á la Dirección General de Impuestos Directos para devolver entre varios contribuyentes de la contribución inmobiliaria, la suma de $ 2.032.26, abonada por exceso de cuotas del impuesto mencionado.

Nueva línea telefónica

Ha sido aceptada una nueva propuesta formulada por el señor Saturnino Carbajal, para llevar á cabo por su cuenta la construcción de una nueva línea telefónica entre la oficina del Telégrafo Nacional en Conchillas, la subreceptoría del mismo paraje y el resguardo de Punta Francesa.

Este servicio se hará mediante una retribución que hará el Gobierno al señor Carbajal.

Servicio de aguas corrientes

El Gobierno ha dispuesto que por la Contaduría General del Estado se liquide á favor de la Compañía de Aguas Corrientes la suma de $ 939.60, importe de la colocación del servicio de aguas corrientes en los nuevos depósitos de aduana de la playa de la Aguada.

Los Corrales de Abasto

Se ha autorizado á la Dirección General de Impuestos Internos para invertir hasta la suma de 220 pesos en los gastos de reparaciones á realizarse en los Corrales de Abasto de Las Piedras.

EL PRESUPUESTO DE MARZO

La Tesorería General de la Nación procederá mañana, al pago del presupuesto del mes de Marzo, á las reparticiones del Interior y cuerpos del ejército destacados en campaña.

El lunes 30 pagará los presupuestos de la capital, y el 31 la Caja Nacional de Descuentos y Ahorros, efectuará el de las clases pasivas.

EL NUEVO CRUCERO

GARANTÍAS DE LA CASA VULCANO

A los detalles completos que hemos dado referentes á la propuesta de la casa Vulcano y á las modificaciones introducidas por la Comisión, debemos agregar algunos que no se han hecho públicos.

Como se sabe, la Comisión acordó que el crucero una vez construído, fuera sometido á una prueba final, de 6 horas con marcha forzada de 23 nudos. La casa Vulcano ofreció que esa prueba se hiciera en 12 horas consecutivas, y que después se realizaran dos pruebas más, distintas, á marcha menor.

La Comisión no aceptó los ofrecimientos de la casa por considerarlos innecesarios para comprobar el funcionamiento del crucero, y porque tales esfuerzos podrían lesionar las calderas. Esos extremos de resistencia son más bien, para calcularlos en el peligro.

La casa Vulcano ofrece también sus astilleros para que el gobierno mientras se efectúe la construcción del barco, envíe á aquellos, varios aprendices y oficiales á fin de que sigan los detalles de las construcciones navales, y hagan así un curso práctico de estudios sobre la materia. Esto sin perjuicio naturalmente de la comisión de jefes y oficiales de marina uruguayos que el gobierno designará, como es de costumbre, para que fiscalice y controle en el propio astillero la construcción del crucero de acuerdo con las condiciones estipuladas. Esta comisión será asesorada por un ingeniero naval, que se contratará al efecto en Europa.

SPORTS

Las carreras del miércoles
REUNION DE NOVEDADES

La reunión sportiva del miércoles fué rica en todo: en sorpresas, batacazos, rodadas, pechadas, irregularidades y hasta en barro.

La primer carrera fué un galope para Caústico, un debutante, ganador en Buenos Aires nada menos que de Olascoaga y compañía. Venció por 30 metros y lo hubiera hecho por 100 si su jockey no lo contuviera. Segundo lejos, llegó Crucero.

La segunda carrera se la adjudicó Potomac de punta en punta, siendo inútiles los esfuerzos de Primus por darle caza. Indudablemente á no haber resbalado dos ó tres veces durante la carrera, de él hubiera sido la victoria.

Rossi, por no ser menos, ganó la tercera, también de punta en punta. Aceituna, que llegó segunda, no comprometió un solo momento la victoria del hijo de Valero.

Llegó el clásico y nueve potrillos se colocaron bajo las órdenes del starter, disputándose los 1.000 pesos del clásico Treinta y Tres.

Al cerrarse las cotizaciones apareció gran favorita la yunta del Stud Oriental Gatita Blanca y Generalísimo. El público se equivocó. La yunta esa que había vencido en el premio Ensayo llegando primero y segundo recíprocamente no figuró siquiera en el placé, más aún, ambos animales ni en carrera estuvieron.

El estado de la pista debe haber influído sin duda, en tal resultado; pero sin embargo nosotros somos de los que no creemos en los *crack* que se perfilan en una sola prueba, en la cual aun no han tomado parte todos los productos y los que lo han hecho, muchos de ellos carecían aún del grado de sazonamiento necesario. De los potrillos que hasta ahora han corrido el que mejor nos ha impresionado por la regularidad de sus carreras es Cicerón. Ayer á ser mejor conducido él hubiera sido el vencedor y no otro. Flecha es otro animal de esperanza y la misma Ponce conquistará más de un laurel para su stud. El resultado de este clásico fué el siguiente: 1.o Ponce por Imperio y Cantinera, 2.o Cicerón y 3.o Flecha.

Sea Kind en la quinta dejó que Mirio se floreáse en la pista hasta el codo, allí atropelló venciéndolo fácilmente. Durante la carrera, rodó Conde y también Nelusco que tropezó en él. Ambos caballos como es consiguiente quedaron fuera de carrera. Está visto que Nelusco sigue siendo víctima de una espantosa *guigne*. A no rodar ayer hubiera estado sin duda en los primeros puestos.

Dejerine que ha venido haciendo pésimas carreras venció ayer en la última prueba á animales como Comediante, Capataz, Guaycurá etc.,—marcando un buen dividendo;—$ 19.02. Como se creyera ver en esta carrera algo anormal fueron llamados los jockeys por los señores comisarios quienes trataron de averiguar el grado de veracidad que pudiera haber en denuncias llegadas hasta ellos, de haberse producido en esa carrera un *tongo*.

La victoria de Dejerine tiene todos los caracteres de un obispado otorgado por el sumo pontífice; pero lo que es evidente es su victoria, dado el cúmulo de circunstancias que la han rodeado es altamente sugestiva y se presta á los más variados comentarios.

Entre esas circunstancias puede indicarse la de aparecer Dejerine favorito en el segundo apunte y en el primero con setenta y tantos boletos, cantidad inexplicable si se tienen en cuenta sus perfomances últimas. El público juega siempre su dinero con arreglo á cierta lógica.

Esperamos que la comisión directiva del Jockey Club procederá con toda energía, en la investigación del hecho y en su represión si se confirman las graves presunciones que lo rodean.

Programa para el 5 de Abril

Premio «La Carelli»—Para caballos de 3 años y más edad perdedores y para ganadores de una carrera en todo tiempo. Distancia: 1.500 metros. Peso: 3 años, 52 kilos; 4 años y más, 54 kilos. Recargo de 3 kilos á los ganadores. Los perdedores de más de 5 carreras 2 kilos de descargo. Premio: $ 550 al 1.o y 40 al 2.o. Entrada: $ 10.

Premio «Pilatos»—Handicap para todo caballo. Distancia: 1400 metros. Entrada: $ 10, forfait $ 5. Premio: $ 650 al 1.o y 40 al 2.o.

Premio «Remate»—Para todo caballo. Base de venta: $ 1000, 2 kilos de alivio por cada $ 100 menos. Recargo de 3 kilos por cada $ 100 más. Premio: $ 500 al 1.o y 40 al 2.o. Entrada: $ 10. Premio: $ 600 al 1.o y 40 al 2.o.

Premio «Lavalleja» (Clásico)—Declaración de forfait el 30 del corriente.

Premio «Digon»—Handicap para todo caballo que no haya ganado más de $ 4000 en todo tiempo. Distancia: 1800 metros. Entrada: $ 10, forfait $ 5. Premio: $ 600 al 1.o y 40 al 2.o.

Premio «Jonica»—Handicap para todo caballo. Distancia: 2000 metros. Entrada: $ 10, forfait $ 5. Premio: $ 700 al 1.o y 40 al 2.o.

Apertura de cartas el lunes 30 á las 8 1/2 p. m.

Handicap el martes 31 á las 4 p. m.

Forfait el miércoles 1.o de Abril á las 4 1/2 p. m.

Carreras bonaerenses

En la reunión efectuada ayer en Belgrano ganaron los siguientes caballos:

1.a Carrera—1.o Robia Grey, $ 15.39 y 4.78; 2.o D. of Westminter, $ 6.76; 3. Quidam $ 16.39; 4.o Bright Eye.

2.a Carrera—1.o Breña, $ 5.85 y 2.33; 2.o La Truite, $ 2.79; 3.o Pira; 4.o Rabiosa.

3.a carrera—1.o Sella, $ 2.58 y 2.37; 2.o Rimas, $ 3.03; 3.o Vivo, $ 2.32; 4.o Lapataz.

4.a carrera—1.o Bochinche, $ 34.64 y 8.77; 2.o Embarco, $ 5.71; 3.o Free Simon, $ 3 95, 4.o Misericordia.

5.a carrera—1.o Sino, $ 36.68 y 7.48; 2.o Soliman, $ 13.90; 3.o Othon, $ 5.16; 4.o Orfeón.

6.a carrera—1.o Carino, $ 7.20 y 3.80; 2.o Pretendiente, $ 6.61; 3.o Simbad, $ 5.69.

7.a carrera—1.o Brown, $ 7.99 y 4 51; 2.o Juineal, $ 5.81; 3.o Juana, $ 5.53.

FOOT-BALL

Nacional versus Bristol

En el field del «Nacional» y ante un público bastante numeroso se efectuó anteayer el match amistoso concertado entre los teams del epígrafe.

EL PARTIDO—A las 4 y 30 y bajo las órdenes del árbitro señor H. Gallinal se alistaron en el field los dos cuadros. En el sorteo de práctica resultó favorecido el *team* de «Nacional», que prefirió jugar con el sol de espaldas, iniciando en consecuencia el juego los visitantes.

El dominio, en principio, fué de Bristol que llevó sobre la valla contraria diversos ataques, bien organizados, que se estrellaban en las barreras nacionalófilas. Fueron unos minutos, diez á lo sumo, pero que hicieron vacilar á la mayoría del público sobre la supremacía que sabría al *team* de «Nacional». Sin embargo, el *goal-keeper*, no fué empleado: al asedio se limitó á los *half-backs* y á los *backs* que actuaron con lucimiento.

Después vino la reacción ó mejor dicho el despertar de «Nacional»; sus *forwards* iniciaron el ataque, fuerte y bien llevado y la acción de los *backs* por largo rato fué de orden secundario: uno que otro amago aislado de los visitantes que rara vez llegaba á las defensas. El juego quedó limitado por los de «Nacional» á los *half-backs* y á los *forwards* que reclinaron á «Bristol» sobre su campo, y así el juego, con una que otra alternativa de avance de éstos, tuvo con todo su interés, pues eran ataques ligeros que si no llegaron á la ciudadela nacionalófila fué por la defensa magistral de aquellos.

Cavallotti y los *backs*, especialmente aquí, han sido la base del éxito del debutante. Una y muchas veces el arco visitante pareció caer, pero el goal-keeper, siempre oportuno, con una seguridad que no le conocíamos á pesar de tenerle por uno de nuestros buenos *goal-keepers* frustró los ímpetus nacionalófilos.

El primer tiempo llegó poco después con una salva de aplausos para los dos cuadros: con una especial para el goalkeeper de «Bristol».

En el segundo, volvió de nuevo «Bristol» al ataque, pero no ya con la seguridad y acierto de un principio que fué declinando ante la superioridad indiscutible de su rival. El dominio de «Nacional» vino á renglón seguido y en el primer tiempo el juego se localizó casi por completo en el campo de aquellos. El team local se desenvolvió con mayor soltura y sus ataques fueron tan seguros, tan empeñosos, que desconcertaron la defensa contraria, en forma tal, que sus half-backs y sus backs imposibilitaban el contra-ataque. Así, ante tan abrumadora cosa [illegible] tenía que vencer al «Nacional» y venció. En un avance de Cantury, que ayer se demostró el *forward* temible de otros años, por un *shot* sesgado, fuerte y rasante que dió en uno de los backs de «Bristol» fué apuntado el primer goal.

Esta ventaja no amilanó por cierto á éstos, que probaron con mayor entusiasmo y bríos el ataque pero en forma inútil, pues la línea de half-back nacionalófila, invulnerable, desbarató esas tentativas secundando en forma brillante la acción de sus forwards que primaron de nuevo shoteando continuamente al goal.

A los 15 minutos «Bristol» fué detenido por *hands*, que tomado por Suasú, y á su vez por Aps, marcó el segundo goal para su cuadro.

El desarrollo del match no varió. «Nacional» siguió primando como antes; «Bristol» en la defensa, en una defensa empeñada que brindó oportunidades á sus hombres para lucirse; avanzando una que otra vez pero sin comprometer mayormente las defensas contrarias, hasta que realizó un esfuerzo que casi logra vencer el arco contrario, pues Demarchi, detuvo un violento *shot* cruzado. Fué esa la única tentativa digna de mención por parte de «Bristol». El *team* local, no alcanzó mayor ventaja, llegando el término del match con el resultado de 2 goals en favor de «Nacional» por 0 de «Bristol».

EL JUEGO—Nos impresionó favorablemente. Los dos cuadros han jugado en una forma admirable; cada hombre ha llenado su puesto con tal acierto que en momento alguno del match se ha anotado un error ó un mal pasaje de juego en ningún jugador; ha triunfado la sana doctrina del foot-ball caballeresco y eso es mucho en un ambiente como el nuestro. «Bristol», ha visto su derrota desde un principio y la aceptó conforme á sus antecedentes; «Nacional», para vencer, ha lucido lo propio.

Este ha triunfado por su mejor juego, que ha sido brillante y avasallador y si bien es cierto que la primera etapa no le permitió abrir el score por el repliegue de la defensa visitante sobre su goal, que en verdad, ha sido brillante, también no lo es menos que su victoria ha sido colaborada más tarde en una forma que le augura muy buenos resultados. Y con esto queda dicho todo: cuando un *team* de la talla de «Nacional», jugando bien, solo alcanza á batir por dos goals á su enemigo es porque éste tiene que ser bueno: y «Bristol» lo es y más respecto al debutante de primera división.

«Bristol» puede estar satisfecho de su partido de ayer, que le ha dado á conocer como un *team* fuerte, de juego limpio, digno de figurar al lado de los primeros de nuestro foot-ball.

CLUB NACIONAL DE FOOTBALL—Se efectuó el martes, como estaba anunciado, el nombramiento de comisión directiva del Club Nacional de Football para la temporada recientemente inaugurada, en la forma siguiente:

Presidente honorario, don Eusebio Céspedes.

Titulares: Presidente, Domingo Prat; vicepresidente, Roberto R. Berro; secretario, Jorge A. Ballesteros; prosecretario, Apeles Bordabehere; tesorero, Antonio L. Méndez; vocales: Luis Martini, Tomás Barbato, Pedro J. Seré y Luis Surraco.

Suplentes: Dr. Arnoldo Berta, Miguel Nébel, Pedro Mario, Hipólito Gallinal (hijo), Alfredo Brussoni, Juan M. Frechou, Luis Introini, Oscar Cazersa, Felipe Díaz.

ACTIVIDADES DIRECTIVAS DE LA LIGA—La convención de la Liga, que con la reciente reforma del reglamento había realizado una obra grande, digna de los intereses del gran deporte como de los plácemes de los aficionados, ha dado en su anteanoche otro gran paso que viene á llenar un vacío, á satisfacer una necesidad de tiempo atrás harto reclamada: la ampliación de esa reforma en lo que concierne á la forma de procedimiento para la elección de autoridades directiva y subdirectivas.

En esa resolución se limita á uno el número de delegados, con que cada club se hallará representado en cada división de la Liga, formándose, además, por los clubs afiliados, una lista de personas de reconocida competencia é imparcialidad, para formar una comisión asesora de la autoridad de primera división de nuestra Liga.

Como se comprenderá con esta modificación quedan aumentadas considerablemente las garantías de justicia para los que por cualquier circunstancia tienen que someter sus cuestiones á la resolución de aquella.

Es, pues, un triunfo que honra sobremanera á los señores de la convención á quien tributamos nuestros sinceros aplausos.

Escritas las líneas que anteceden, recibimos de fuente insospechable, la nueva de que una gran mayoría de la Liga prohijará la siguiente lista para la comisión asesora de que hablamos al principio: doctor Vicente Ponce de León, F. Ortiz de Taranco, Héctor R. Gómez, señor Towers y Jorge H. Clulow.

Creemos que ninguno de ellos necesita presentación, pues están ligados íntimamente á nuestro football al que vienen consagrando el precioso contingente de sus entusiasmos y actividades desinteresadas.

Entendemos pues, que sería un acto de justicia y consecuencia el triunfo de una lista que como ésta, llena, nos aventuramos á decirlo, las aspiraciones de nuestro gran mundo deportivo.

MUNICIPALES

Inspección veterinaria de saladeros

La Junta designó ayer para ocupar el cargo de ayudantes de la Inspección Veterinaria de Saladeros á los señores Aldo Silva Martínez, Miguel Rubino y Nicolás Sciandro.

Deslinde de terrenos

Se ha designado una comisión especial compuesta de los señores Foglia y Rodríguez para que procedan al deslinde y cercamiento del terreno que ocupará el cuartel del regimiento 1.o de caballería, situado en el Prado.

Licencia á un empleado

Por razones de enfermedad se otorgó una licencia de dos meses al empleado del Cementerio del Buceo, señor Carmelo Imeza.

El edificio de la Inspección de Limpieza Pública

Ya han quedado completamente terminadas las importantes obras de transformación y mejoras de la fachada del edificio que ocupa la Inspección General de Limpieza Pública, trabajos que se ejecutaban por cuenta de la Dirección de Salubridad.

El aspecto del frente del citado edificio es todo lo contrario del anterior, que desmerecía á todas luces, por su absoluta desarmonía con el gusto y la estética.

Los trabajos fueron ejecutados de acuerdo con los planos formulados por el arquitecto Antonino Vázquez y bajo la dirección técnica del ingeniero Vicente I. García.

Este último acaba de presentar á la Dirección de que depende los planos y memoria descriptiva de un proyecto de reformas en el interior del edificio de la Inspección, que se encuentra en algunos sitios, en estado deplorable, y no condice por último, con el frente con que ha sido favorecido.

En caso de aceptación del proyecto, que la Inspección de Limpieza considere oportuno realizarlo, las obras se efectuarían por partes, á fin de no interrumpir ni obstaculizar el buen funcionamiento de las oficinas allí instaladas.

Las obras en proyecto son la reconstrucción del edificio y demolición total de las piezas interiores que ocupan las oficinas.

Según los cálculos del ingeniero García el presupuesto de las obras no pasaría de 3800 pesos.

LOS QUISTES HIDATÍDICOS

COMO SON COMBATIDOS EN BUENOS AIRES

El ministro de agricultura de la República Argentina, de acuerdo con lo aconsejado en su informe por la comisión de profilaxis de los quistes hidatídicos, ha dispuesto la impresión de diez mil ejemplares de un cuadro mural ilustrado, diez mil hojas sueltas explicativas de los peligros del perro, y cinco mil cartillas acerca de la manera de evitar la infección.

En su informe la comisión hace notar el aumento considerable de casos de quistes que se han venido produciendo año tras año.

En 1887 se observó un solo caso, produciéndose 62 en 1894, 85 en 1895, 124 en 1896, 166 en 1897, 197 en 1898, 173 en 1899, 184 en 1901, 205 en 1902, 301 en 1903, 340 en 1904, 395 en 1905, 244 (conocidos) en 1906, y 395 (conocidos) en 1907.

Las medidas propuestas por la comisión, como conclusiones del voluminoso informe producido, están divididas en dos partes: administrativas y de propaganda.

Las primeras comprenden la creación de mataderos económicos en todos los pueblos con más de tres mil habitantes, debiendo construirse según las reglas propuestas por la comisión en su informe; modificación de los mataderos deficientes y en malas condiciones higiénicas; hacer obligatoria la inspección veterinaria en dichos establecimientos; dictar ordenanzas especiales prohibiendo la entrada de perros en los mataderos y ordenando el comiso é incineración de las vísceras contaminadas; prohibición bajo penas severas, de la matanza clandestina; destrucción de los perros vagabundos y establecimiento de la patente obligatoria; ordenar, donde sea posible, que las huertas estén cercadas.

Las medidas de propaganda se refieren á la colocación de un cuadro mural ilustrado, en todos los sitios frecuentados, estaciones de ferrocarriles, colegios, cuarteles, mataderos, etc. En dicho cuadro estará explicado en forma sencilla lo que son los quistes hidatídicos y las precauciones higiénicas que debe adoptar el público para evitarlos. Distribuir profusamente por medio de la Sociedad Rural, entre los estancieros y mayordomos, una cartilla con el título: «Cómo se pueden evitar los quistes hidatídicos (vejigas de agua)». Dicha cartilla estará ilustrada con figuras demostrativas y explicará la naturaleza de la enfermedad y su profilaxis. Distribuir juntamente con las patentes de perro, una hoja impresa con los datos necesarios para hacer conocer el peligro de los quistes hidatídicos.

Por otra parte, el ministro se propone hacer imprimir 2.500 ejemplares del informe que sobre la profilaxis de los quistes hidatídicos y su propagación elevó el doctor Zabala.

Estos folletos serán distribuídos en toda la república. Debemos recordar que en nuestro país desde hace tiempo se inició la lucha contra los quistes hidatídicos, teniendo en ella una participación capital el doctor Enrique Pouey.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

VARIAS RESOLUCIONES

El Consejo Nacional de Higiene en su última sesión, adoptó entre otras las siguientes resoluciones:

—Aprobar el informe producido por los doctores Oliver y Etchepare, en la solicitud de jubilación que tramita la maestra señora Magdalena Forrioni de Elena.

—Aprobar otro informe del médico de policía de Nueva Palmira por reconocimiento del guarda de 2.a clase del Resguardo de aquella localidad Alfredo Alsina.

—Aprobar los nombramientos efectuados por el Consejo D. de Higiene de Paysandú á favor del doctor Baldomero Cuenca y Lamas y farmacéutico Francisco Fernández para integrarlo; de Florida á favor de don Luis Clavores y los hechos por el departamento de Cerro Largo, designando con igual objeto á los señores Santiago Picasso y Juan P. Fontaine.

—Elevar á la consideración del gobierno la propuesta del Consejo de Treinta y Tres, nombrando escribiente á don Floro Herrera en sustitución de don Sebastián Herrera que renunció.

—Pasar á estudio del inspector de farmacias el informe recaído en una solicitud del farmacéutico Matías González pidiendo la aprobación de dos preparados que denomina «Enolado de kola anemia iodo fosfatado» y «Pectoral benzocinámico de guaco y caubara».

POLICÍA

Un choque y un anexo

En la esquina de las calles Agraciada y Valparaíso chocaron ayer, el vagón número 100 de La Transatlántica y una jardinera guiada por Estanislao Gutiérrez.

De resultas del encuentro, ambos vehículos sufrieron desperfectos de alguna consideración.

—El vagón número 86 de La Transatlántica, dirigido por el motorman número 75, que corría anoche por la calle Agraciada, al llegar á la altura de la avenida 19 de Abril, se llevó por delante un caballo, que con otros más conducía Juan Barboza.

El caballo arrollado sufrió varias heridas de importancia.

Mujer suicida

Blanca González, domiciliada en la calle Brecha número 41, hizo ayer el firme propósito de quitarse la vida, bebiendo al efecto, una poción de ácido nítrico.

Advertidas algunas compañeras de Blanca, por sus quejidos, de la resolución que ésta había tomado, pusieron en conocimiento de la autoridad seccional lo ocurrido.

El médico de policía de turno, doctor Felippone, reconoció á la suicida, suministrándole un fuerte antídoto. Poco después fué trasladada al Hospital de Caridad, para su asistencia, por requerirlo así la gravedad de su estado.

Dementes

Han sido trasladados á la Jefatura de Policía, por suponérseles dementes, Ricardo Godall y Miguel Villarta.

Hoy deberán ser reconocidos por el médico forense, para ver si corresponde su remisión al Manicomio Nacional.

Varias

Tienen alojamiento en la Cárcel Central, los siguientes individuos:

Bernardo Vanicheret, Octavio Quiroga, Cipriano García Gómez y Antonio González Pérez, por escándalo, ebriedad y desacato.

—Isabelino Collazo, quién armado de un cuchillo agredió ayer en el saladero Vellozo (Villa del Cerro), á Celedonio Barrios, sin lograr herirlo.

—Eduviges Mos y Aurora Giardier, por peleas y escándalo.

—Los menores Diógenes Cecio y Leandro Bilanin, el primero requerido por orden del fiscal respectivo, y el segundo por infracción.

MARÍTIMAS

Amarrazón de vapores

En los primeros días del mes entrante cambiarán de amarrazón los vapores de la carrera á Buenos Aires y litoral uruguayo.

La nueva amarrazón será en el interior del puerto al costado Este del terraplén contiguo al muelle A al pie del quiosco de revisación de equipajes. Los pasajeros, al desembarcar tendrán necesariamente que pasar por el referido quiosco situado en el mismo punto donde se halla la escalinata de acceso.

El vapor "Principe di Udine"

Los señores Tálice y Moretti, agentes del «Lloyd Sabaudo» en esta ciudad han recibido un telegrama comunicándoles que se realizaron ayer las pruebas de velocidad del nuevo vapor «Principe di Udine».

Las pruebas se hicieron durante doce horas, alcanzando el barco una velocidad máxima de 18 millas y cuarto.

El «Principe di Udine» será, pues, el vapor más rápido que vendrá al Plata. Es este nuevo barco gemelo del «Tommaso di Savoia», de la misma compañía. Desplaza 12.000 toneladas y tiene dos hélices. Partirá de Buenos Aires para Italia el 21 de Abril próximo.

Salida de vapores

Para Buenos Aires saldrán hoy los vapores «Río de la Plata» y «Venus».

Saldrá el 1.o de Abril para Maldonado y La Paloma el vapor «Tabaré», llevará pasajeros, carga en general, encomiendas y correspondencia.

Vapores en viaje

«Oravia», inglés, procedente de Valparaíso, llegó el 23 á Liverpool.

—«Córdova», italiano, pasó el 22 por Las Palmas, en viaje de Génova para el Río de la Plata.

—«Uruston Grange», inglés, procedente del Río de la Plata, llegó el 23 á Liverpool.

—«Roystan Grange», inglés, salió el 22 de Las Palmas, en viaje de Liverpool para el Río de la Plata.

—«Espagne», francés, procedente del Río de la Plata, llegó el 21 del corriente á Marsella.

—«Gerty», austriaco, pasó el 23 por Fernando de Noronha, en viaje de Trieste para el Río de la Plata.

—«Kenuta», inglés, salió el 20 de Coronel, en viaje de Valparaíso para Liverpool.

—«Avon», inglés, salió el 24 de Santos, en viaje de Southampton para el Río de la Plata.

—«Araguaya», inglés, en viaje del Río de la Plata para Southampton, salió el 24 de Santos.

—«König Friedrich August», alemán, llegó el 24 á Boulogne-sur-Mer, en viaje del Río de la Plata para Hamburgo.

—«Argentina», italiano, procedente del Río de la Plata llegó el 25 á Génova.

El Umbria

El vapor Umbria de la Compañía N. G. I. salió el día 26 del corriente de Génova para este puerto, llevando 900 pasajeros y 1200 toneladas de carga.

Instituto Nacional Físico-Climatológico

Observaciones de las 9 h. de anoche

Temperatura Mínima al abrigo	16.1	intemperie 13.4
Máxima	24.1	
Barómetro (nivel del mar)		mm. 763.3
En las 24 horas (subió / bajó)		1.0
Humedad del aire		93
Dirección del viento Este; velocidad en kilóm.		5
Microseismógrafo Vicentini: SIN NOVEDAD.		

Servicio Pluvio-Telegráfico

Lluvia (en mm.) caída entre el día 25 y 26 de Marzo SIN NOVEDAD.

Luis Morandi, Director.

El presupuesto municipal

Ampliación de los servicios de salubridad

El Poder Ejecutivo ha enviado una comunicación á la Junta encareciéndole el envío antes del 30 de Abril próximo, de las planillas del presupuesto municipal correspondiente al ejercicio económico 1908 909.

Con ese motivo las diversas reparticiones municipales se ocupan en estos momentos de reunir todos los datos y antecedentes necesarios para la confección de las citadas planillas.

Aprovechando esta circunstancia la Dirección de Salubridad, por su parte, tiene proyectado organizar debidamente los importantes servicios que están á su cargo, dándoles la amplitud que requieren las perentorias exigencias de la población.

Sabido es que muchos servicios indispensables á la higiene de la ciudad, son hoy muy deficientes, pues constituyen el mismo que se realizaba veinte años atrás, cuando la ciudad era menos densa.

En este estado se encuentran hoy los servicios de limpieza, barrido de calles, riego, recolección de residuos domiciliarios y otros no menos importantes.

Tanto el director de Salubridad, doctor José L. Ramasso, como el secretario de la Repartición, doctor Alfredo García Morales, se ocupan con preferencia del asunto á que aludimos encontrándose hoy estudiando la cuestión, á fin de quedar habilitados para proyectar á sabiendas una reforma ú organización que esté en armonía con el progreso y adelanto de Montevideo.

Varias Noticias

Un invento nacional

En la tarde de ayer los señores R. C. Riestra y Juan C. Novell presentaron una nota al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, solicitando patente de privilegio de invención para explotar un aparato inventado por ellos destinado á mantener caliente á una misma temperatura las marcas para distinguir el ganado.

Dicho aparato está constituído por una estufa alimentada á gas de petróleo que va adherida á la marca y la conserva caliente todo el tiempo que se desea, costando apenas algunos milésimos por hora.

Además la sencillez de este aparato y su fácil manejo harán seguramente que su uso se generalice entre nuestros hacendados, puesto que él proporcionará gran economía de tiempo y de personal en los trabajos de marcaciones.

Los inventores, que dicho sea de paso son dos activos compatriotas que se han distinguido por otros prácticos inventos, se han presentado también solicitando privilegio en la Argentina, Brasil, Inglaterra, Norte América y otros países.

En la Aguada

Vendo el próximo domingo, 29 del corriente, á las 3 de la tarde, 28 solares chicos y 3 grandes lotes pagaderos los primeros por cuotas de 8, 10, 12, 14 y 18 pesos y los otros en 60 mensualidades.

Ubicados en la Aguada, el punto más comercial y fabril de la ciudad, estos lotes que forman parte del Barrio Lafone, tienen un porvenir colosal y próximo. Están inmediatos á la Facultad de Medicina, á la Escuela Militar y al puerto, teniendo todos el empedrado pago y varias líneas de tranvías á la mano.

No deje escapar esta oportunidad, pues hay que liquidarlos forzosamente y concurra al remate que efectuaré el domingo próximo, á las 3 de la tarde.

Por planos y datos «La Industrial», Sarandí núm. 208.—*Francisco Piria.*

Firmeza en la propiedad

El martillero Antonio S. Zorrilla, realizó el miércoles último, con todo éxito, y ante una concurrencia numerosa de capitalistas y hombres de negocios, la venta de un solar de terreno, situado en la Avenida Agraciada esquina San Eugenio, el que fué adquirido por don Juan Bordabehere por comisión, al precio de $ 13.35 el metro cuadrado, al contado.

Lo que demuestra palmariamente la firmeza en el valor de las tierras.

También realizó el mismo día la venta de una casita con un área de 97 metros, situada en la calle San Fructuoso número 27, que fué comprada por don Manuel Olivera en $ 2.055.

Remates para hoy

José B. Gomensoro, á la 1 p. m., en su casa calle Piedras número 115, de muebles nuevos y usados, 1 piano, 1 caja de hierro y de gran variedad de artículos.

Remate de potros

El remate de potros y yeguas del establecimiento «Arenal Grande» anunciado para el viernes en el «Tattersal», calle Agraciada 50 esquina Cuareim, por el martillero don José L. Laugaron, ha quedado suspendido debiendo efectuarse el jueves 2 de Abril.

Valor de la propiedad

El martillero José L. Laugaron vendió anteayer domingo en remate público al mejor postor y á varios compradores, 8 solares de terreno situados en la calle Vázquez y San Salvador á precios que varían entre $ 4 y 5 pesos.

El mismo martillero vendió ayer también en remate público, la propiedad situada en la calle Lavalleja núm. 69 por el precio de 7200 pesos. Fué comprador el señor Manuel Mato.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Luis Lanata, 35 años, comercio, italiano, con Enriqueta Irene Roma Ottino, 20 años, oriental.

Carlos Zacheo, 28 años, empleado, oriental, con Eduardina Cazzaniga, 17 años, italiana.

Benito Narváez, 28 años, jornalero, oriental, con Celia Aujaso, 24 años, oriental.

Saturnino Tuban, 22 años, empleado, español, con Mercedes Maline, 22 años, española.

Victorio Espinosa, 47 años, jornalero, oriental, con Trinidad Rodríguez, 44 años, oriental.

Defunciones

He aquí las registradas en el día de ayer.

José Antenucci, oriental, 13 meses, Uruguay 668.

Juan Cusato, italiano, 81 años, casado, Cerro Largo 52.

Un feto, Hector Varela 38.

Ramon López, español, 86 años, viudo, Buenos Aires 54.

Guillermo Keneth Mac Lennan, oriental, 53 años, soltero, Buenos Aires 153.

Daniel Teran, oriental, 90 años, viudo, Vázquez 55.

María Filomena Agazzi, oriental, 18 meses, Barrio La Paz s/n.

Eufemia Moreno, oriental, 5 días, Tacuarí 157.

Francisco Morales, oriental, 24 años, soltero, Particular 10.

Luis Guerra, oriental, 37 años, casado, Convención 50.

Blanca Torres, oriental, 15 días, Asilo de Expósitos.

Anexo al N.o 13,066 — Montevideo, Marzo 27 de 1908

EL SIGLO

BOLETIN COMERCIAL y JUDICIAL

COMERCIO

BOLSA

Marzo 26 de 1908.

1.a RUEDA OFICIAL

Empréstito de Conversión

[illegible] para mañana ... [illegible]

Títulos Hipotecarios Serie B

[illegible] para mañana ... [illegible]

Empréstito Brasilero

[illegible] para mañana ... [illegible]

Cédulas Hipotecarias Serie A

[illegible] para mañana ... [illegible]

2.a RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

[illegible]

Empréstito de Conversión

[illegible]

Títulos Hipotecarios Serie B

[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

[illegible] acciones para fin de mes ... [illegible]

[illegible] para fin de Abril ... [illegible]

Cambios

El mercado de cambios sobre Europa ha señalado ayer una nueva y regular declinación en los tipos, motivada por la gran escasez de letras comerciales. [illegible]

En giros bancarios se hicieron diversas operaciones á los tipos que más abajo publicamos [illegible]

Descuentos

Los tipos que han regulado ayer, fueron los siguientes:

Corrientes ... 7 á 8 % anual

Vales ... [illegible]

Telegramas comerciales

La Deuda Consolidada se cotizó en Londres á 68.125 %.

Buenos Aires, 26—Banco Español, al contado, 156.

Banco de Italia (oro), al contado, 125.

The Catalinas, al contado, 7.80.

Idem idem, fin de mes, 7.90.

River Plate Quebracho, al contado, 3.

Cédulas H Nacionales, al contado, 101.

Cédulas K Nacionales, al contado, 81.10.

Cédulas L Nacionales, al contado, 89.20.

Pavimentación Municipal, al contado, 73.

Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 2.50.

Idem idem, fin de mes, 2.55.

Idem idem, fin de Abril, 2.60.

Cambio sobre Inglaterra, 48 5/8.

Idem Francia, 5.08 1/2 á 5.09.

Idem Alemania, 4.15 1/2 á 4.16.

Idem Bélgica, 5.11 1/2 á 5.12.

Idem Italia, 5.04 1/2.

Idem España, 5.76.

Idem Río de Janeiro, 16:150.

Idem Montevideo, 1 %.

Buenos Aires, 26—Se exportaron 3.540.029 kilos de trigo á granel, 787.540 kilos de trigo embolsado, 478.701 kilos de lana, 61.000 kilos de cueros lanares, 700 kilos de cueros vacunos, 142.760 kilos de lino, 207.469 kilos de maíz.

Amberes, 26—La lana tipo B. del Río de la Plata se cotiza á francos 4.80.

Roubaix, 26—La lana tipo Unique del Río de la Plata se cotiza á francos 5.02 1/2.

Havre, 26—La lana sucia del Río de la Plata se cotiza á francos 1.68 los 100 kilos.

LONDRES, Marzo 26—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes: Novillo, cuartos delanteros 1 chelín 11 peniques. Cuartos traseros 2 chelines 2 peniques.

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Entregado desde Enero 1.o á Febrero 29	$	120.134 07
Entregas en Marzo hasta el día 23	$	39.318 91
Marzo 26 correspondiente al día 24	»	4.889 51
Total	$	[illegible] 42

Empréstito de Conversión de 5 o/o

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortización:

Entregado desde Enero 1.o á Febrero 29	$	[illegible] 281 41
Entregas en Marzo hasta el día 23	$	171.673 45
Marzo 26 correspondiente al día 24	»	21.330 65
Total	$	[illegible] 50

Frutos de saladero

Mercado para cueros vacunos salados flojo y de saladero.

La Unión Saladeril vendió 3.500 cueros novillo de 28 kilos, del saladero Pineyrúa Hnos. bajo sal, á $ 20.25.

Hay además ofrecidos otros lotes de cueros de novillo de 29 kilos á entregar bajo sal á fin de mes.

En cuanto al sebo no hemos conocido ayer negocios.

Telegramas particulares recibidos anteayer comunican que en los remates de sebo realizados en Londres, los precios bajaron 3 peniques, en comparación con los del remate anterior.

Faena saladeril 1907|1908

ENTRADA DE GANADO VACUNO EN LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

	Día 26	Totales
Cerro		
Rodolfo Vellozo		22.818
Pedro Indart Denis (hijo)		9.022
«Punta de Yeguas»		8.798
Francisco Fregeiro	170	11.019
P. San Martín é hijos		[illegible]
Rosario Tabárez	2.961	72.113
Eugenio Legrand		4.123
R. Deambrosis y C.a		2.579
Pineyrúa Hnos.		8.712
M. Etchebarne		12.107
Compañía S. é Industrial		4.229
Villamajó Hnos.		2.633
J. M. Rodríguez	382	11.165
Unión Saladeril	2.005	11.096
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y C.a		9.586
Cabezas	5.831	193.100
En igual fecha 1907		223.128
» » » 1906		251.490

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros, son como sigue:

Día 25	Bueyes	$ 18.—	á 21.—
	Novillos	» 11.—	á 19.50
	Vacas	» 10.50	á 16.—
Día 26	Bueyes	» 18.—	
	Novillos	» 11.—	á 16.75
	Vacas	» 9.—	á 12.—

LA FRIGORÍFICA URUGUAYA

Matanzas hasta el día 24 de Marzo:

Vacunos ... 14.561

Capones ... 23.735

LA TRINIDAD

S. Rapallo é hijos

Matanzas hasta el día 17 de Marzo:

Vacunos ... 262

Diversos mercados

RENTA FRANCESA

París, 26—La renta francesa al 3 por ciento se cotiza al tipo de 96.85 % sin el cupón.

CONSOLIDADOS ALEMANES

Berlín, 26—Los consolidados alemanes fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 91.75 %.

RENTA ITALIANA

Roma, 26—Los títulos de la renta italiana al 4 % fueron cotizados ayer al contado á 103.16 %, precio de clausura.

CONSOLIDADOS BRITÁNICOS

Londres, 26—Los títulos del empréstito se cotizaron de 87 1/4 al contado, y á 87 5/16 á plazo.

TÍTULOS JAPONESES

Londres, 26—Los títulos japoneses al 4 % se han cotizado á 82.

TÍTULOS RUSOS

Londres, 26—Los títulos del empréstito ruso fueron cotizados hoy en el Stock Exchange al tipo de 83 1/2 %.

Berlín, 26—Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados á 82.30 %.

San Petersburgo, 26—Los títulos del gobierno de 4 % fueron cotizados á 77 5/8 por ciento; los de 5 % á 92 5/8.

París, 26—Los títulos rusos de 3 por ciento se cotizaron á 97.55.

FERROCARRILES URUGUAYOS

Londres, 26—Los debentures al 5 por ciento del ferrocarril Central del Uruguay, extensión Este, fueron cotizados á 7 libras esterlinas.

Las acciones de la extensión Norte fueron vendidas á 6 1/16 libras esterlinas.

FERROCARRILES PARAGUAYOS

Londres, 26 — Los debentures al 5 por ciento del ferrocarril Central del Paraguay se han cotizado á 45 1/2 con derechos.

Las acciones ordinarias de 10 libras esterlinas fueron vendidas á 1 3/4 libras esterlinas.

COTIZACIÓN DE AZÚCAR

Londres, Marzo 26—El azúcar centrífugo se ha cotizado á 11 chelines el quintal inglés de 50.8 kilogramos.

El azúcar moscovado, á 3 chelines y 9 peniques el quintal.

El azúcar de remolacha bruto de 88 grados se ha cotizado á 9 chelines 1 1/2 peniques, para Marzo.

MERCADO DE CARNES

Londres, Marzo 26—Los carneros congelados se vendieron á 2 chelines 2 peniques por stone de 8 libras.

La carne vacuna congelada se vendió á 2 chelines 1 penique por stone de 8 libras inglesas.

Los cuartos delanteros obtuvieron 1 chelín 8 3/4 peniques.

La carne vacuna sin congelar (chilled) se cotizó á 2 chelines 9 peniques por stone de 8 libras.

Los cuartos delanteros se vendieron á 2 chelines por stone.

En las últimas 24 horas entraron en el mercado 1150 cuartos de novillos sin congelar (chilled).

EL MERCADO DE CUEROS

Amberes, 26—Las ventas en esta plaza en cueros del Río de la Plata obtuvieron ayer los siguientes precios en francos los 50 kilos:

Cueros secos de campo, vaca, de 9 á 10 kilos, 100.

Id secos, novillo, de 12 á 15 kilos, 100.

Id salados de saladeros, novillo, de 25 á 32 kilos, 72.

Id salados de saladero, vaca, de 20 á 32 kilos, 69.

Id salados de frigorífico, novillo, de 25 á 32 kilos, 72.

Id salados de matadero, novillo, de 25 á 32 kilos, 58.

Id salados de matadero, vaca, de 20 á 25 kilos, 57.

Mercado tranquilo.

Hamburgo, 26 — En este mercado los cueros del Río de la Plata se vendieron obteniendo los precios que van á continuación:

Cueros del Río de la Plata, precio CIF Hamburgo, en pfeninge por cada medio kilo:

Cueros secos de campo novillo, 70.

Id secos de campo, Corrientes, 88.

Id secos de Buenos Aires, americanos, 83.

Id secos de Buenos Aires, becerro, 73.

Id secos de Buenos Aires, potro (marcos por cuero), 10.

Id salados de saladero, novillo (de Montevideo), 51 1/2.

Id salados de saladero, vaca, id, 50 1/2.

Id salados de frigorífico, novillo, 51.

Id salados de matadero, novillo, 40.

Id salados de matadero, vaca, 37.

Productos de ganadería

Marzo 26.

LANAS

Las últimas noticias recibidas de los remates de Londres acusan mayor baja para todas las clases de este textil. A esta circunstancia se debe el que los compradores no reciban órdenes, siendo indudable que se demore hasta tanto se pueda apreciar con exactitud el declive final de los precios.

Nuestro mercado continúa paralizado y por consiguiente los precios deben considerarse nominales.

Helos aquí:

	Los 10 kilos	
Lanas supras	$ 3.80	$ 3.90
Primeras superiores, livianas y buena condición y mecha larga	3.60	3.70
Primeras corrientes	3.40	3.50
Segundas altas, livianas y buena condición	3.30	3.40
Idem buena idem idem idem	3.20	3.30
Idem regulares, sucias	3.00	3.10
Idem bajas	2.70	2.80
Defectuosas por semillas, sarna, etc., etc.		
Corderos, limpio	2.20	2.25
Barrigas, según clase	1.50	1.70
Lanas cruzas		
Cruzas finas, buenas, livianas y limpias de semillas	Nominal	
Idem regulares á buenas		
Idem gruesas		
Idem corderos, limpio y largo	2.40	$ 2.50
Idem con semilla	Nominal	
Idem barriga	1.50	$ 1.60

CUEROS VACUNOS SECOS

Se mantiene este mercado en completa calma, pues los compradores no pueden operar á causa de los límites bajos que ofrece la exportación.

Las pocas operaciones que se realizaron hoy obtuvieron la siguiente cotización:

	Los 10 kilos	
Lotes de mataderos y campos superiores	$ 3.15	$ 3.20
Idem de campo, buenos	3.00	3.10
Idem de campo, regulares	2.90	2.95
Idem inferiores	2.70	2.80
Idem becerritos, sin garrapata	3.20	3.25
Idem idem con garrapata	1.50	1.60
Idem idem nonatos al barrer, sin garrapata	2.60	2.70

CUEROS VACUNOS SALADOS

No se ha modificado en lo más mínimo la situación de este mercado con respecto á los días anteriores, pues para curtiembre se han realizado varios lotes á los precios que se indican á continuación:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 4.75	$ 4.80
Vacas de 18 id id id id	[illegible]	[illegible]
Vaquillonas de 15 á 17 id id id id	[illegible]	[illegible]
Becerro de menos de 10 kilos	1.40	1.50
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	0.60	0.65
Id id id regulares	0.30	0.35
Id id de vientre		0.10

CUEROS LANARES

El movimiento del mercado consistió en la venta de unos 100.000 kilos de cueros pelados y estación.

Siguen sin colocación los cueros lanudos y su existencia en plaza es bastante importante.

Cotizamos:

Cueros de lana entera	$ 0.25	$ 0.30
Id [illegible]	[illegible]	[illegible]
Id pelados y estación	[illegible]	[illegible]
Id [illegible] y mal desinfectados	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Corderitos libres de inservibles las 10 piezas	[illegible]	[illegible]

CUEROS DE POTRO

Para curtiembre se han negociado varios lotes á los precios que se indican á continuación:

Cueros de potro sanos, los 10 kilos	$ [illegible]	$ [illegible]
Id id mal desinfectados, los 10 kilos	[illegible]	[illegible]
Id inservibles, los 10 kilos	[illegible]	[illegible]
Los de potros salados, cada uno	[illegible]	[illegible]
Idem mal desinfectados y chicos	[illegible]	[illegible]

Se colocaron algunas partidas á estos precios.

CUEROS SILVESTRES

He aquí los precios que rijen:

Ciervos anchos	kilo	[illegible]
Idem angostos		[illegible]
Nutria sacada la cama bolsa ó abierta por el lomo		[illegible]
Idem claras y abiertas por la barriga		[illegible]
Carpinchos de cuenta	cada uno	[illegible]
Lobo grande de río		[illegible]
Idem medianos		[illegible]
Venado		Sin valor

CERDA

Sin demanda y precios en baja dentro de los siguientes límites:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	$ 4.25	$ [illegible]
De vaca	[illegible]	[illegible]

PLUMA

Fuerte demanda y precios firmes en el siguiente orden:

Pluma buena fresca	[illegible]	[illegible]
Idem regular	[illegible]	[illegible]
Idem chaza	[illegible]	[illegible]
Idem pisa ó [illegible]	[illegible]	[illegible]

TRIGO

El interés demostrado por este cereal fué concretado á los lotes especiales del litoral, cuyo ofrecimiento es muy reducido.

La exportación sigue inactiva.

Las ventas de hoy alcanzaron á unas 2.500 bolsas rigiendo la siguiente cotización:

[illegible]

MAIZ

Con mercado en calma, debido á la poca demanda, se cotiza este artículo á los precios que se indican á continuación:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	[illegible]
Común bueno para consumo	[illegible]
Morocho seco y sano	[illegible]
Idem regular	[illegible]
Para exportación seco y limpio	Sin operaciones
Idem para destilería	[illegible]

LINO

Se cotiza como sigue:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos	$ 2.85 $ 2.90
Superiores para consumo	Nominal
Regulares id id	

FORRAJES

Cotizamos:

[illegible]

PRODUCTOS DE MOLINO

[illegible]

Entrada de frutos y cereales

Marzo 26.

Por Estación Central—1.451 bolsas lana, 2.707 cueros vacunos secos, 12 id id salados, 175 id potros, 273 id becerros, 6 atados id, 887 atados lanares, 197 fardos id, 156 atados corderos, 19 cueros silvestres, 7 atados id, 16 bolsas cerda, 1 id plumas, 3.152 id trigo, 513 id maíz, 251 id lino, 595 id afrecho, 506 id avena.

Por Estación Bella Vista—3.185 bolsas trigo, 67 id lino.

Por vía fluvial—464 bolsas lana, 94 atados lanares, 47 fardos id, 3.851 cueros vacunos secos, 71 id potros, 81 atados becerros, 1 id corderos, 1 id silvestres, 22 cueros id, 134 bolsas cerda, 491 id trigo.

LANA

Por Estación Central—De P. Sauce: á Salvo, Campomar y C.a, 28 bolsas.

De Tarariras: á J. M. Suárez, 8 bolsas; á J. M. de Olarte é hijo, 50; á Angel Bonilla, 25.

De Pampa: á Balparda y C.a, 5 bolsas.

De Isla Mala: á Grela y Goñi, 23 bolsas.

De Durazno: á Balparda y C.a, 17 bolsas.

De Achar: á Gandolfo y Morere, 16 bolsas; á Angel Bonilla, 21; á Balparda y C.a, 67.

De La Sierra: á L. V. Fiorito, 18 bolsas; á S. Sosa, 8; á Vidaurreta y Zubillaga, 30.

De Algorta: á Taranco y C.a, 4 bolsas.

De Tres Arboles: á Garra y [illegible], 10 bolsas.

De Nico Pérez: á C. Anastasio, [illegible] bolsas; á Viuda é hijo de Juan Isidro Agüerre, 15; á B. Sena, 9; á J. Tocavent, [illegible]; á M. Conde Fernández, 37; á Abascal y Ravenna, [illegible]; á Balparda y C.a, 1; á Julián Jume, [illegible]; á Salgado y Cadenas, 20; á A. Mautone, [illegible]; á Taranco y C.a, 12; á Rivera y C.a, [illegible].

De Mansavillagra: á Luis Pereyra, 70 bolsas; á Hilario Beramendi, 14.

De Sarandí: á Latorre y Fagardoy, [illegible] bolsas, á A. Gallinal 48, á N. Inciarte 12, á Angel Bonilla 25.

De Minas: á M. Conde Fernández [illegible] bolsas, á A. Mautone 30, á Alvarez y [illegible] 40, á J. De Pereyra 10, á Gana y Bordaberry 18, á N. B. Helguera [illegible], á R. Rodríguez 14, [illegible] á A. Ciria 28.

Del Yí: á J. D. Pereyra 10 bolsas, á Latorre y Fagardoy 8, á M. Abascal y C.a [illegible], á Salgado y Cadenas 13, á Viuda é hijos de Juan Isidro Agüerre 21, á Angel Bonilla 8.

De Minas: á Rodríguez y Palma 23 bolsas, á J. Tocavent 13, á Céspedes y Magariños 26.

De Molles: á Salgado y Cadenas [illegible] bolsas, á Angel Bonilla 40, á P. B. Helguera 62, á Balparda y C.a 21.

De La Sierra: á Angel Bonilla 29 bolsas, á Helguera y Goicoechea 15, á C. Decia 25, á Vidaurreta y Zubillaga 12, á F. B. [illegible] 13.

TRIGO

Por Estación Central: á Campodónico, Molina y Ca. 882 bolsas, á Gonzalo y Raffo 163, á Helguera y Goicoechea 154, á J. Etcheverry 64, á R. E. Butler 78, á J. Leard 119, á S. C. Rodríguez 280, á Laurnaga y de la Peña 115, á Castellanos y Alvarez 186, á S. Uran 134, á R. Helguera 136, á M. R. Pérez 350, á M. Conde 150, á Angel Pérez y Alvarez 270, á Abascal y Ravenna 182, á A. Inciarte 160, á Taranco y Ca. 182, á F. Etzaurdia 80, á J. M. Cabrera 100, á Viuda é hijo de Juan Isidro Agüerre [illegible].

Por Estación Bella Vista: á Angel Pérez y Alvarez 372 bolsas, á J. Liard 216, á [illegible] 2.508.

MAIZ

Por Estación Central: á J. Liard 21 bolsas, á Campodónico Molina y Ca. 111, á Angel Pérez y Alvarez 89, á S. Uran 65, Laurnaga y de la Peña 27, á Castellanos y Alvarez 78, á Taranco y Ca. 152, á J. B. Helguera 40.

LINO

Por Estación Central: á Taranco y Ca. 251 bolsas.

Por Estación Bella Vista: á J. Liard 67 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á Balparda y C.a, 100 atados lanares, [illegible] cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 1 bolsa cerda, 4 cueros potro; á Gandolfo y Morere, 5 fardos lanares, 72 cueros vacunos secos, 1 atado becerros; á J. Saburú, 21 fardos lanares, 153 cueros vacunos secos, 5 id potros, 3 atados corderos, 2 id silvestres, 7 cueros id, 1 bolsa cerda; á Luis V. Fiorito, 48 atados lanares, 314 cueros vacunos secos, 1 id potro, 1 atado corderos, 2 id silvestres; á Taranco y C.a, 29 atados lanares, 271 cueros vacunos secos, 5 id potros, 4 id becerros, 1 bolsa cerda; á M. Conde Fernández, 99 atados lanares, 7 fardos id, 456 cueros vacunos secos, 14 id potros, 8 id becerros, 8 atados corderos, 3 cueros silvestres, 1 bolsa cerda; á Salgado y Cadenas, 55 atados lanares, 115 cueros vacunos secos, 1 atado corderos, 1 bolsa cerda; á A. Mautone, 42 fardos lanares, 65 cueros vacunos secos, 3 id potros, 9 id becerros, 15 atados corderos, 1 bolsa cerda; á Angel Bonilla, 134 atados lanares, 118 cueros vacunos secos, 8 id potros, 17 id becerros, 15 atados corderos, 1 bolsa cerda.

Entrada y venta de ganado

Pantanoso, Marzo 25.

De Montevideo: 85 vacas, remitidas por Mendez y Acosta y vendidas por J. Bentancor é hijo á $ [illegible], carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 26 bueyes, y 14 novillos, remitidos por S. Rodríguez y vendidos por Curbelo y Cía., á $ 12 y 18 b., y 11 n., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Soriano: 165 novillos, y 10 vacas, remitidos por Iruleguy y Hnos., y vendidos por Curbelo y Cía., á $ 15 n., y 17.50 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 70 novillos, y 29 vacas, remitidos por G. Amespil y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 14 n., y 11.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 127 novillos, remitidos por E. Carrasco y vendidos por Pedro Larroque á $ 17, carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 17 bueyes, remitidos por Placeres Hnos., y vendidos por Curbelo y Cía., á $ 18 carne buena, criolla, para saladero.

De Flores: 24 novillos y 60 vacas remitidos por S. Cabrera y vendidos por Juan J. Abaracon á $ 17.50 n. y 17 v., carne buena criolla para saladero.

De Minas: 22 novillos y 156 vacas remitidos por Aramendia Hnos. y vendidos por Juan J. Abaracon, á $ 20 n., 14 y 16.50 v., carne buena criolla para saladero.

De San José: 85 novillos y 79 vacas remitidos por V. D. Arias y vendidos por Juan J. Abaracon á $ 16.50 y 19.50 n., 11 v., carne buena criolla para saladero.

De Maldonado: 50 novillos remitidos por

Boletín Comercial y Judicial

J. de Dios Cabrera y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 14.50, carne buena criolla para saladero.

De Florida: 18 bueyes, 44 novillos y 41 vacas remitidos por Juan M. Piego y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 26 b., 11.75 y 15.50 n., 11,75 v., carne buena criolla para saladero.

De San José: 9 novillos y 121 vacas, remitidos por E. López y vendidos por Adalberto Rodríguez á $ 14 n., 11.50 y 12.50 v., carne buena criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 4 bueyes, 85 novillos, y 17 vacas, remitidos por Juan Amespil y vendidos por Adalberto Rodríguez á $ 18 b., 14.50 y 20.50 n., 11 v., carne buena, criolla para saladero.

De San José: 11 novillos, 79 vacas, remitidos por J. T. Lieio y vendidos por Adalberto Rodríguez á $ 14 n., 12 y 16 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 151 novillos, remitidos por T. Urioste y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 16 y 20.50, carne buena criolla, para abasto y saladero.

De Soriano: 35 novillos 73 vacas 31 terneros, remitidos por E. Sierra y vendidos por Juan Maracón á $ 34 n., 11.50 v. 4.50 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 6 bueyes, 66 novillos, 17 vacas, 7 terneros, remitidos por A. Abedenda y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 18 b., 17 n., 10 y 15 v., 2 t., carne buena criolla para abasto y saladero.

De Durazno: 41 novillos, 20 vacas remitidos por E. Ruiz Díaz y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 6.50 y 11 n. 5.50 y 11 v., carne buena criolla para saladero é interior.

De Minas: 36 vacas, remitidas por H. C. Caysales y vendidas por S. Pereyra é hijos á $ 10 y 11.50, carne buena criolla para saladero.

De Florida: 90 novillos, 26 vacas y 20 terneros, remitidos por Juan A. Carabia y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 14.50 n., 11 y 13 v., 4.50 t., carne buena criolla para abasto, saladero é interior.

De San José: 72 vacas y 35 terneros, remitidos por Alfonso Mascarenhas y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 11.75 v., s/p. t., carne buena criolla para saladero é interior.

De Montevideo: 12 novillos y 7 vacas, remitidos por Cores y García y vendidos por comisión, s/p. carne buena, criolla, para interior.

De Minas: 54 novillos, remitidos por Nereo Núñez y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 17, carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 24 novillos, remitidos por A. C. Piris y vendidos por González y Alduncin, á $ 17, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 13 bueyes, remitidos por F. Ferreira y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau, á $ 19.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 12 novillos, remitidos por P. Rodríguez y vendidos por Silverio García, á $ 14, carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 60 novillos, remitidos por R. Delgado y vendidos por Silverio García, á $ 13.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 5 novillos, remitidos por M. Delgado y vendidos por Silverio García, á $ 13.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 90 novillos, remitidos por C. Canden y vendidos por Silverio García, á $ 7.50 y 12.75, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 14 vacas, 10 terneros, remitidos por R. Ríos y vendidos por González y Alduncin, á $ 5.50 v., 2.75 t., carne buena, criolla para interior.

De Florida: 115 novillos, 27 vacas, 3 terneros, remitidos por A. Bidegain y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 15.50, 16 y 20 n., 13 y 16 v., $ 1, carne buena, mestiza, criolla, para abasto, saladero y servicio particular.

De Florida: 35 novillos, 56 vacas, remitidos por L. Cardozo y vendidos por Silverio García, á $ 6, 9 y 11 n., 5, 5.50 y 9 v., carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Flores: 8 bueyes, 58 novillos, 59 vacas, remitidos por Juan G. Plaja y vendidos por Curbelo y C.a, á $ 6 y 8.50 b., 6, 8.50 y 12.50 n., 6, 8.50, 9, 11 y 17.50 v., carne buena criolla para abasto é interior.

De Canelones: 76 novillos, remitidos por R. Gómez y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 18.50, carne buena mestiza para saladero.

De Florida: 11 bueyes, 75 novillos, 17 vacas, 17 terneros, remitidos por L. Ponce de León y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau, Adalberto Rodríguez y S. Pereyra é hijos á $ 20 y 21 b., 14.50, 16.50 y 18 n., 15 v., 3 t., carne buena mestiza criolla para abasto, saladero, interior y servicio particular.

De San José: 269 novillos, 10 vacas, remitidos por J. Barraz y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 19.50 n., 15 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 166 novillos, remitidos por Rico Mutter y vendidos por Curbelo y Cía., á $ 15.50, 17 y 21, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 75 novillos, remitidos por Juan y Senetto y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 15, carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 118 novillos, remitidos por F. de Silvera y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 16, carne buena, mestiza, para saladero é interior.

De Florida: 52 novillos, y 33 vacas, remitidos por Juan R. Berriel y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 14 n., 10.50 y 12.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 51 vacas, remitidas por Luis Corbo y vendidas por Silveira y Haro, á $ 12, carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 263 novillos, remitidos por H. J. Bentancor y vendidos por Silveira y Haro, á $ 14, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 211 novillos, remitidos por J. Arrosa y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 17 y 18, carne buena, mestiza, para saladero.

De Soriano, 234 novillos, 84 vacas, remitidos por A. Gallinal y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 17 n., 15 v., carne buena, mestiza, para saladero.

De Minas: 56 novillos, 4 vacas, remitidos por A. Montero y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 13 n. 12 v., carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 2 bueyes, 24 novillos, 7 vacas, remitidos por M. Peinado y vendidos por S. Bentancor, é hijo á $ 19 b., 12.50 y 14.50 n., 10.50 v., carne buena criolla mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 58 novillos, 36 vacas, remitidos por Lucio A. Fernández y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 17 n., 13 v., carne buena mestiza para abasto.

De Minas: 46 novillos, remitidos por F. Peinado y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 14.50 y 17.25, carne buena mestiza para abasto y saladero.

De Florida: 11 vacas remitidas por A. R. Deagustini y vendidas por Pedro Larroque, á $ 14.50 carne buena mestiza para abasto.

De Florida: 70 novillos, remitidos por Tamacio y Abreu y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau, s/p., carne buena mestiza para saladero.

De Montevideo: 4 novillos, remitidos por D. Apesteguy y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau, á $ 13.50 carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 44 novillos, 70 vacas, remitidos por A. Carabia y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau, á $ 15.50, 16 y 16.50 n., 13.50 v., carne buena, criolla, mestiza, para saladero.

De Montevideo: 70 vacas, remitidas por Mendez y Acosta y vendidas por J. Bentancor é hijo s/p., carne buena, criolla, para saladero, y servicio particular.

De Flores: 42 novillos, 98 vacas, y 115 terneros remitidos por Luis E. Perez y vendidos por V. M. Piñeyrúa á $ 14.25 n., 10.50 y 11.50 v., y 1 t., carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Flores: 102 novillos remitidos por D. Merken y vendidos por Lizarazú y Ca. á $ 17, carne buena, mestiza, para saladero.

De Flores: 170 novillos remitidos por S. Oneya y vendidos por Lizarazú y Ca. á pesos 16.50, carne buena, mestiza, para saladero.

De Soriano: 35 novillos y 40 vacas remitidos por Luis T. Puig y vendidos por V. M. y Piñeyrúa á $ 13 n. y 9 v., carne buena, criolla para saladero.

De Florida: 57 novillos remitidos por A. Araujo y vendidos por Lizarazú y Ca. á $ 16, carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 36 novillos y 45 vacas, remitidos por Félix Baiz y vendidos por Lizarazú y C.a, á $ 13 y 12 n. y 9, 11.25 y 17 v., carne buena criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 5 bueyes, 166 novillos y 44 vacas, remitidos por B. Iturralde y vendidos por Lizarazú y C.a, á $ 18 b., 14, 14.50 y 16 n., 16 y 17 v., carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 2 novillos, remitidos por Juan Bidegain y vendidos por Lizarazú y C.a, á $ 15, carne buena, mestiza, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 21.
Novillos: á $ 16, 14, 19.50, 17, 26, 18, 21 y 17.25.
Vacas: á $ 17, 9, 17.50, 15, 11, 15, 12, 10.50 y 14.50.
Terneros: á $ 4.50, 2, 8 y 3.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 18, 12, 20, 19.50 y 19.
Novillos: á $ 14.25, 16.50, 13, 14.50, 16, 11, 12, 15, 14, 17, 17.50, 20, 16.50, 11.75, 15.50, 20.50, 16.50, 13.50, 7.50, 12.75, 19.50, 18 y 12.50.
Vacas: á $ 16.50, 11.50, 9, 14, 11.25, 16.50, 13, 11.75, 12, 16, 20, 15 y 13.50.

PARA INTERIOR

Bueyes: á 6 y 8.
Novillos: á $ 6.50, 5, 9, 15, 8.50 y 6.
Terneros: á $ 1 y 2.75.

Correspondencia á distribuir hoy

De Buenos Aires y Uruguay por «Venus», de Europa y Madeira, por «F. Wilhelm II».

Vapores esperados

El 2º inglés «Avon» de Europa, Madeira y Brasil; y «Oravia» del Pacífico y Punta Arenas.

Cierre de valijas

Hoy á las 3 p. m., se cerrarán valijas para Brasil, Canarias y Europa (vía Buenos Aires) por vapor «Avenza»: á las 11 p. m. para Brasil, Madeira y Europa por «Nile»; y el 28 á las 11 a. m., para Brasil, Senegal y Europa por vapor «Atlantique»; y á las 3 p. m., por «Caceres» para Río Grande.

Llevan valija

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Viena, para Buenos Aires, Asunción y escalas, sale hoy.

Río de la Plata, para Buenos Aires solamente, sale hoy.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	5.45 p.m.	Central	5.15 p.m.
Terrestre	5.15 p.m.	Terrestre	4.45 p.m.
Bolsa	5.15 p.m.	Bolsa	4.45 p.m.

Cáceres, brasileño, para Río Grande, saldrá el 28 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p.m.	Central	2 a.m.
Terrestre	2 p.m.	Terrestre	1 a.m.
Bolsa	2 p.m.	Bolsa	1 a.m.

Nile, inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherbourg y Southampton, saldrá el 28 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 27	Central	10 p.m. del día 27
Terrestre	10 p.m. del día 27	Terrestre	9 p.m. del día 27
Bolsa	10 p.m. del día 27	Bolsa	9 p.m. del día 27

Cap Ortegal, alemán, para Madeira, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 28 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p.m.	Central	2 p.m.
Terrestre	2 p.m.	Terrestre	1 p.m.
Bolsa	2 p.m.	Bolsa	1 p.m.

Ravenna, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Río de Janeiro, Génova y Nápoles, saldrá el 28 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p.m. del día 27	Central	2 p.m. del día 27
Terrestre	2 p.m. del día 27	Terrestre	1 p.m. del día 27
Bolsa	2 p.m. del día 27	Bolsa	1 p.m. del día 27

Atlántique, francés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá mañana.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	12 m.	Central	11 a.m.
Terrestre	11 a.m.	Terrestre	10 a.m.
Bolsa	11 a.m.	Bolsa	10 a.m.

Orlana, inglés, para Río de Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Coruña, La Pallice y Liverpool, saldrá el 29 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 28	Central	10 p.m. del día 28
Terrestre	10 p.m. del día 28	Terrestre	9 p.m. del día 28
Bolsa	10 p.m. del día 28	Bolsa	9 p.m. del día 28

NOTAS—La correspondencia para Chile y demás puertos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera), los días domingos, martes y jueves. Hora del cierre de valija 5.45 p. m.
—La de Bolivia, por vía Buenos Aires (Jujuy), los días martes, jueves y domingos.—Hora del cierre de valija 5.45 p. m.
—La de Asunción y Corumbá, por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de valija 5.45 p. m.
—La de Asunción vía terrestre los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de valija 5.45 p. m.
—La de Concordia y Uruguayana, por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora del cierre de valija 6 p. m.
—La de Bagé los mismos días y hora.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno, á cargo de los Dres. Romeu Burgues, Martínez y Bastos

Día 26—Trámite—Test Pascual Fasce, Velásquez con el Fisco, Sekplakohl con suc Margat, González con Fisco y Curia, De la Bandera con suc de Brizuela, una en causa criminal.

Interlocutorias—Castro Casimiro denuncia minas, Parsons Antonio W. rsdl. (2), Marín Torrecilla con suc Liberata Machado de Luz, conc Russ Pealer y Ca., una en causa criminal.

Definitivas—Vega con Firpo.

Adrián Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno, á cargo de los doctores Rentero Paullier, Martínez y Piñeyro.

Día 26—Trámite—Carlos Behrens con Monzaner Moratorio y C.a, José E. Fontán con Iguazúe Echagoyen y C.a, sucesión Isidoro Noguez, Domingo Fernández Anaya con Eduardo Miranda, Carlos Brandell contra la sucesión Eduardo Grauert, tercería José Casal y otros, Antonio Parsons con Antonio Migones en autos de «El Día» con «Montevideo Noticioso».

Criminales—Una.

Interlocutorias — Emilio Fernández con Juan Cabris.

José V. Eria, secretario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda, á cargo del doctor F. M. Castro

Día 26—Trámite—Ambrosio Castagnet denuncia, Compañía «The River Plate Estancia Company Limited», Bernabé Alcorta denuncia, Oficio de la Junta Económico Administrativa de Canelones, Constantino González denuncia, Alfredo Horne Lavalle id. Fisco promoviendo juicio de expropiación en el Ejido de Paysandú. Alfredo Horne Lavalle, denuncia.

Francisco Saez, actuario.

ADUANA

Trámite—Isidoro Alvarez sumario, Santiago Scoseria id.

Isaías Ximénez, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—Onofre de Freitas Gómez y otros con Manuel Quadros y otros, Compañía Singer Serwing Machine con Federico Sedré.

Varios Actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, á cargo del doctor Ezequiel Pérez

Día 26—Trámite—Suc de Bautista Galán, suc de Pedro Paradeda, suc de Juliana Castro de Montero, Concepción Ayala, conc de Nerea Rivera, Raymundo Baronna con Oscar Santos, Irma Luisa Roselló, suc de Ramón Gutiérrez Sampere, inc del Banco de la República O. del Uruguay, Pastora Viñas, tes de Catalina Harreche de Rodríguez, inc de Genaro Trama y José Bonava, Atanasio Piriz y Robustiana Vásquez con Martiniano Burgueño, conc de Pedro Rebollo, José García y Silva, Rosa Aguiar de González, Rosa García y Máxima García de Cortés con Vicente Pera, test de Antonio N. Pereira y Vidal, suc de Antonio Castagnetto, A. Soury y C.a con Viuda de F. Beck, Teófilo Montero con Rosalía Montero de Dutra, suc de Bonifacio Rodríguez, suc Antonio Brissolese, conc de Mario Cibils, suc de Carmen López de Díaz, Dolores Rodríguez de Gil y Francisco Rodríguez con Guillermo Godio, Doroteo y Paulina Villademoros con José Rovira, Felipe Taboada, Manuel Dutra da Silva, Jacinto Fagundez y Santa Dutra de Farías con José Cándido Paiva, test de Catalina Harreche de Rodríguez, test de Domingo Piñeyrúa, test de José Sanguinetti, Ana Calvo y Calvo de García tercería de Pedro Calvo y Juana Calvo de García, Emilia, Celina, Carmen y Manuela Portela, Carmen Silva de Portela, Francisco Rodríguez y Eulogia Portela de Sequeira con Pedro Hourquibi, Eugenio Daurce, Facundo Veiga, Domingo Paz, Rafael Sanjurjo, Teófilo Montero, Emilio Canejo y Próspero Dubalde, Evaristo Zacarías González.

Interlocutorias—Test de Angela Baurderi de Mesquita y del doctor don Marcelino Mesquita, suc de Juan Cordellino, Isidoro Rivero, suc de Fermín Olivera, Basilisa Fernández, Iris Q. de Campodónico.

Definitivas—María Leonor González, suc de Dolores Funez de Martínez, María Wells de Jalabert, Tomás y Brígida Benítez apel del Juzgado Letrado Departamental de la Colonia.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, á cargo del doctor don Alfredo Furriol

Día 26—Trámite—Suc de Carmen Cabrejo, Rossi Miramonte y C.a contra la suc de Salvador Gastellú, Amelia Olivera de Caffera, Victorio S. Márquez, suc de Juana Rodríguez, test de José Pissorno ó Pizzono, conc voluntario de Ramón Borges, antecedentes relativos á la menor Ana López, test de Lorenzo Bordoni, conc voluntario de Carlos Muñoz y Anaya, suc de Jaime Tomás, Manuel Gómez, Pedro Molinari y C.a contra Cándido Termelni y Luis Daranatz, suc de Juan Revello, suc de Luis y Vicente Clerici, suc de Inocencio Caballini, test de Rafael Vallarino, suc de Luis Bisso, sucs de Sebastián de Armas, María Olivera, Francisco de Armas y Ciriaco de Armas.

Interlocutorias—Sucs de Francisco Aragunde y Dolores Ferrer de Aragunde, antecedentes relativos á la menor Carmen Gómez, suc de Ramón Hurtado inc mandado correr por separado.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno, á cargo del doctor don Wenceslao Regules

Día 26—Trámite—Test José A. Iglesias Miranda, suc Carlos Risso Giménez, Rosa Cavagna de Gambetta, suc Miguel Deliari y María Etchart, suc Amelia J. Caravia, María Vega de Suárez, suc Luisa Castro de Pascual, suc Eusebio Casal, suc Baltasar Praderi, Joaquín Jubín con Cipriano E. Uriarte y Eufemio Buenafama, conc voluntario de Ramón Rojo, José Enrique Pesse, suc José Mello, suc Carmelo Menéndez, José Muiña, suc de Catalina Arcipedi de Alberti, testamentaria de Eduardo Merlo, José Perico con sucesión Francisco Colombo, los herederos de don Antonio de las Carreras señora Certina y doctor Estrázulas contra Lúcas Urrutia y suc de Fariña y Arroyal, Pablo Braura y Hnos. contra Sebastián Cáneppa, Pedro Condoni, Latorre y César contra los señores Vargas Hnos. suc Antonio Capellano, intestado Juan del Campo, María Tornasino de Cambrono, María Caravia de Muñoz contra Daniel Muñoz, suc Francisco Colombo, suc Angela Chaves, Jacinto Pena contra la Empresa del Tranvía del Reducto.

Definitivas—Francisca Castro de Raboni, Pedro Goggia, Manuel Pedronzo.

Impedimento—Dionisio Rodríguez contra la Empresa La Comercial de Montevideo, 2.

Juan P. Musto, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno, á cargo del doctor Ovidio Grané

Día 26—Trámite—El conc Gustavo Somer, José Cabot con el conc de Eleuterio Mujica, Antonio Guelmi con la Compañía de Seguros La Positiva, Ramos y Alvariza concordato judicial: hijos de G. A. Gamberoni con López y Nessi, Paulino Perellier y Ca., Gerónimo Anger tercería, Pedro Hormaeche, Los señores Salgado y Cadenas con Alitano Fernández, Alberto Peña con Larravide y Zás Martínez, Carlos Pratt con Agustín Lapitz, León González Olivera con Luis Bazzano y Ca., Pioletti Hnos. con Lorenzo Mazzoni, Lorenzo Mazzoni concordato extrajudicial, Lisardo Durán y Vidal con Ignacio Echagüe, Miguel Oneto y Ca. con Juan B. Schiaffino, González Olivera con Luis Bazzano y Ca.

Interlocutorias — El Banco Popular del Uruguay con Bernardo Suárez Acevedo, Naum Rosenblat con Scoville y Lewin.

Definitivas—Francisco B. Helguera con Santiago Casal, Alfonso Camarano con Mario Carro.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno, á cargo del doctor Luis M. Gil

Día 26—Trámite—Policarpo Aznarez contra la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, Vicente Garolini contra Carlos Gosó, Vicente Benvenuto concordato, José Pena contra Felipe Pallas, Eduardo Brito del Pino contra Mariano Code Fernández, Nicolás Chápores contra la suc de José Zengotta, Eugenio Palombo y Dolores Baco de Palombo contra la Caja Internacional Mútua de Pensiones, Gran Destilería de Montevideo contra Martínez Pesqueira y Ca., Gandolfo Morere, Helguera Arcelus y Ca.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental, á cargo del doctor Alberto Gard y San Juan

Día 26—Trámite—Sucesión Antonio De Dovitis, Pablo Coderosso con la sucesión Ceferino Torres, José Catrimo con la Empresa del Puerto de Montevideo, incidente por cobro; José Fortuny con Cecilio Irigaray, incidente por cobro: Dolores Vasquez de Checheiro, Eduardo Iboliotte, Felipe Z. Montevede con Ambrosio Pereyra Leal incidente por costas, Federico Bestoso Segura tutor de la menor Herminia Rosina López solicitando venia para practicar una transacción con la Empresa del Puerto de Montevideo, Elcira Ferreira, José M. Sansevé, London and Lancashire con la sociedad La Uruguaya, incapacidad Juan Candni, incapacidad Felipe Razo, Rosendo Bravo con Juan Liñán, Francisco Hermida como cesionario de Rufino De Bellis con José Corro, terc deducida por Juan Bozzano, Víctor M. Precioni, Nicolás Vitale con José N. Canavero, Teresa Tálice de Cortazzo, Anastasia Rodríguez, sucesión Benito Rodríguez, Martiniano Rosas con Carlos Stesano, exhorto del Juzgado Letrado del Durazno, Luisa Lavalleja de Gurrero, Manuel Taborda, Eduardo Coutore con José T. Tellechea, Irene Vallarino de Granara con José Mes, exhorto del Juzgado Letrado de la Fla.

Interlocutorias—José Tellechea con La Transatlántica, José María Duran con Carlos M. Menéndez, Antonio Iglesias con Pablo Pastorini, la Cabrera con Magdalena Cruz de Pereyra.

Reservadas 3.

Avelino Barbot, actuario.

GUIA PROFESIONAL

Abogados

CARLOS MARÍA DE PENA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. pm.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado — 25 de Mayo, 29

PABLO DE MARIA — Abogado — Estudio: calle Sarandí 176.

ADOLFO AGAGAVETIA — Abogado —Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 20. 181-pm.en.29

GABRIEL PENA — Abogado — Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Cerrito 50. pm.

GONZALO RAMÍREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 18. 255-pm.

EMILIO FAISSE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 134. 1770 pm.

EL DOCTOR [illegible]

FEDERICO ESCALADA, ABOGADO Y CARLOS STOTZENEGGER, ESCRIBANO—Han trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200.—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 580-mz.10-pm.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97-ab 1 pm.

MARTÍN C. MARTÍNEZ — Abogado — Calle Mercedes 18.

JOSÉ PEDRO RAMÍREZ — Abogado — Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — Abogado —Plaza Zabala 45. 119 pm.

Médicos

ARTURO LUSSICH—Medicina General y niños. Calle Cerro núm. 25a. Consultas de 1 á 2 á 3 1/2.

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y días festivos. Canelones número 369.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO — Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta [illegible]

Dentistas

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ex Catedrático de Odontología, en la Facultad de Ciencias Médicas de Santiago, Chile.
Consultas de 9. A. M. á 5 P. M.
252—Sarandí 252

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m. — Juan C. Gómez 138a. Trasladó su consultorio á Soriano 285a. 3230 pm.

JOHN S. BURNETT — Cirujano dentista sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 363. 1810 pm.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2770 pm.

EMILIO LAGUARDIA — De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia. — Avenida 18 de Julio núm. 233. 2310-nov.14-pm

Ingenieros

JOSÉ SERRATO—Ingeniero—Ha reabierto su estudio.—Zabala 109. 365-v-18-my.

VARIOS

CLUBS DE MUEBLES DE PONCE DE LEON Y C.a—Resuelto el problema de obtener muebles buenos, sólidos y elegantes por poco dinero.
Queréis convenceros, visitad la exposición de muebles y suscribíos á uno de los clubs en formación y por una insignificante cuota de $ 0.25, 0.50, 0.80, 1.00, 1.50, 2.00, pueden obtener un rico juego de sala, dormitorio ó comedor. Sorteos todas las semanas.—Montevideo. — Colonia 132. 2584-perm.

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 3 á 6 p. m.—Calle Rincón 182.

SE VENDE—La antigua herrería de las bóvedas de Luis C. Saccone, Paysandú N.o 48, en conjunto ó al detalle. Darán razón al lado N.o 50, de 1 á 3 p. m. 652-mz 19-v mz-13

HOTEL DE LA ESTACION—De Juan Buela.—Durazno. 682-pte-mz-23.

HOTEL CENTRAL—De Luis Sochast—Trinidad. 683-pte-mz-23.

HOTEL DE LA ESPERANZA—De Antonio Urrutia—Trinidad. 690-mz 23-v-ab 5.

VIÑEDO EN SOCIEDAD—Se dá uno hecho y en producción á medias haciéndole al interesado ventajosas proporciones siempre que sea competente y trabajador.—No siendo así no se presente.—Se prefiere Italianos ó Españoles con familia.—Por detalles ocurrase Sarandí número 268. 690-mz.23-v-ab.5

ESPECTÁCULOS

TEATRO SOLIS—Domingo 29 de Marzo, tercera y última noche de arte del extraordinario concertista de guitarra Antonio J. Manjón y la distinguida pianista señora Salazar de Manjón.

TEATRO URQUIZA — Temporada de Otoño—Mr. Robert Bertin la mujer más linda, la más graciosa, la más chic que se ha visto en escenarios, en combinación con la compañía cómico-lírica española dirigida por el primer actor Ricardo Atencio.
Viernes 27 — El Estuche de Monerías, Monsieur R. Bertin y La Macarena.

POLITEAMA — Temporada de Invierno — Compañía de zarzuela cómico-dramática española, dirigida por el primer actor señor Juan Zapater.
Viernes 27—La Leyenda del Monje, El Filón, La Alegría de la Huerta, De Balcón á Balcón.

TEATRO CIBILS—Empresa Salvany y Ca.—Compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor Carlos Salvany.
Viernes 27—La Trajedia de Pierrot, El Trebol, La Alegría de la Huerta, La reja de la Dolores.

TEATRO DE LA SOCIEDAD AGRICOLA ITALIANA—Compañía cómico-lírico, dramática, dirigida por el primer actor Francisco Mateu.

EDEN TEATRO—Frente á la Aduana, calle Yacaré—Todas las noches función y variación de programa.—A las 9 en punto.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones. — Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRE—(Ex Odeón)—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches —Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

PARQUE URBANO-PABELLON NARCON—Taurnée artística de los maravillosos autómatas N rbon — Sorprendente espectáculo cómico-lírico-fantástico — Unico para familias.—Gran novedad para Montevideo.

Léanse los siguientes detalles y después nadie falte á estos notables remates.

EL DOMINGO 29 del corriente Marzo á las 4 de la tarde, venderé en primer término dos importantísimos solares con 14 x de frente cada uno á la calle 8 de Octubre números 5a y 7, al lado de la de Victoria, lindando con la casa del señor Vigil, por 38 x de fondo uno de ellos y 23 x el otro.

Tienen galpones, varias piezas, barraca adoquinada, aguas corrientes, caño maestro y muchas otras mejoras de gran valor. Veredas y adoquinados pagos y arrimos á cobrar á favor de estos lotes en el costado Este y pagos hasta la altura de lo edificado en el costado que linda con el señor Vigil. Tratándose de una calle tan central, tan importante, de una verdadera Avenida como esta, no habría necesidad de recomendar estos dos lotes, si no fuera que es bueno recordar á las personas de gusto que jamás encontrarán una localidad más hermosa y más alegre. Desde ella tienen ustedes la ciudad, y el puerto á sus pies. No hay nada comparable ni como altura ni como de gran porvenir.

En seguida, venderé la buena casa con frente á la calle 18 de Julio núm. 941, con 5 piezas, 2 balcones, hermoso patio pintado al óleo, con claraboyas y toldo, un segundo patio, cuarto de baño y pieza en alto, algibe, aguas corrientes, escusado con caño maestro y jardincito, terreno al fondo. Es muy cómoda, amplia, muy alegre. Su construcción es sólida, con tirantería de hierro y para una familia que quiera vivir bien con desahogo y en una casa linda, con mucha luz y aire, no hay nada mejor.

Está situada entre las calles Victoria y Boulevard General Artigas. No tan solo es ya de mucha importancia su ubicación sino que es de mayor porvenir. Todos saben ya las grandes obras de embellecimiento proyectadas en el citado Boulevard y nadie ignora entonces lo que valdrá allí la propiedad dentro de seis meses.

Títulos buenos. Darán de seña por cualquiera de estos lotes 200 pesos. Por más señas, Plaza Independencia 79. 702-mz.26

Jaime Maeso

Linda casa y jardín, 25 x de frente á la calle Comercio núm. 117, á tres c... de la calle 18 de Julio, empedrada y con eléctrico, por 100 x de fondo.—Precioso lote. Localidad elevada de gran importancia hoy y de mayor porvenir. Con muy poca plata se puede adquirir este lindo lote para vivir allí en invierno y verano.—En 15 minutos están en la ciudad.

EL DOMINGO 29 del corriente á las 3 de la tarde, venderé esta buena y alegre casa jardín y quinta, con toda clase de plantas, árboles frutales y hortalizas.

La casa es cómoda, con buenas piezas, cocina, algibe, etc., y su jardín es muy lindo. En su conjunto es un lote muy bueno y conveniente.

La calle Comercio con su empedrado y el eléctrico que la recorre á cada instante, tiene hoy una gran importancia y dia á día adquiere mayor valor.

Fíjarse señores que se trata de 2500 x todas cultivadas, con una buena y cómoda casa y que aunque sea por 4 reales la x venderé la casa y jardín, lo que sería sacrificarla, pero no hay más remedio que venderla de cualquier modo. Títulos buenos. El comprador consignará 200 pesos. Por mas datos Plaza Independencia núm. 79. 701-mz 26

RECLAMOS

El éxito trae la imitación y la falsificación, por eso, no es sorprendente que la **Neurosine Prunier**, este maravilloso reconstituyente del sistema nervioso, no haya sido libre de ello. Nuestros lectores tengan cuidado y desconfíen de las substituciones.

Exijan la verdadera **Neurosine Prunier** verificando bien que el rótulo, el prospecto y el frasco del producto que se les vende lleven debidamente estas dos palabras: **Neurosine Prunier.**

LAS VARICES

El Elixir de Virginia Nyrdahl cura las várices cuando son recientes; las mejora y las vuelve inofensivas cuando son inveteradas. Suprime la debilidad de las piernas, la pesadez, el entumecimiento, los dolores, las hinchazones. Previene las úlceras varicosas ó las cura é impide sus frecuentes reproducciones. Tratamiento fácil y poco costoso. Envío gratuito del folleto explicativo escribiendo á Nyrdahl, 20, Rue de La Rochefoucauld, París. Exíjase sobre la envoltura de cada frasco la firma de garantía Nyrdahl. De venta en todas las droguerías y farmacias.

Solo hay un "BROMO-QUININA" y ese es el LAXATIVO BROMO-QUININA, usado en todo el mundo para curar Resfriados en un día. La firma de E. W. Grove, se halla en cada cajita.—Hecho por PARIS MEDICINE CO., Saint Louis, E. U. de A.

AVISOS DEL DÍA

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días, á todos los que por cualquier título ó razón tengan derecho á los bienes dejados al fallecimiento del intestado don Pedro Ruiz Díaz, para que se presenten á deducirlos ante este Juzgado con los justificativos del caso, dentro del término señalado y bajo apercibimiento de derecho.—Montevideo, Marzo 26 de 1908.—*Francisco Saez*, actuario. 699-mz-26-v-jn.7

EDICTO—Por disposición del señor Juez Juez L. Departamental del Durazno, doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel Irigoyen, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Marzo 13 de 1908.—*Isidoro Vidal*, escribano público. 697-mz.25-v-my.7

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

Calle Treinta y Tres número 55

Balance en 29 de Febrero de 1908

ACTIVO

Caja	$ 7,143 07
Banco de Londres y Río de la Plata	3,080 00
Letras y créditos á cobrar	486 69
Muebles y útiles	2,239 27
Propiedades	233,537 41
Canalización del Rosario	8,759 06
Varios deudores	1,567 15
	$ 257,752 66

PASIVO

Capital	$ 228,774 00
Depósitos en garantía de alquileres	555 00
Dividendos de amortización de acciones	5,470 00
	44 97
Ganancias suspensas	
Ganancias y pérdidas	22,910 69
	$ 257,752 66

CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Saldo acreedor en 31 de Enero ppdo	$ 23,177 21
Por alquileres cobrados en el mes, deducidos los gastos municipales, aguas corrientes, etc.	202 68
	$ 23,379 89

A deducir:

Por las siguientes partidas llevadas al cargo de dicha cuenta:	
Contribución Inmobiliaria	$ 289 25
Alquiler de oficina	25 00
Impuestos municipales	4 25
Suscripción á un diario	1 00
Publicaciones de los Balances	
Comisión de liquidación	18 00
Presupuesto de empleados	22 70 / 112 00
	469 20
Saldo de esta cuenta en 29 de Febrero de 1908	$ 22,910 69

Montevideo, Marzo 12 de 1908.

La Comisión Liquidadora.

Facultad de Medicina

SECRETARÍA DE LA FACULTAD—Llámase á concurso, para proveer las cátedras de Historia Natural, Farmacéutica y Protesis y Práctica de Laboratorio.

Las bases y antecedentes respectivos, se encuentran en esta Secretaría á disposición de los interesados.

El plazo vence el 31 de Octubre del corriente año, á las 5 p. m.

Montevideo, Marzo 26 de 1908.

704-mz.26-v-ab.7 *El Secretario.*

José B. Gomensoro

De variedad de artículos

EN MI NUEVO LOCAL

CALLE PIEDRAS núm. 115

EL MARTES 31 de Marzo, á la 1 1/2 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de gran cantidad de artículos para distintos ramos.

AL MISMO TIEMPO

Perfumería surtida, limas, cartuchos vacíos calibre 12 y 16 fuego central, tejido de alambre; máquinas de embotellar, harina de avena, té Ceylan núm. 1, plumas Lincoln, camisolas, cuchillería, chairas, tipos grandes de madera y de plomo para imprentas y demás á la vista.

Exijo garantía en dinero al que compre. La entrega del todo se hará al día siguiente. 700-mz.26

Jaime Maeso

Valiosas propiedades en las calles 8 de Octubre números 5a y 7, al lado de la de Victoria y en la de 18 de Julio número 944 entre las calles Victoria y Boulevard General Artigas. Localidad privilegiada, de inmenso porvenir. Soberbia altura, desde la cual se observan todos nuestros lindos alrededores, el puerto, etc.

JUDICIALES

EDICTO—Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Francisco Amaro da Silveira, se hace saber al público que el día 28 de Marzo del corriente año á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 188, se procederá á la venta en pública almoneda por el alguacil del Juzgado asistido del Escribano Actuario, de una fracción de campo ubicada en el departamento de la Florida compuesta de [illegible] hectáreas dentro de los límites del lote D, adjudicado á doña María Pereira Ramos de Silveira, según plano de los agrimensores Ramasso y Chiappara [illegible]

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. Departamental del Durazno, doctor don Pedro Martí, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Gregoria Collazo, citándose á la vez á todos los que se consideren acreedores ó interesados en ella, para que dentro del término de treinta días comparezcan á deducir sus derechos [illegible]

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Ezequiel S. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Gerardo Pía y Maristany, citándose á los que se consideren con derecho á los bienes [illegible]—Montevideo, Febrero 12 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público. 450-fb.25-v-abl.-4.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Federico González, citándose á los que se consideren con derecho [illegible]—Montevideo, Febrero 19 de 1908.—Juan P. Musto, escribano público. 398-fb.19-v-my.2

JUZGADO DE COMERCIO DE 2o TURNO—Centro: Que se han expedido avisos del tenor siguiente—Aviso judicial—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Luis M. Gil se hace saber [illegible]—Montevideo, Febrero 28 de 1908—Salvador Aguerrebere, actuario. 428-fb 25-v mz 31

COMERCIALES

ESTABLECIMIENTO VENDIDO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago saber al comercio y al público en general, que en esta fecha he proyectado vender mi Casa de comercio y despacho de bebidas, sito en la calle 25 de Agosto número 19 al señor don Enrique Gómez [illegible]—María Elena M. de Labat. 471-fb.19-v-mz.2

AL COMERCIO—Hago saber que he prometido en venta á favor de don Antonio Artola mi casa de comercio sita en la tercera sección del departamento de San José [illegible]—María Rodríguez de Perdomo. 693-mz.12-v-ab.5

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS—Llámase á propuestas para la adquisición de un vapor destinado al servicio de las dependencias del Ministerio de Obras Públicas, con arreglo al pliego de condiciones que estará á disposición de los interesados, en esta Secretaría, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas en el sellado correspondiente y se recibirán hasta el día 8 de Abril próximo á las 3 p. m., en cuyo día y hora se abrirán en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva la facultad de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Febrero 8 de 1908. — Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 386-fb.8

SECRETARÍA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS—LLAMADO Á LICITACIÓN—Llámase á licitación para la construcción de las obras del puerto de La Paloma (departamento de Rocha) con estricta sujeción á la *memoria pliego de condiciones* y *planos* que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán hasta el día 14 de Junio próximo á las 3 p. m. en cuyo día y hora se abrirán en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva la facultad de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Marzo 14 de 1908.—*Pedro C. Rodríguez*, oficial mayor. 610.mz.13.v.17.ab.

SECRETARÍA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS—Habiéndose apercibido esta Secretaría que por error de copia se señaló en los avisos respectivos el 14 de Junio próximo venidero—día feriado—para la apertura de las propuestas relativas á la construcción del Puerto de la Paloma, se hace saber á los interesados que las propuestas se abrirán el día 15 de Junio á la hora indicada en dichos avisos.—*La Secretaría.* 648-mz.18-v-ab.34

SECRETARÍA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS—Se lleva á conocimiento de los interesados que en la Secretaría de este Ministerio se reciben propuestas hasta el 12 de Junio próximo venidero á las 3 p. m. para el suministro de los materiales (grúas, guinches, trituradoras, usina eléctrica, chatas, etc., etc.) establecidos en el Decreto de fecha 6 de Diciembre de 1907, con destino á la construcción del Puerto de La Paloma.

El detalle y condiciones respectivas se hallan á disposición de los interesados en esta Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p.m. —*La Secretaría.* 619-mz.18-v-ab.21

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

203, CALLE CERRITO, 203

CASA MATRIZ EN LONDRES

SUCURSALES

París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Valparaíso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	» »	» 5.640.000
F.do de Reserva	» 1.200.000	» »	» 5.640.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

Por depósitos á 30 días de aviso	1 o/o anual	
» » á 3 meses fijos	3 »	»
» » á 6 »	4 »	»
» » á 12 »	4 »	»
En Caja de Ahorros con libreta ($ de 10 para arriba) á vencer cada 3 meses	3 »	»
Id á vencer cada 6 meses	3 »	»
» » 12 »	4 »	»

Montevideo, Enero 11 de 1908.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

ANTES

Banco de Tarapacá y Argentina, Lmt.

ZABALA 82, esquina CERRITO

OFICINA PRINCIPAL:

97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscripto	£	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de Reserva	»	700.000

Sucursales. Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

Agencias: Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

Desde el 1.° de Julio de 1906 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONARÁ

En cuenta corriente y sobre depósitos á la vista — 1 o/o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses — 2 »
» » » » 3 á 4 id. — 3 »
» » » » 6 meses — 4 »

SE COBRARÁ

Por adelantos en cuenta corriente — CONVENCIONAL
Por des'to de vales ó conformes — Idem

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito para viajeros y mercaderías y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Mutch Jr., Gerente

198-en-30-pm.

Banco Alemán Transatlántico

183, CERRITO, 183

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell-Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid. Representación en México: Banco Mexicano de Comercio é Industria, (México).

CAPITAL: Marcos 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, y plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente á la vista	1 o/o anual
A plazo fijo de 3 meses	3
A plazo fijo de 6 meses	4
En caja de ahorros desde $ 5.00 oro, después de 60 días	4
A premio	convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente 9 o/o anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Marzo de 1908. 1286 pte.

BANCO BRITÁNICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de S. Fe, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía

Capital autorizado	£ 1.500.000	$ 7.050.000
Idem integrado	» 650.000	» 3.055.000
Fondo de reserva	» 535.000	» 2.514.500

MONTEVIDEO: ZABALA 94

SUCURSAL: Avenida Rondeau 286

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista — 1 o/o
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta — 3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta — 4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros, desde $ 1 hasta 10.000, con libreta — 3 1/2
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses — 3 o/o
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses — 4 »

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo — Convencional
Por descuentos — »

POR CUENTAS CORRIENTES sobre los saldos á favor del Banco, se cobra desde el 15 del corriente mes, NUEVE POR CIENTO ANUAL.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, 5 de Noviembre de 1907.

Préstamos Hipotecarios

Plazo Máximo 30 años

EMISIÓN $ 5:000.000

INTERÉS: 6 POR CIENTO AL AÑO

CENTÉSIMOS mensuales POR INTERÉS y amortización de cada 1.000 PESOS.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL O SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores "podrán chancelar cuando quieran", sin pagar más intereses "que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas".

Adviértese "que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario".

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de sucuota.—Por informes, folletos, etc., al "Banco Hipotecario del Uruguay", calle Zabala esquina Sarandí.—Montevideo. —Dinero á devolver en 30 años.

"La Transatlántica"

Compañía de Tranvías Eléctricos

Asamblea Ordinaria y canje de acciones

De conformidad con los estatutos sociales se convoca á los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria á celebrarse el día 30 del corriente á las 3 p. m. en el local de la Administración, calle Ituzaingó núm. 161.

ORDEN DEL DÍA

1.° Tomar en consideración el balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas y el informe anual que el Directorio someterá á la aprobación de los socios.

2.° Proceder á la elección de los miembros del Directorio y suplentes.

Se llama á la vez á los señores tenedores de acciones para proceder al canje de los actuales títulos por las nuevas acciones emitidas de conformidad con el artículo 6.° de los estatutos que se efectuará en la propia Administración desde esta fecha en adelante.

Montevideo, Marzo 21 de 1908.

678 mz.21 El Directorio.

AVISO IMPORTANTE

A los criadores de lanares

La Cabaña Eúskara, de la sucesión de don Pedro Nazábal, ofrece en venta un espléndido lote de 50 carneros Merino Rambouillet de pedigree, inscriptos en el Flock Book Uruguayo, de uno y medio á tres años de edad.

Hay además en venta ciento veinte ovejas puras de la misma raza é inscriptas, y cincuenta borregas de dos años, como también treinta carneros puros por cruza y mestizos para plantel. [illegible]

Los interesados pueden dirigirse á la cabaña situada en la Estación Molles, del Ferrocarril Central, y avisando por carta ó telegrama, se enviará el carruaje del establecimiento. 685-mz 23-v-ab 23

AGUA MINERAL MATUTINA

Autorizada por el H. C. de Higiene Pública

ANÁLISIS

Análisis bacteriológico del agua denominada de la Fuente Matutina

El análisis bacteriológico efectuado con diversas muestras recogidas en distintos días con las precauciones de práctica ha dado los siguientes resultados: Temperatura del agua 14° cent.

Procedimiento de Miquel y G. Roux, fracc: medio líquidos — negativa.

Procedimientos del laboratorio Municipal de París, dilue. y medio sólido—negativo.

Procedimiento directo, M. C. Kock, Esmarch positivo.

Bact. término medio, en diversos ensayos 7 por c. c.

Control por otros medios conforme.

Investigación de microbios anaerobios—negativa.

Investigación de microbios patógenos — negativa.

Determinación cualitativa bact. rosaceum metalloides Dowdesw.

De los resultados que anteceden corresponde á esta agua, bajo el punto de vista higiénico, la clasificación de muy pura.

Prof. Vicente Cursi,
Director del Laboratorio de Química y Bacteriología del Hospital de Caridad de Montevideo.

ANÁLISIS QUIMICO

Composición media según diversos análisis

Acido car. 10°. 760 m.	gramos	1.0268
Bicarbonato de sodio	»	0.2879
» calcio	»	0.2093
» magnes	»	0.1414
Carbonato de hierro	»	0.0339
Cloruro de potasio	»	0.0370
» sodio	»	0.2438
Sulfato de sodio	»	0.0629
Nitrato de sodio	»	0.0059
Anhídrido silícico	»	0.0660
Materia orgánica	»	0.0006
Alúmina		vestigios
Amoníaco		no contiene
Nitritos		no contiene
Acido nitroso		no contiene

Laboratorio de Química y Bacteriología de los Profesores Morelli y Guglielmetti

Conclusiones: «Por lo tanto esta agua debe ser clasificada entre las aguas minerales bicarbonatadas, mixtas y ferruginosas.»

Victor Coppetti—J. C. Guglielmetti.

Conclusiones del Profesor Carlos Regunaga, Director del Laboratorio Municipal de Química:

«De los datos que anteceden se deduce que la sustancia analizada es agua bicarbonatada sódica cálcica y ferruginosa.»

Conclusiones del Profesor doctor Pedro N. Arata, Director del Laboratorio Químico Nacional de Buenos Aires; Director de la Oficina Química Nacional; Profesor de Química en la Facultad de Buenos Aires:

«Es de un sabor agradable y puede ser recomendada como una buena, más, excelente agua de mesa. La he usado personalmente durante una temporada encontrándola comparable á las mejores aguas que se conocen.»

INDICACIONES

El AGUA MINERAL surgente de la Fuente MATUTINA es la más agradable y la más suave para beber. Sus constantes propiedades diuréticas y digestivas la hacen preferible por su gran superioridad á todas las demás aguas en las siguientes enfermedades: Del estómago: dispepsias, dilatación y dolores de estómago, retardo de la digestión. En las enfermedades intestinales, catarros, enteritis y colitis. En las enfermedades del riñón, cálculos renales, arenillas, irritaciones vesicales, inflamaciones del hígado, litiasis biliar. Por sus propiedades diuréticas es especialmente curativa y profiláctica de la arterio esclerosis, el reumatismo y la gota.

Esta agua se embotella directamente á su salida de la Fuente por los procedimientos más modernos y con todas las garantías de la más perfecta higiene.

DIRIGIR LOS PEDIDOS A

Manuel Pérez y Compañía Limitada

Montevideo-Misiones 164-

Buenos Aires—Ave. de Mayo 776

v. ab. 21.



LA MUTUA

Sociedad Nacional de Seguros sobre la Vida

CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO **SARANDI, 197**

Emite las pólizas más liberales de Sud América

DIRECTORIO:

PRESIDENTE: Doctor Eduardo Brito del Pino.
SECRETARIO: Don Federico Paullier.
VOCALES: Don Rufino Gurmendez. • Agustín Moratorio.
DIRECTORES SUPLENTES: Don Juan B. da França Mascarenhas. • Bautista Braceras. Doctor Julio Muró (hijo).
ASESOR LETRADO: Doctor Juan Carlos Blanco.
DIRECTOR-GERENTE: Doctor Domingo B. Agustini.

CONSERVATORIO MUSICAL DE MONTEVIDEO

Victoria Hall — Calle Río Negro 127

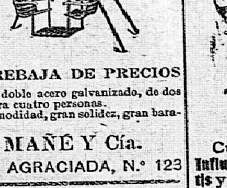
DIRECTORES:

Virgilio E. Scarabelli — Eduardo Fabini — Avelino L. Baños

CUERPO DE PROFESORES:

Señora Catalina D. de Scarabelli, señoritas María Galli, Carolina Santini, Pía Cravotto; señores Virgilio E. Scarabelli, Avelino L. Baños, Pilades Stampanoni, Miguel Angel Ferrero, A. Carfagna, Pedro Vittone, Santiago Dasso, Pedro Bazzani, Plácido Macchi, Gerónimo Delfino, José Valles, Pedro Aguirre, Aquiles Gubitossi, Vicente Casartelli, Rómulo Fiamengo.

Horas de secretaría: de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. 132-e.24-pm.



HOTEL BRASIL

(RECIEN INAUGURADO)

— DE —

JUAN ANGELO

Excelentes comodidades para familias. Los pasajeros encontrarán inmejorable servicio de baños. Piezas confortables. Situado en inmejorable posición.

Calle SARANDI esq. RIO NEGRO

RIVERA 336-fb.14pm

Compañía N. de Seguros "Diamante"

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase á los señores accionistas á la reunión que se celebrará el día 26 del corriente á las 4 p. m. en su local social, calle Juan C. Gómez núm. 118, á fin de resolver sobre la venta de la Compañía.

Montevideo, 16 de Marzo de 1908.

628-mz.16.v.mz.28. *El Secretario.*

Se vende caldera nueva de último sistema

Tubular fuerza 40 caballos, 44 metros cuadrados de superficie de calefacción con recalentador de vapor de 17 metros cuadrados de superficie de calefacción, chimenea de hierro de 22 metros, galería y todos los accesorios.

Calle Miguelete 194

635-mz 24-v-ab.7

LLOYD BRAZILEIRO

M. BUARQUE & C.a

LINEA SUD

SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

Salida de Río de Janeiro para Montevideo, cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, Sao Francisco, Itajahy y Florianópolis.

Línea de Porto Alegre á Buenos Aires

VAPOR BRASILEÑO JUPITER

Seguirá el 5 de Abril, para Río Grande, Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro.—Recibe pasajeros y carga.

VAPOR BRASILEÑO CACERES

Saldrá el 27 de Marzo para Río Grande, Pelotas y Porto Alegre.

Línea fluvial de Matto Grosso

SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

VAPOR BRASILEÑO PRUDENTE DE MORAES

Saldrá el 6 de Abril, para Corumbá con escala en Asunción.—Recibe pasajeros y carga.

Nota—Boletos de llamada. Emítense boletos de primera y tercera clase para viaje entre cualquier puerto, servicio por el "Lloyd Brazileiro".

Por más informes ocurrir á la Superintendencia: Piedras núms. 162, 164 y 170.

R. M. S. P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR		FECHA
NILE	Capitán: H. J. Boby	Marzo 27/908
AVON	Capitán: I. R. Dickinson	Abril 3/908
DANUBE	Capitán: W. J. Dignall	Abril 10/908
AMAZON	Capitán: H. E. Rudge	Abril 17/908

Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atención á los "Cabeins de Luxe" y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

Se expiden boletos para y de Nueva York, vía Southampton, en combinación con los renombrados vapores de las compañías American Line y White Star Line.

Se expiden pasajes hasta Cape Town vía Madeira en combinación con los magníficos vapores de la Union Castle Line.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA, BIBLIOTECA, SALÓN DE MÚSICA EL "ACME" DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes Maclean y Stapledon.

CALLE PIEDRAS, 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045, Central.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

VAPOR FRANCÉS ATLANTIQUE

Comandante L. TROADEC

Saldrá el 28 de Marzo de 1908 para Santos, Río Janeiro Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

VAPOR FRANCÉS CORDILLERE

Comandante RICHARD

Saldrá el 21 de Abril de 1908 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de primera categoría (de ida y vuelta) á sola solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navigation Co.

La compañía expide pasajes de primera clase (ida y vuelta) hasta París con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos, ó de Lisboa á París por vía marítima ó terrestre indistintamente.

Para más informes y para tratar de flete y pasajes dirigirse á la Agencia, calle Cerrito núm. 169.

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

Los magníficos y lujosos vapores Correos españoles

EL VAPOR ESPAÑOL P. de Satrustegui

Saldrá el 2 de Abril de 1908 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao, Génova y Nápoles.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para los cuatro últimos $ 18.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir al agente: PEDRO FERRÉS.

Calle Misiones 101



Secretaría del C. Farmacéutico Uruguayo

Por resolución de la Asamblea se llama á propuestas para la compra de una casa de 8 piezas y demás comodidades, situada en la calle Ejido núm. 41 y ocupada actualmente por el Centro Farmacéutico, con arreglo al pliego de condiciones que está á disposición de los interesados en esta secretaría todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas y se recibirán hasta el día 5 de Mayo próximo. La fecha para su apertura será indicada á los interesados con 3 días de anticipación y se efectuará en presencia de los proponentes que concurran.

El Centro Farmacéutico se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Marzo de 1908.

627-mz.16.v.mz.28. *La Secretaría.*

SOCIEDAD "AGENCIA DE TIERRAS"

(EN LIQUIDACIÓN)

Se invita á los señores accionistas á concurrir á la reunión que tendrá lugar el día 30 del corriente á las 4 p. m. en la calle Rincón núm 48 para:

A—Dar cuenta del estado de la liquidación.

B—Ratificar el nombramiento de miembros del Directorio Liquidador.

Montevideo, Marzo 14 de 1908.

El Directorio Liquidador.

604-mz.13.v.mz.30.

PACIFIC STEAM NAVEGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA: **ORIANA** (Á 2 HÉLICES)—Capitán: R. FLETCHER. Saldrá el 29 de marzo de 1908. Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORISSA (Á 2 HÉLICES)—Capitán T. TAYLOR R.N.R. Saldrá el 10 de Abril de 1908. Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (V. C.), Lisboa, Leixoes, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO: **OROPESA** (Á 2 HÉLICES) Capitán: R. ARCHER. Saldrá el 4 de Abril de 1908. Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

ORITA (Á 2 HÉLICES)—Comodoro H. W. HAYES. Saldrá el 9 de Abril de 1908. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

Se expiden pasajes para Nueva York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con los vapores de las líneas "White Star" y "Cunard". Australia, vía Londres. París, vía La Pallice y los siguientes puertos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Bilbao, Gijón, Santander y Bilbao para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.—Se expiden boletos de llamada de todos los puertos donde tocan los vapores.—Europa, vía Liverpool.—Se expiden también pasajes para los principales puertos de Europa.—NOTA—El pasaje en tercera... Los vapores de la compañía efectúan el viaje á Europa en solo 17 días.—Para pasajes, fletes y demás pormenores, ocurrase.

WILSON SONS Y Co. LIMITED

AGENTES:

Montevideo, Misiones 117; B. Aires, Reconquista 80; Rosario, Sarmiento 567

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società riunite Florio e Rubattino

EL VAPOR ITALIANO **SICILIA**

Comandante: SARTORIO

Saldrá el 9 de Abril de 1908 Para Santos, Río, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR ITALIANO **UMBRIA**

Comandante: PESCETTO

Saldrá el 23 de Abril de 1908 Para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

La Veloce

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

VAPOR CORREO **SAVOIA**

Comandante: CASELLA

Saldrá de B. Aires el 1.° de Abril de 1908 Para Santos, Río de Janeiro, Tenerife Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR CORREO **VENEZUELA**

Comandante: FERRARO

Saldrá de B. Aires el 15 de abril de 1908 Para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad serán válido por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasajes, cargas, informes, etc., dirigirse á su agente

ANTONIO PIAGGIO—Piedras 194

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires

Salidas diarias con los espléndidos vapores

EOLO, VENUS, ETC., ETC.

Admitiendo pasajeros todos los Martes y Sábados para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo con trasbordo en Buenos Aires al rápido vapor LUNA

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Salidas de Montevideo todos los Lunes, Miércoles y Sábados, con los lujosos vapores

LONDRES, VIENA, BUENOS AIRES, HELIOS, ETC., ETC.

Recibiendo carga y pasajeros para todos los puertos orientales y argentinos.

Línea entre Buenos Aires, Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú) Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil)

con los cómodos y rápidos vapores

París, Tritón, San Martín, Centauro, Berlín, Montevideo, etc., etc.

Salidas de Buenos Aires todos los Jueves y Domingos en combinación con los vapores de los Miércoles y Sábados de Montevideo.—Por más informes, ocurrir á sus agentes:

CHRISTOPHERSENS Hnos.—Piedras 142, 144

Société Generale de Transports Maritimes á Vapeur

Vapores correos rápidos

VAPOR FRANCES **PAMPA**

Comandante: RAVEL

Saldrá el 8 de Marzo de 1908 Para Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

VAPOR FRANCES **Les Alpes**

Comandante: LAZARINI

Saldrá el 28 de Marzo de 1908 Para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Las Palmas y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires, para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PARANA y PLATA, que salen de Buenos Aires en viaje extra rápido directamente para Europa.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios

131-32 en.-pm. Benausse, Battier y Ca., Colón 78a y 78b.



REMATES

José B. Gomensoro

HOY

DE MUEBLES

En general para sala, aposentos, comedor, un reloj para torre, cortinados, 1 piano Rachals y Ca, 1 caja fierro chica y de variedad de artículos.

En mi nueva casa calle Piedras 115, entre Solís y Colón

EL VIERNES 27 del corriente Marzo, á la 1 p. m. empezaré á la venta á la más alta postura de cantidad de muebles para sala, cortinados, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalerías, cuadros, espejos, muebles y objetos de fantasía, 1 banco carpintero, 1 reloj para torre de un gran edificio ó iglesia y de gran variedad de artículos.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega de todo se efectuará al día siguiente. 675-mz.21

José B. Gomensoro

De los muebles y un piano

Y demás objetos que adornan la casa calle San José núm. 178, entre Río Negro y Avenida de la Paz.

EL DOMINGO 29 del corriente Marzo, á las 2 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país.

Todos los muebles de uso de esta casa que consisten en sala, comedor, dormitorios y útiles de familia.

Exigo garantía en dinero al que compre.

La entrega del todo se hará al día siguiente.

Por carteles, detalles. 663-mz-20.

José B. Gomensoro

LA BUENA PROPIEDAD

Calle Blandengues N.º 87, 89 esquina Guaviyú N.º 114, 116

Distante una cuadra de la Avenida Goes

VENTA EN LA MISMA

Con la base de 5 mil pesos

EL DOMINGO 29 de Marzo, á las 4 de la tarde remataré en la misma propiedad con la base de 5 mil pesos esta buena finca ocupada la esquina por una carnicería teniendo además 6 piezas, 3 cocinas, letrina, pileta, manantial, empedrado, vereda y caño maestro pagos, en la esquina un buen sótano. Toda la tirantería de hierro.

El terreno mide 20 m. 61 de frente al Sud por 12 m. 02 de frente al Este.

Alquilada sin contrato en 40 pesos mensuales.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 500 pesos. 659-mz-19.

José B. Gomensoro

DE VARIOS TERRENOS

Esq. Santa María y J. L. Terra y San Fructuoso

VENTA EN LOS MISMOS

EL DOMINGO 29 de Marzo, á las 4 1/2 de la tarde, remataré á la más alta postura dinero de contado, por orden de su propietario:

Núm. 1—Con 25 metros 203 de frente al Sud á la calle José L. Terra por 9 metros 835 milímetros de frente al Este á la calle Santa María.

Núm. 2—Un solar contiguo con 9 metros 835 de frente al Este á la calle Santa María por 25 metros 203 de fondo.

Núm. 3—Con igual frente por 24 metros 701 de fondo.

Empedrados pagos á las dos calles.

EN SEGUIDA

Un solar con 10 metros 73 de frente al Oeste á la calle San Fructuoso, pasando la casa núm. 160, por 31 metros 177 de fondo, área 402 metros.

Empedrado pago.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 40 pesos por solar. 658-mz-19.

José B. Gomensoro

VALIOSO REMATE

La Barraca de las Bóvedas

Sita en la calle 25 de Agosto núm. 282, esquina Juan Carlos Gómez

Ubicación de excepcional porvenir

Sobre el ángulo del muelle B del Puerto de Montevideo

Area total 3533 metros de terreno firme y sub marino, con sus edificios, muelles, prensa, 3 guinches á vapor y enseres.

Venta en la misma

EL MIERCOLES 8 de Abril, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario.

Esta valiosa propiedad de construcción solidísima con sus inmensos galpones altos y bajos pisos de portland, de material y madera, buen muelle, vías, 3 guinches á vapor, 3 pescantes á mano, prensa para enfardar con su motor á vapor, molinete, básculas, carros, mesas de clasificar, carrito de mano y otros enseres según inventario.

El terreno firme mide 31 metros 98 de frente al Sud á la calle 25 de Agosto, 41 metros 74 de frente también al Oeste á la calle Juan C. Gómez; 43 metros 15 al Norte y 43 metros 84 al Este.

Area 1.668 metros 89

El terreno submarino, consta de 53 metros de frente al Sud á la calle Orillas del Plata; 53 metros 37 en el Norte; 14 metros 75 en el Oeste y 20 metros 45 en el Este.

Area 857 metros 84

con sus adoquinados pagos en sus 2 frentes.

Actualmente arrendada al señor Juan Marroig á razón de 400 pesos mensuales, con contrato que vence el 1.º de Agosto de 1909, con opción á un año y medio más este contrato puede rescindirse en caso de venta ó expropiación por los trabajos del puerto.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento.

La escritura deberá extenderse á los 45 días de la venta.

Los interesados pueden visitarla. 674-mz.21

Jaime Maeso

De siete magníficos solares

CON IMPORTANTES MEJORAS

En la Avenida Rondeau

Media cuadra antes de llegar donde se une con la de Agraciada. Es decir donde tiene más importancia la gran Avenida Rondeau.

SON LOTES DE INMENSO VALOR, NO SOLO POR SUS AREAS, POR SU UBICACIÓN ESPECIALÍSIMA, SINÓ POR LAS MEJORAS QUE CONTIENE.

EL DOMINGO 29 del corriente Marzo, á las 4 de la tarde, venderé en primer término tres preciosos solarcitos con frente á la citada Avenida Rondeau, lindando con la propiedad número 986, con adoquinado, veredas y cerco pago. Uno de ellos es esquina á la calle General Caraballo.

En seguida dos lotes más sobre la misma Avenida Rondeau número 1117 frente á las anteriores, con vereda, cerco, caño maestro, aguas corrientes, barraca adoquinada y varias piezas. Están encerrados por buenas casas por sus costados y por el fondo, de modo que se edifica con muy poca cosa. Tiene 8 x 56 de frente cada uno, por 24 x de fondo. Son solarcito de primer orden.

Acto continuo dos lotes más con frente también á la ya citada Avenida Rondeau, antes de llegar á los anteriores lotes, número 1007 lindando con la barraca del señor Penadés también con veredas, adoquinados y cercos pagos.

Todos estos terrenos son de gran importancia, de inmenso porvenir, están al lado de la Avenida Agraciada, tienen eléctrico al frente y se venderá por total liquidación, al que más pague.

Este es realmente un remate sensacional y todos deben asistir á él.

Títulos buenos. Por cada lote darán una seña con proporción á la compra. Por más informes Plaza Independencia N.o 79. 637-mz 17

Francisco Piria

El domingo 5 de abril

A las 3 de la tarde

Solemne inauguración del barrio General Lavalleja

Ubicado en el mismo sitio donde vivió el ilustre procer el jefe de los 33 libertadores.

Altura asombrosa. Localidad sana, amena panorámica, central y de colosal porvenir.

Allí está aún la casa que habitó el general Lavalleja durante toda su vida.

Terrenos dentro del amanzanamiento oficial con calles de 20 x amplias y espléndidas,

El barrio General Lavalleja

Se compone de 227 espléndidos solares. Está situado en el punto más alto de la ciudad nueva frente al barrio Aires Puros, al lado del Centro Aristocrático Uruguayo de Atahualpa, inmediato á la Capilla de Jakson, al lado de la sociedad La Criolla, el gran Centro de Obreros Católicos, los importantes núcleos de población de los que fueron quintas de Juanicó y Piñeyrúa; rodeanle las quintas del doctor Herrero y Espinosa, Tezanos, Moratorio, Regules, Ramaso, Delger, Trabucatti, Oxilia, Papini y Zas y un sin número de personas altamente conocidas y de posición.

Es el centro de población más floreciente, más panorámico, más alto, rodeado de bosques seculares y jardines.

Es lo más risueño y lo más alto de todos los contornos de la capital.

Todos los terrenos se venderán á pagar por mensualidades de 3 y 4 pesos.

Váyanse preparando. Oportunamente grandes detalles.

Por informes Sarandí núm. 208. 670 mz 21.

Francisco Piria

Ultimos solares que nos quedan en la Aguada

La reserva—Lo mejor del

Barrio Samuel Lafone

El domingo próximo 29 del corriente

A las 3 de la tarde

16 solares chicos pagaderos á 6, 8 y 10 pesos mensuales.

12 solares más grandes á pagar 12, 15 y 18 pesos por mes.

3 grandes lotes aparentes para fábricas.

Se venderán en 60 mensualidades

Los solares indicados dan frente á las calles Córtoba, Corrientes, Santa Fe, Zapicán, Melo, Martín García, Fraga y al

CAMINO MILLAN

Todos con ... empedrado pago. Tranvía eléctrico ... los mismos terrenos ... Aguada, el ... Ubicados en el ... centro fabril y comercial de Montevideo ... está llamado á un porvenir colosal é inmediato; á una cuadra de Agraciada lindando con la Academia Militar y á 3 cuadras del Palacio Legislativo y de la Facultad de Medicina. Hay actualmente más de

150 edificios en construcción

este es el mayor elogio que puede hacerse de los solares que se venderán.

Al que edifique se le darán grandes facilidades

Títulos de primer orden. Los terrenos se entregan perfectamente amojonados. Lo que abonen al contado tendrán de descuento el

25 POR CIENTO

No falten

EL DOMINGO PRÓXIMO 29 DEL CORRIENTE á las 3 de la tarde

Por datos y planos ocurrir á «La Industrial» Sarandí núm. 208. 693-mz 23

Carlos D. Durán

Por lo que den—A comprar llaman—No importa el precio—¡Y eso que la venta la efectuaré á

50 meses de plazo

SIN INTERÉS

De dos solares de terreno unidos, situados en la CALLE ESTANZUELA cuando he debido decir en el BOULEVARD ESTANZUELA, pues que esa denominación le cuadra á la calle más ancha que existe en la parte SUD DE LA CIUDAD.

Situados allá arriba, en la coronación de la loma que termina en la calle TIMBÓ, entre ésta y YARO.

Eléctrico á la puerta, lindo panorama, paraje saludable y de porvenir cierto.—Tambien en la puerta el caño maestro, ventaja inapreciable, pues en ese barrio son pocas las propiedades que gozan de ese beneficio.

Tierra firme.—Poco cimiento.—En uno de los costados, edificio construido y arrimo pago.—Frente y fondo proporcionado.

EL DOMINGO 29 de Marzo, á las 5 en punto de la tarde, venderé á la más alta oferta y sin retirar lote, á pagar en 50 mensualidades, los expresados solares de terreno, situados como queda dicho, en la importante calle Estanzuela, con frentes al Norte cada solar de 8 metros 93 centímetros por 43 metros, 36 centímetros de fondo, formando el 1.o una extensión de 286 metros cuadrados.—El 2.o solar tiene 36 metros, de fondo, con un pequeño martillo al fondo, de figura regular y tiene una área de 394 metros, 85 decímetros cuadrados.

Vuelvo á declarar que venderé al que más pague, pues se desea liquidar.

TITULOS BUENOS

El comprador consignará 50 pesos por cada solar, al firmarse el boleto.

Escritura y certificados por cuenta del mismo.

AL QUE DESÉE ABONAR AL CONTADO, SE LE HARÁ UN DESCUENTO CONVENIENTE.

Por otros informes á mi escritorio Ituzaingó 119 de 2 á 5. 688-mz.23

J. Prando Algarate

Judicial

El día 2 de Abril próximo

A las 4 de la tarde

Y en el lugar de su ubicación

De la buena propiedad situada en la calle Convención núm. 241, con la bajísima base de 3.333 pesos 33 cts. y con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 2 del entrante mes de Abril, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de una finca situada en la manzana número 18 de la nueva ciudad de esta capital construida en terreno de 7 metros 86 centímetros de frente al Este sobre la calle Convención, donde tiene señalada su puerta con el número 247, antes 191; y 21 metros 475 milímetros de fondo al Oeste lindando por esta parte con el doctor don Juan P. Leonard; y por el Norte con don Basilio Nestas. Ha sido aforada para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de 5000 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2|3 partes de dicho aforo ó sea á la suma de 3333 pesos 33 centésimos, que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Vallebella.—Montevideo, Marzo 17 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público. 639-mz 17

José L. Laugarou

El Jueves 2 de Abril

A las 3 de la tarde

En mi "Tattersall"

Agraciada 50 esquina Cuareim

De potros y yeguas

Mestizos, raza tiro pesado, procedentes de la Estancia «Arenal Grande» en Nueva Palmira, propiedad del señor Jorge Bruce.

Animales especiales y de gran sangre

Algunas yuntas muy lindas

Marca muy conocida

Desde luego creo inútil recomendar las grandes cualidades de estos animales.

Los hay de tiro pesado para carros y jardineras y de tiro liviano para carruaje.

Al mejor postor y sin retirar lote

20 potros mestizos especiales todos de pelos tapados

20 yeguas idem idem idem.

10 potrancas idem idem idem.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate.

Estarán en Exposición la víspera del día del remate desde las 4 en adelante. 651-mz-19.

Julio R. Alvarez

EN BELLA VISTA

CALLE CONVENIO

Frente á la fábrica de azúcar

A dos cuadras de la calle Uruguayana 5 solares de terreno de 11 metros 17 centímetros de frente por 55 metros de fondo—Perfectamente regulares—Rodeados de edificios—A la mayor oferta—¡Hay que vender!

EL DOMINGO 29 del corriente, á las 5 de la tarde venderé en el paraje de su ubicación estos lindos solares. Téngase presente que están en el paraje de la futura valorización.

Oblación por solar: $ 30.00.

Datos y planos: Misiones 122. 660-mz-19.

Julio R. Alvarez

A $ 0.20 centésimos la x donde vale $ 1.00

6.000 metros de terreno con frente esquina al camino de Propios y calle que va del Camino Larrañaga al antiguo Hipódromo—A los fondos Villa Melet—Son 8 solares, hay dos con edificios de material, algibe y demás mejoras—Se venderá por $ 0.20 la x—Las mejoras representan 2000 $.

EL DOMINGO 29, á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicación los solares mencionados.

Fíjarse en la base: $ 0.20.

Por planos: Misiones 122. 661-mz-19.

Ponce de Leon y Dutra

POTROS Y YEGUAS

Tiro pesado y liviano

Marcas Arbolito y Conchillas

Lo mejor que se conoce en el país

EL DOMINGO 29 de Marzo EN EL CENTRO RURAL CUAREIM NÚM 67 á las 3 p. m.

Venderemos al mejor postor, por cuenta y orden de los respectivos establecimientos á saber:

Estancia Martín Chico

MARCA ARBOLITO

11 yeguas Clydesdale

14 idem Yorkshire

3 potros idem.

Recomendamos muy especialmente este lote de yeguas y la garantimos sobresalientes, tanto para tiro como para cría.

De la Estancia Las Conchillas

20 hermosos potros cruza Anglo-Normando y Yorkshire, de gran alzada y lindos tipos de 3 á 4 años.

Una hermosa yunta de caballos de tiro liviano adiestrados y completamente nuevos, y un lindo petizo mestizo, muy manso y en excelente estado de gordura.

Todo estará en exhibición la víspera del remate. 617-mz.18

Ponce de León y Dutra

El viernes 3 de Abril de 1908

A las 4 y 30 p. m.

En el lugar de su ubicación

Calle BRECHA esquina CAMACUA

¡Magnífica esquina con un área apropiada para cualquier clase de edificación! ¡Por repartición de herederos! ¡Venta obligada!

Tasación según planilla de Contribución Inmobiliaria $ 7000

BASE DE VENTA $ 4600.30

Propiedad de gran porvenir, á 3 cuadras de la Plaza Constitución y casi sobre la proyectada Rampla Sud América, cuya apertura ya es un hecho.

Con la bajísima base indicada venderemos la propiedad situada en la calle Brecha números 43 á 49 con 16 metros 64 de frente á dicha calle y 10 metros 45, también de frente por ser esquina á la calle Camacuá números 6 y 8. Superficie: 354 metros 79.—Edificación antigua de 7 piezas y 2 galponcitos con gruesos muros de piedra.—Valiosos materiales de construcción si no se quisiera utilizar lo edificado actualmente.

Caño maestro, adoquinado, veredas, etc., todo pagado. — Tren eléctrico á la puerta.

Garantía 10 o|o.—Gastos de escrituración por cuenta del comprador.—Por mayores informes ocúrrase á nuestro escritorio Avenida General Rondeau núm. 173 696-mz24

Carlos María Montaldo

IMPORTANTÍSIMO REMATE JUDICIAL

Por repartición entre herederos

Solo quedan 30 solares de los 145

QUE VENDERÉ EL DOMINGO 29 A LAS DOS Y MEDIA

En la misma Playa de Los Pocitos

EN EL PARAJE DENOMINADO PUNTA BRAVA

Primer remate en su forma de venta judicial

A 50 MESES DE PLAZO

Sin interés y dando posesión inmediata á todo comprador

A pocos metros de la Avenida Canelones y con frentes á las calles Rio de la Plata por donde pasará La Transatlántica para tener acceso á los baños, General Artigas, Francisco Berro, Alejandro Chucarro, Benito Blanco y Francisco A. Vidal.

Nunca se les proporcionará una ocasión como esta, con la ínfima base de 1.50 la fracción del metro 0.737.881 donde vale 5 y 6 pesos al contado, poder obtener una buena fracción de terreno á pocos metros del agua.

ATENCION CAPITALISTAS, especuladores EN TIERRAS. Nunca se les proporcionará ocasión como esta para comprar por mucho menos de su valor y en paraje tan valioso y pintoresco, á propósito para buenos y hermosos chalets, quintas y casas de recreo.

Calles anchas y espaciosas, solares chicos y grandes, hay solares frente al importante camino Ellauri macadamizado y por donde pasará muy pronto el tren eléctrico y solares acariciados por las aguas del Rio de la Plata, hay para todos los gustos. Linda y rodeado con los hermosos chalets de los señores Milburn, Cirolero, Ríos, Ramasso, Restano, Acquarone, Silva, Casteres y muchos otros.

Toda ponderación es poca, hay que ir al remate, hay que comprar uno ó más solares para ganar el doble de lo que hoy pagarán por ellos.

Títulos buenos, gastos de escrituración, etc. por cuenta del comprador.

La venta se efectúa según el siguiente

EDICTO:

Por disposición del señor juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de don Zoilo Rosas y otros, se hace saber al público que el día 15 del entrante Marzo, y los domingos siguientes, á las 2 1/2 de la tarde, en los lugares de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Carlos María Montaldo, con asistencia del Alguacil y Actuario del juzgado, se vá á proceder á la venta en subasta pública y por separado, de los 145 solares, con las construcciones y mejoras que contengan, en que ha sido dividida una fracción de terreno situada en «Punta Brava», 18.a sección judicial de este departamento, lindante por el Norte con el Barrio «Trouville Uruguayo», por el Este con el Rio de la Plata, por el Sud con los señores Sanguinetti Hermanos y por el Oeste con la calle Ellauri, los que se describen en el plano de división practicado por el agrimensor don Ubaldo Pittaluga, en Enero del corriente año, del cual resulta que los solares á venderse tienen sus frentes á las calles Ellauri, General Artigas, Francisco Berro, Alejandro Chucarro, Benito Blanco y Francisco A. Vidal.—Se previene: 1.º Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de $ 1.50 por cada 0 mts. 737881.—2.o Que los compradores podrán satisfacer el precio en cincuenta mensualidades.—3.o Que el comprador de uno ó más solares solo serán escriturado del traspaso del dominio, una vez que haya pago todo el precio, sea de una vez ó en el tiempo convenido.—4.o Que los compradores deberán oblar en garantía de sus ofertas, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, el importe de una mensualidad.—5.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores teniendo estos la facultad de designar Escribano.—Y 6.o Que los títulos, plano y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Febrero 29 de 1908.—Eloy G. Pereira, escribano.

Por más datos y planos, ver al Rematador, calle Colonia núm. 132. 476-fb.29

Ricardo Sienra

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

EN MI CASA CALLE RINCÓN Núm. 87

HOY VIERNES 27 DE MARZO

A LA 1 EN PUNTO

Gran surtido de mercaderías recien recibidas para la entrante estación, para:

ROPEROS, TENDEROS Y SASTRES

661-mz.30.

Pascual Quartino

GRAN REMATE

DE MERCADERIAS DE INVIERNO

En mi casa calle Treinta y Tres núm. 147

El Sábado 28 del corriente á la 1 en punto, daré principio á la venta de un variado surtido de mercaderías de invierno. 694-mz.21

Juan M. Lawes

AL MEJOR POSTOR

El más notable remate de 20.501 metros 62 decímetros divididos en 18 magníficos solares con frente al Camino Castro y la calle Pena, orden terminante de vender al mejor postor este hermoso lote que se halla rodeado de espléndidas quintas, jardines y chalets y al lado de nuestro principal paseo el espléndido y pintoresco Prado. Gran altura paraje todo poblado con el tranvía eléctrico de la Comercial que pasa por el frente.

EL DOMINGO 29 del corriente á las 4 de la tarde y en lugar de sus ubicaciones empezaré la venta á la más alta postura sin base, de estos magníficos terrenos que son de valor incalculable. Hay solares muy convenientes por sus pequeñas áreas que están al alcance de todos.

Cada solar se dará amojonado.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Varios tableros indicarán la ubicación de los solares á rematarse.

El comprador entregará 50 pesos por cada solar como garantía de compra.

Por más datos ver al rematador Sarandí 202 frente al Correo. 664-mz-20.

Victorica y Muiños

Una linda casita

El domingo 29 del corriente Marzo

A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor postor, en el lugar de su ubicación, la linda casita calle Médanos 241, compuesta de 5 metros 3 decímetros, 375 milímetros de frente al Este por 35 metros 50 decímetros de fondo.

Consta de 4 piezas con cielo raso, cocina, despensa, w. c. y demás comodidades. El primer patio es de mármol, el zaguán de mosaico y el frente moderno, con balconcitos.

Tiene además un terrenito sin edificar en el fondo.

Produce actualmente 25 pesos de alquiler y por su ubicación al Sur, rodeada de tranvías eléctricos, está llamada á una gran valorización.

Recomendamos este lindo lotecito al que quiera colocar bien un puñadito de pesos.

Títulos garantidos. Consignación $ 300.

Por más datos ocúrrase á nuestro escritorio Ibicuí 255 y 257. 692-mz.23

Victorica y Muiños

Gran cuerpo de casas

Magnífica renta

EL DOMINGO 29 DEL CORRIENTE MARZO á las 4 de la tarde

En el lugar de su ubicación, venderemos al mejor postor, el hermoso cuerpo de propiedades—con magnífica renta segura—situado en la calle Estanzuela números 94, 96 y 96a.

Estas propiedades son una linda casa y varios departamentos higiénicos y bien construidos sobre un terreno de 340 metros 62 centímetros cuadrados, ó sea un frente de 11 metros 20 por 31 metros 25 de fondo al Norte.

Al frente de estas propiedades está la playa de Santa Ana y pasa el tren eléctrico. La gran rampla Sud América pasará al frente de este valioso lote.

Estas casas están siempre alquiladas con garantías inmejorables y producen la renta siguiente:

Propiedad núm. 94, $ 18; id 96, un departamento en $ 11; y otro en $ 10; id 96a, un departamento en $ 11, y otro en $ 19; ascendiendo el total del alquiler á $ 69.

Recomendamos á los interesados visiten las propiedades á fin de darse cuenta de su mérito, y de lo que representan para un porvenir próximo.

No olviden que el Sur es el que más progresa.

La venta la haremos en un solo lote—por lo que den—debiendo el comprador consignar 500 pesos en garantía.

El que tenga un pequeño capital y quiera colocarlo bien y seguro, en una linda renta al firme, y creciente valorización no falta á este remate.

El domingo 29 de Marzo á las 4 de la tarde liquidaremos por lo que den, esa propiedad.

Por más datos á nuestro escritorio: Ibicuí 255 y 257. 675-mz.21

Antonio S. Zorrilla

¡¡Colosal rematazo!!

¡¡A 60 meses de plazo!!

(SIN INTERÉS)

En la gran Avenida Agraciada

¡En el centro del Paso del Molino!

¡Lo más hermoso que se ha anunciado EN VENTA HASTA AHORA.

Las valiosas quintas, conocidas por de Vilaza y Butler, subdivididas en lindos solares con

Areas grandes y chicas

formando cada uno de ellos preciosos jardines con cantidad de árboles y plantas valiosas y algunos con importantes mejoras como ser: chalets, caballerizas, molinos de agua, pozos, grutas, invernáculos, parrales, etc., etc.

En árboles frutales, de adorno y flores, hay una fortuna!

Tienen dos espléndidos edificios, verdaderos Palacios!

¡ATENCION, todo se venderá á 60 meses de plazo!

EL DOMINGO 29 DE MARZO á las 2 1/2 de la tarde.

¡Aprontarse!

Por planos y demás informes á mi oficina, Misiones 149. 281-fb8.

Antonio Zorrilla

¡¡Hermoso terreno!!

1933 metros, 6330 cdos.

¡¡En la gran Avenida Agraciada!!

Con 26 metros 47 de frente á esta importante arteria.

Por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay

¡Soberbia ubicación!

Muy próximo á la Academia Militar y al futuro Palacio Legislativo.

¡Espléndida área para construir un hermoso chalet con jardines al frente, quinta y cochera en los fondos, y formar una cómoda mansión para vivir todo el año, ó bien dedicar este espléndido terreno á un establecimiento fabril, dadas las ventajas que ofrece su ubicación, que sin duda alguna se encuentra en el centro más importante de la gran Avenida Agraciada.

Las personas que buscan parajes privilegiados, arterias de gran tránsito, ó que lo mismo sirvan para comercio ó para edificar construcciones valiosas, no descuiden este hermoso lote que se venderá en condiciones muy convenientes.

El martes 31 de Marzo á las 4 1|2 de la tarde, venderé este hermoso terreno, al mejor postor, al contado, ó bien pagadero una cuarta parte al contado y el resto á 3 años de plazo en cuotas anuales é iguales con el 6 o|o de interés sobre el saldo.

Este magnífico lote contiene: vereda, cerco de material y adoquinado pago.

TITULOS GARANTIDOS

Los gastos de escrituración, serán de cuenta del comprador, quién oblará 1000 pesos en garantía de su oferta.

Un tablero colocado en el mismo terreno, indicará el lugar del remate.

Por más informes, ocurrir al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala núm. 160 ó á mi oficina, Misiones núm 194. 577-mz10